CASO BELKYS: MP
PIDE DE 7 A 9 AÑOS DE CÁRCEL PARA LEMUS

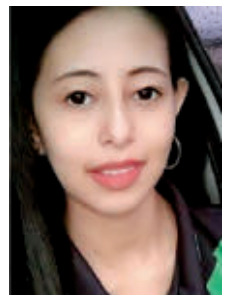

El único capturado por desaparición de la joven va a etapa de juicio oral PÁGS. 2-3

LOS GLOBOS DE ORO A RECUPERAR PRESTIGIO ESTA NOCHE

PÁGINA 20

La Prensa

El diario de Honduras

Martes
10 de enero de 2023

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52121 - 40 PÁGINAS

DURO GOLPE A LA ECONOMÍA

Empresas pierden 59,000 empleos

1 ▶Abarcando a todos los sectores, más de 92,000 personas perdieron sus trabajos el año anterior

2 ▶Para recuperar empleos, el consejo empresarial solicita dar condiciones positivas a inversionistas

3 ▶El sector privado lamenta que 30,000 manzanas de tierra cultivada estén invadidas

PÁGINA 4

GOLAZO

Alexis Vega entre Motagua y un equipo de la MLS

PÁGINA 36

GUAPINOL LLORA A AMBIENTALISTAS ASESINADOS

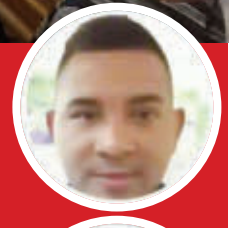

Esclarecer los hechos exigen diferentes organismos en sepelio de Aly Domínguez y Jairo Bonilla, quienes fueron asesinados a balazos el sábado anterior PÁGINA 32

DINERO&NEGOCIOS

Ganador de Taza de Excelencia: "Si yo pude, todos los que cultivan pueden"

PÁGINAS 12-13

EUA pide no escuchar las mentiras de coyotes PÁGINA 7

Copán lamenta que cámaras de seguridad no funcionen PÁG. 11

Malestar por aumento a la tarifa de agua en SPS PÁGINA 8

Lula recibe apoyo mundial tras intentona de golpe PÁG. 29

APERTURA

POR SU DESAPARICIÓN

Caso Belkys: nueve años de cárcel enfrentaría acusado

▶Alexis Noé Lemus es el único capturado por la desaparición de Belkys Molina y el proceso ya está en la etapa de juicio oral en el que será condenado o absuelto

Staff
redaccion@laprensa.hn

ANGUSTIA. Don Álvaro Molina se siente impotente porque no tiene respuesta de las autoridades y doña Isabel pide que le ayuden a saber el paradero de su hija.

LEMPIRA. De 7 a 9 años de prisión está solicitando la Fiscalía contra Alexis Noé Lemus, acusado por la desaparición de Belkys Suyapa Molina. En tanto, su familia vive con incertidumbre en San Francisco, Lempira, donde aún aguardan la esperanza de que ella pueda regresar a su casa.

Belkys Molina es una de las seis hermanas del matrimonio de don Álvaro Molina y María Isabel Gómez, quienes siguen esperando respuesta de las autoridades policiales, pues afirman que hace unos meses les habían dicho que estaba con vida y luego se han quedado callados.

La familia recorre con frecuencia más de dos horas desde San Francisco, Lempira, para llegar a La Esperanza, Intibucá, a buscar información en la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) o en el Ministerio Público para ver qué noticias o nueva información tienen sobre el caso, pero no hay más detalles.

Ahora temen que Alexis Noé Lemus, de quien están seguros que fue quien se llevó a Belkys, salga rápidamente de la cárcel y nunca puedan saber lo que sucedió con la joven.

Proceso. La acusación en contra de Alexis Noé Lemus es por el delito de privación ilegal de libertad agravada, el cual tiene una pena de 7 a 9 años de prisión, pero para lograr una condena máxima la Fiscalía debe probar que cometió los agravantes tipificados en el artículo 32 del Código Penal.

En dicho artículo se establece como agravantes la alevosía, abuso de confianza, aprovecharse de circunstancia de tiempo y lugar y cometer el hecho por precio, recompensa o promesa de remuneración.

En caso de que a Lemus lo llegaran a condenar solo por el delito de privación ilegal de libertad, tipificado en el artículo 235 sin agravantes, solo sería condenado a una pena mínima de 5 años de prisión, lo cual le permitiría conmutar y lograr su libertad.

No obstante, para lograr una condena entre los 7 a 9 años de cárcel los fiscales deben probar en juicio oral y público que Alexis Noé Lemus fue la persona que privó de su libertad a Belkys Molina con las pruebas recopiladas durante la investigación.

En el expediente ya están las declaraciones de testigos que identificaron a Lemus como uno de los principales sospechosos de la desaparición de la joven.

> "LES PIDO DE CORAZÓN A LAS AUTORIDADES QUE NO DEJEN EL CASO ASÍ NO MÁS, QUE BUSQUEN A MI HIJA"
>
> **MARÍA ISABEL GÓMEZ**
> Madre de Belkys

También hay videos del recorrido de la camioneta en la que el 21 de julio de 2022 ella salió del barrio Buenos Aires de La Esperanza.

> "EL CASO ESTÁ ESTANCADO, NO HAY AVANCES Y NO HAN SEGUIDO BUSCÁNDOLA Y NO TIENEN MÓVIL"
>
> **MARÍA MOLINA**
> Hermana de Belkys

Una de las principales pruebas que ligaron a Lemus al caso de Belkys son las conversaciones vía WhatsApp que ella dejó abiertas en su computadora la tarde cuando desapareció.

Tras leer los mensajes y recopilar otras evidencias, la Fiscalía logró establecer que Alexis Lemus se acercó poco a poco a Belkys, primero abordándola en la calle e invitándola a tomar café. Al tener su número de teléfono, Lemus comenzó a conversar por WhatsApp con la joven de 23 años.

Para los investigadores, Alexis Lemus montó un plan para llevarse a Belkys, pues las conversaciones comenzaron el 18 de julio y terminaron el 21 de ese mismo mes a las 6:50 pm, cuando la joven salió del cuarto que rentaba a verse con el sospechoso.

Fueron cuatro días de mensajes insistentes y llamadas telefónicas, así como de pláticas en persona, pues fueron vistos juntos por testigos en el portón de la

DE BELKYS SE DESCONOCE SU PARADERO Y LOS INVESTIGADORES TAMPOCO SABEN EL MÓVIL

LP Premium
Ingrese a
www.laprensa.hn/premium
y vea gráficos interactivos

PRÓFUGO

CAPTURADO

LOS ACUSADOS
José Luis García Gálvez y Alexis Noé Lemus son los dos acusados por el delito de privación ilegal de libertad agravada. Lemus, en los próximos meses, enfrentará un juicio oral y público en el que la Fiscalía debe probar su participación en los hechos. Su cuñado José Luis sigue prófugo de la justicia.

3 DETALLES DEL CASO

Los indicios de la participación de Alexis Lemus y su cuñado han sido verificados por la Fiscalía, que afirma tener suficientes pruebas para el juicio

1. **Belkys Suyapa Molina desapreció** el 21 de julio, luego de haber salido del cuarto que alquilaba en La Esperanza, Intibucá, a las 6:56 pm supuestamente a verse con Alexis Lemus, con quien fue la última persona con quien tuvo comunicación por Whatsapp. Ella salió en su camioneta color azul y nunca regresó a su habitación.

2. **La camioneta de Belkys el 22 de julio de 2022** fue llevaba a Siguatepeque y luego a Santa Cruz de Yojoa, según videos de las casetas de peaje. En una propiedad del abuelo de Alexis Lemus fue dejada la camioneta por él y su cuñado José Luis García, según el relato de un testigo protegido que los identifica y será llevado a declarar a juicio.

3. **El vehículo fue encontrado en la** propiedad del familiar de Lemus, el 6 de agosto, en la aldea Chagüitón de Santa Cruz de Yojoa. Los agentes inspeccionaron el carro que ya estaba sin placas y recolectaron cabello de Belkys e hicieron pruebas de luminol.
Al celular del acusado le harán vaciado para ver las ubicaciones y mensajes.

LP Premium
CONTENIDO EXCLUSIVO

JUSTICIA. En San Francisco, Lempira, los pobladores piden que se haga justicia por lo que le hicieron a Belkys Molina.

cuartería donde vivía Belkys.
Los testigos describieron las características físicas del sujeto, así como el vehículo Tacoma verde en que algunas veces llegó el sospechoso. Igualmente, brindaron detalles de una motocicleta con un casco negro con franjas verdes.
En el expediente 4-092-22 ya constan las solicitudes de vaciados telefónicos del celular del acusado así como de la víctima, solicitudes a diferentes bancos para determinar las cuentas bancarias y movimientos de dinero que tenían ambos.
La Fiscalía tiene propuesta como pruebas la ubicación del celular de Alexis Lemus durante los días que mantuvo contacto con Belkys, así como el recorrido que hizo el 21 de julio, fecha cuando la joven desapareció.
Además, están los videos que captan la camioneta Ford azul que salió de Siguatepeque, Comayagua, y pasó por el peaje de la aldea Las Flores en Santa Cruz de Yojoa, Cortés. Estos registros se compararán con las ubicaciones del celular de Alexis Lemus y su cómplice.
Para la Fiscalía, todas esas pruebas tienen relación con la desaparición de Belkys Molina y el principal sospechoso es el acusado Alexis Lemus, quien actuó con la complicidad de su cuñado José Luis García, actualmente prófugo.
En la actualidad el caso ya está en el Tribunal de Sentencia de Siguatepeque, donde ayer se celebró una audiencia para resolver un incidente propuesto por la defensa de Alexis Lemus.
El abogado defensor solicitó el incidente de nulidad a los medios de prueba de la Fiscalía por violentar el derecho a la defensa, pues afirma que al realizar diligencias que formarían parte de las pruebas no se le citó para estar presente, por lo que se violentó el proceso y los derechos del acusado.

VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

Dolor. "Les pido a las autoridades que me ayuden a buscar a mi hija, que no se olviden del caso, este vacío me está haciendo sufrir", lamentó Isabel Gómez, madre de Belkys Molina. Aunque su salud ha decaído por la situación que atraviesa, doña Isabel accedió a atender al equipo de LA PRENSA Premium en su casa en la comunidad de San Francisco, Lempira. Visiblemente afectados, ella y su esposo Álvaro Molina, entre lágrimas, quieren saber si hay alguna respuesta de la Policía sobre el paradero de Belkys.
"Lo que más me duele es que ella no se metía con nadie, no se merecía lo que le han hecho, no sé por qué le hizo", apuntó la madre.
"Les pido de corazón a las autoridades de que no dejen el caso así no más, que sigan investigando para que den con el paradero de ella", pidió la progenitora.
Las hermanas de Belkys también hicieron un llamado a los jefes policiales de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) para que no tengan dormido el caso. Para ellas, la institución policial se conformó con haber capturado a Alexis Noé Lemus y ordenado la captura de José Luis García Gálvez.
María Molina, una de las hermanas de Belkys, manifestó que avanzaron poco en las investigaciones y desde hace unos meses el caso está estancado.
"Para nosotros es triste salir a buscar información del paradero de Belkys ante la Policía y Fiscalía y regresar al mismo silencio y con la incertidumbre por no saber dónde está Belkys", afirmó.
Otra de las preocupaciones de la familia Molina Gómez es que el único capturado, Alexis Noé Lemus, además de no decir dónde dejó a Belkys Suyapa, pueda lograr salir en libertad por pruebas débiles o por una baja condena.

Sin pistas. En todo el expediente, en poder del Tribunal de Sentencia de Siguatepeque, no hay en las diligencias que hicieron los agentes de la DPI ni siquiera una pista del paradero de la joven.
En octubre, durante la audiencia preliminar en contra de Alexis Noé Lemus, uno de los agentes en su declaración afirmó: "Tenemos pocas pruebas, pero tenemos esperanza de encontrarla con vida".
En ese momento, funcionarios de la Policía Nacional afirmaron que ya tenían información sobre la joven desparecida y que estaba con vida. Después de no dar respuestas del paradero de Belkys, los funcionarios no han vuelto a pronunciarse sobre el caso, ni por el sospechoso que está prófugo.

PAÍS

PANORAMA. LOS DESAFÍOS DE LA ECONOMÍA HONDUREÑA ESTE AÑO

Empresa privada perdió cerca de 59,000 empleos en 2022

▶Según el Cohep, el sector privado empleaba en 2021 a 1,671,793 personas y en 2022 a 1,612,813 personas. En general, en el país hay 3,629,959 ocupados, 92,411 menos (2021)

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Con pronósticos poco alentadores de crecimiento económico, pues según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) solo se lograría un Producto Interno Bruto (PIB) de 2.7%, Honduras enfrenta el gran desafío de crear condiciones para atraer inversión privada que absorba una enorme masa de desempleados.

La economía hondureña comenzó 2023 con más de 92,000 personas que perdieron sus plazas laborales en 2022 y con cerca de un millón de jóvenes (entre los 12 y 30 años) que no estudian ni trabajan, los llamados ninis.

Solo el sector privado, por diferentes motivos (entre ellos, covid-19, huracanes, invasiones, extorsión) perdió el año anterior 58,980 plazas laborales.

Burocracia

El sector público emplea solamente el 6% de los hondureños que están ocupados, alrededor de 222,983 personas.

Análisis. Según el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), el año anterior más personas pasaron a engrosar las filas de desempleados. De acuerdo con esa organización, la tasa de desocupación o tasa de desempleo abierta alcanzó 8.9% (356,428 personas desempleadas) contra 8.6% (348,858 personas) de 2021.

Sin considerar la atípica de 2020, que llegó a 10.9% (447,774 personas) a causa de covid-19, las tasas de desempleo registradas en los últimos dos años resultan alarmantes dado a que superan las registradas en 2017 (5.7%), 2018 (5.7%) y 2019 (5.7%).

La economía se encuentra en un nivel de mayor presión porque, por un lado el desempleo se ha expandido y por otro, la fuerza laboral ocupada continuará en una condición de vulnerabilidad ante cualquier evento extraordinario que altere las fuerzas del mercado, como la pandemia, debido a que el 66.5% (más de 2.3 millones de personas) de las 3,629,959 ocupadas se desempeñan en el ámbito informal.

Propuesta. Para mermar esas cifras dramáticas, el Cohep le plantea al Gobierno "generar un crecimiento económico incluyente" que ofrezca condiciones positivas a los inversionistas. Esa organización sugiere que es necesario "crear confianza y dar seguridad jurídica para los inversionistas nacionales y extranjeros".

Es fundamental "identificar y conectar a los inversionistas estratégicos para generar alianzas entre los inversionistas y el país; garantizar un servicio rápido y facilitación de las inversiones; garantizar abastecimiento de energía, sin energía no hay inversión".

En contraste, actualmente, de acuerdo con Cohep, 29,997 manzanas de tierra cultivadas de palma aceitera y azúcar se encuentran invadidas por grupos campesinos en siete departamentos (Colón, Choluteca, Yoro, Cortés, Santa Bárbara, Francisco Morazán, Atlántida) lo cual desmotiva a empresarios nacionales y extranjeros que han pretendido invertir en Honduras.

De esa cantidad, 27,624 manzanas están cultivadas con palma aceitera. Este sector agroindustrial, debido a que las autoridades no han puesto un freno a los invasores, ha visto cómo los usurpadores pasaron de tener 2,261 manzanas en 2017 a 18,574 en 2021 y a aumentar en 49% el año pasado.

El Cohep considera que las invasiones se han extendido porque hay una "debilidad institucional y ausencia de sanción penal; las autoridades no tienen capacidad para tratar la problemática".

La economía hondureña tiene cuesta arriba la meta de reducción del desempleo puesto que este año solamente logrará 2.7 de crecimiento. El año anterior, pese a lograr un PIB superior a 4%, no logró multiplicar las plazas laborales.

Situación del empleo en Honduras

En 2022, en Honduras había 3,629,959 personas ocupadas, 92,411 menos que en 2021.

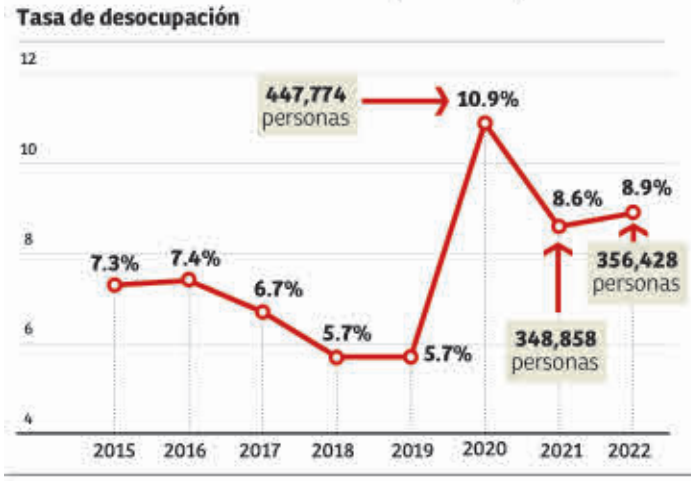

FUENTE: COHEP CON INFORMACIÓN DE LA ENCUESTA DE HOGARES INE.

VULNERABLES. Más de dos millones de personas ocupadas desempeñan actividades en el sector informal.

La población de ocupados

La población de ocupados se redujo el año anterior

En 2021, la población ocupada era de 3,722,370. En 2022 bajó a 3,629,959 personas. En este grupo están los asalariados, trabajadores por cuenta propia, contratistas y otros.

1,612,813

asalariados

El sector privado emplea el 44% de la población de ocupados. Estos reciben un salario mensual o quincenal.

PREPARE SUS MALETAS
POR QUÉ EN ENERO SUS
DaviPuntos
VALEN DOBLE
Canjeándolos en:
Boletos aéreos a Miami
Alquiler de autos en Florida
Paquetes turísticos a Tela y Roatán
Puede completar su canje pagando la diferencia con su Tarjeta Davivienda y pasándolo a cuotas al 0%.
Tarjetas de Crédito VISA
Contáctenos al 2275-1410 y redima sus puntos ya.
Promoción válida del 1 al 31 de enero de 2023.
CENTRO DE ACOMPAÑAMIENTO EN VIAJES

CONGRESO. A MÁS DE L392 MILLONES ASCIENDE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL 2023

Sin definir un panorama claro para el presupuesto 2023

Jefes de bancada convocados mañana a reunión para definir consensos

Staff
redaccion@laprensa.hn

SESIÓN. El miércoles las diferentes fuerzas políticas a lo interno del Congreso definirán su postura.

TEGUCIGALPA. A diez días de iniciado 2023, el Congreso Nacional que dirige Luis Redondo continúa sin lograr los consensos necesarios para la aprobación del Presupuesto General con los diputados de las diferentes bancadas a lo interno de la cámara legislativa.

Ante una clara falta de liderazgo y poder de conciliación en el marco de la instalación de la segunda legislatura y la elección de la Corte Suprema de Justicia, las distintas fuerzas políticas aún no definen su posición respecto a la aprobación del dictamen, debido a la falta de negociación y la negativa de las sugerencias planteadas.

La aprobación del Presupuesto 2023 dependerá de las resoluciones y acuerdos que surjan de la reunión de la directiva del CN con los jefes de bancada, los parlamentarios serán convocados ese mismo día a las 3:00 pm a sesión legislativa.

"La sesión con los jefes de bancada fue programada para el miércoles", expresó Tomás Zambrano, jefe de la bancada del Partido Nacional.

Desde la bancada del Partido Salvador de Honduras (PSH), la diputada Claudia Ramírez manifestó que "aún falta con lo del presupuesto, Tomás aún no nos ha dicho nada, pero mañana no sé si se discuta, porque aún faltan algunos puntos que presentamos sobre eso de la partida confidencial para que esos fondos se dirijan a educación, salud y la Unah". Agregó que "allí hay unos puntos que me da la impresión que podría ser que este presupuesto fuese aprobado después de la Corte y porque todavía faltan consensos. Nosotros mañana (hoy) vamos a reunión de bancada".

Denuncia

La bancada del Partido Nacional denunció ayer la pretensión de Libertad y Refundación (Libre) de movilizar a los denominados "colectivos insurreccionales", como una forma de generar miedo a los diputados el día de la elección de la nueva Corte Suprema de Justicia.

Mientras que los parlamentarios liberales ratificaron su posición de no apoyar la aprobación si no son tomadas en consideración sus sugerencias.

Hugo Pino, vicepresidente del CN, enfatizó que "en el caso extremo que no se diera, pues quedaría vigente el presupuesto del año anterior".

GOBIERNO
COMISIÓN DE ALTO NIVEL DE EUA SE REÚNE HOY CON CASTRO

Una comisión de alto nivel de Estados Unidos tendrá una reunión este día con las autoridades gubernamentales en Casa Presidencial. La misión la lidera la subsecretaria de Estado para Seguridad Civil, Democracia y Derechos Humanos, Uzra Zeya. Será acompañada por la jefa del Comado Sur, Laura Richardson.

DIPLOMACIA
JOE BIDEN RATIFICA BUENAS RELACIONES CON HONDURAS

Efraín Bu Soto, embajador de Honduras en Washington, fue recibido en días anteriores por el presidente Joe Biden en la sede de la Casa Blanca. El diplomático expresó que esto refrenda al beneplácito que el gobierno de EUA le otorgó como representante de la administración de Castro en EUA.

PROCESO
JUNTA NOMINADORA SEGUIRÁ SEGUNDA RONDA DE AUDIENCIAS

A partir de este jueves la Junta Nominadora para la proposición de candidatos a la Corte Suprema de Justicia continuará con el desarrollo de audiencias públicas a los aspirantes con denuncias que lograron desestimar acusaciones en su contra. Esta semana serán cinco candidatos.

"Fue un evento desagradable y triste para Brasil": Gamma

REACCIÓN. La embajadora de Brasil en Honduras aseguró que hubo una intención de desestabilizar el nuevo gobierno

DIPLOMÁTICA. La embajadora Andrea da Gamma.

TEGUCIGALPA. La embajadora de Brasil en Honduras, Andrea Saldanha da Gamma Watson, condenó el asalto al Congreso, Presidencia y Corte de Justicia, a manos de seguidores del expresidente Jair Bolsonaro.

La diplomática aseguró que lo ocurrido "fue un evento muy desagradable y triste para Brasil, antes de culpar a uno o culpar a otro lo más importante es saber exactamente lo que pasó y cuáles son los responsables".

Aseveró que entorno a este suceso "hay muchas hipótesis en el aire y puede ser que el gobernador creyó que era una manifestación pacífica y luego se supo que no era algo pacífico porque se vio que hubo un intento de cometer crímenes, pero puede ser que había la intención de desestabilizar el gobierno y hay que ver el servicio de inteligencia de Brasil".

Dijo que es muy temprano para decir de quién es la culpa. Da Gamma Watson agradeció la solidaridad mostrada por el actual gobierno.

Para el dirigente político Gilberto Ríos, lo ocurrido en Brasil "hay que verlo más parecido a lo que intentó Trump en EUA, en donde además tienen al mismo asesor".

A audiencia extraditable a EUA

OPERACIÓN. Midence Oquelí Martínez fue capturado el pasado 3 de diciembre de 2022 en el departamento de Colón

ACUSADO. Midence Martínez es solicitado en extradición por EUA.

TEGUCIGALPA. Un juez de extradición de primera instancia celebrará hoy la audiencia de presentación de medios de prueba en el proceso legal que se le sigue al exdiputado del Congreso Nacional Midence Oquelí Martínez Turcios.

El excongresista liberal es acusado por la justicia de Estados Unidos de delitos vinculados con el narcotráfico y de ser colaborador del cartel de los Cachiros, por lo que la Corte del Distrito Sur de Nueva York abrió cargos en su contra y solicitó su extradición.

El hondureño fue capturado el pasado 3 de diciembre de 2022 en el departamento de Colón, de donde es originario. Está recluido en la base de la Dirección Nacional de Fuerzas Especiales en la capital de Honduras.

MIGRACIÓN. MÁS DE 94,000 HONDUREÑOS FUERON RETORNADOS EN 2022

VIAJE. Una caravana de migrantes en busca del "sueño americano". FOTO: EFE ARCHIVO

EUA insta a migrantes a que no escuchen mentiras de traficantes de personas

Staff
redaccion@laprensa.hn

Las autoridades indicaron que están expulsando a los que intenten ingresar a su frontera de manera ilegal

43,696
personas fueron retornadas a Honduras desde Estados Unidos mientras intentaban cruzar la frontera, otros 47,294 fueron regresados desde México.

TEGUCIGALPA. El Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos reiteró que las personas que intentan cruzar su frontera ilegalmente serán expulsadas a México o a su país de origen bajo el Título 42 que se mantiene vigente.

A través de un comunicado las autoridades estadounidenses pidieron a las personas que no escuchen las mentiras de los contrabandistas que se aprovechan de la situación de migrantes vulnerables y ponen vidas en riesgo. "La frontera no está abierta y seguiremos aplicando íntegramente nuestras leyes sobre inmigración", dicta el comunicado.

En Honduras decenas de personas salen a diario con el objetivo de llegar al país norteamericano, muchos de ellos lo hacen a través de traficantes de personas, conocidos como coyotes o polleros, a quienes les pagan 13,500 dólares (más de 332,000 lempiras) con la promesa de llevarlos seguros hasta Estados Unidos.

Los coyotes, con el argumento que los precios de los productos y servicios subieron en todo el mundo en 2022, empezaron a cobrar esa cantidad de dinero a los hondureños que viajan ilegalmente desde San Pedro Sula.

Muchos les aseguran que no tendrán problemas para cruzar la frontera; sin embargo, las autoridades del Departamento de Seguridad Nacional instan a las personas a que no expongan su vida al ponerse en manos de los traficantes de personas.

Detenciones. Durante 2022, un total de 94,094 hondureños fueron detenidos y deportados a Honduras cuando intentaban viajar ilegalmente a EUA.

De acuerdo con los datos del Instituto Nacional de Migración (INM), el año pasado fueron deportados 20,372 hondureños más que las 73,967 personas retornadas en 2021. Eso representa un incremento de un 27.5 % respecto al 2021.

Las autoridades estadounidenses deportaron el año pasado a 43,696 hondureños, 13,329 de ellos niños y adolescentes, algunos no acompañados, mientras de México retornaron a 47,294 migrantes hondureños indocumentados, de ellos 10,221 menores de edad.

Otros 3,104 hondureños fueron deportados desde países de Centroamérica.

"Las personas no deberían de arriesgarse"

Las autoridades de Estados Unidos manifestaron que existen varias maneras de emigrar a su país legalmente, por lo que las personas no se deberían arriesgar intentando cruzar de forma ilegal. El secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, manifestó que "a las personas que se proporcione un camino seguro, ordenado y legal tienen menos probabilidad de arriesgar sus vidas recorriendo kilómetros en manos de traficantes despiadados, solo para llegar a nuestra frontera sur y enfrentarse a las consecuencias legales de la entrada ilegal".

BROTE. DECLARAN EMERGENCIA POR GRIPE AVIAR

Casi 30,000 aves en vigilancia por H5N1

CASOS. En Puerto Cortés y La Ceiba se han reportado 98 pelícanos muertos por la influenza aviar.

Personal de Senasa realizó 1,457 muestras serológicas en 50 barrios y colonias de Puerto Cortés y La Ceiba

TEGUCIGALPA. Las autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) y del Servicio Nacional de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria (Senasa) desarrollan acciones para evitar que la enfermedad H5N1, conocida como gripe aviar que está afectando a los pelícanos de la zona atlántica, llegue a las aves domésticas y de producción comercial para el consumo humano.

En los humanos la gripe aviar puede transmitirse a través del contacto o manipulación de las aves enfermas, por lo que se debe tener precaución.

En conferencia de prensa, la ministra de la SAG, Laura Suazo, informó ayer que están haciendo vigilancia epidemiológica y muestreos serológicos en las zonas donde se han encontrado las aves muertas. Dio a conocer que hasta la fecha se han reportado 98 casos de pelícanos muertos producto de la influenza aviar, de estos 93 fueron encontrados muertos en La Ceiba y Puerto Cortés, los cinco restantes estaban enfermos por lo que tuvieron que ser sacrificados.

La funcionaria señaló que se han recolectado 1,457 muestras en unos 50 barrios y colonias aledaños a la zona donde se reportan los focos de la enfermedad y hay un total de 28,896 aves de traspatio que están en vigilancia.

"Con toda la investigación y casi 30,000 aves en vigilancia, podemos decir que no se ha encontrado presencia de influenza aviar en aves domésticas. Honduras sigue manteniendo el estatus de un país libre de influenza aviar; la población debe tener la confianza de consumir carne de aves, pollos y huevos, porque no corre ningún peligro", indicó Suazo.

Como parte de las actividades para evitar la propagación de la enfermedad en aves de corral, las autoridades declararán emergencia durante 90 días. "Vamos a declarar emergencia sanitaria, esperamos que sea analizado y aprobado en los próximos días el PCM que ha sido elevado a la presidencia, mientras tanto estamos dando el seguimiento oportuno".

La declaratoria de emergencia activará los fondos que Honduras tiene disponibles a través del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (Oirsa) que serán usados para acciones de prevención y que la enfermedad no se propague a las aves que se consumen.

El virus H5N1 se detectó por primera vez en 1996 en gansos de China, en 1997 se detectó en seres humanos en medio de un brote originado en aves de corral en Hong Kong y desde entonces, se ha detectado en aves de corral y aves silvestres en más de 50 países de África, Asia, Europa y Oriente Medio.

Otras zonas. Hasta la fecha solo se han confirmado casos de gripe aviar en pelícanos de La Ceiba y Puerto Cortés, no obstante, se reportó una ave muerta en Trujillo, Colón, donde personal de Senasa llegó a hacer el levantamiento del animal y a tomarle la muestra que se está analizando. Las autoridades de Senasa indicaron que también se está monitoreando la zona sur, donde hasta el momento no se han reportado casos de aves enfermas.

SAN PEDRO

REALIDAD. HASTA LA EMISIÓN DE LA FACTURA Y EL ALQUILER DE MEDIDOR SUFRIERON AUMENTOS

Indignación por anunciado trancazo en factura del agua

▶De 0 a 20 metros cúbicos de agua la tarifa será de L9.363 por cada metro, de 21 a 60 metros cúbicos pagará L19.2 y si es mayor de 50 serán L38.4 por cada metro cúbico

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Doña Consuelo Aguirre consume entre 43 y 45 metros cúbicos de agua cada mes y pagaba por ese servicio L1,242.

El recibo le incluye agua potable, alcantarillado sanitario, alquiler de medidor, gastos administrativos y aguas pluviales. En el recibo aparecen también derecho de mantener la instalación y pozos autorizados por Dima a doña Consuelo, estos le aparecen en cero.

El último recibo que llegó a su casa llevaba adjunto un comunicado donde se leía: "Le informamos que a partir de diciembre del 2022 su período de lectura ha sido modificado al día 17 de cada mes y el vencimiento será cada nueve, estas pueden tener variaciones a futuro según los días calendario".

La concesionaria agrega que Aguas de San Pedro continúa cumpliendo con lo establecido en el contrato.

Hasta ahí todo iba bien para doña Consuelo, aunque ella asegura que paga mucho para su consumo, pero agradece el hecho de tener agua.

Su tranquilidad se terminó cuando uno de sus vecinos llevó el anuncio publicado por la concesionaria el 31 de diciembre. Como regalo de año nuevo comunicaba a la opinión pública las nuevas tarifas vigentes a partir de enero de este año, de nuevo, en cumplimiento de la cláusula 85 del contrato de concesión.

Según la nueva tarifa, doña Consuelo tendría que pagar más a partir de enero y si por un alto consumo o una mala lectura se pasa de los 50 metros cúbicos el incremento será más grande, lo que la tiene más preocupada.

Las nuevas tarifas establecen que a partir de este mes si usted consume entre 0 a 20 metros cúbicos de agua tendrá que pagar L9.363 por cada metro cúbico, si su rango es de 21 a 60 metros cúbicos pagará L19.2 y si es mayor de 50 serán L38.4 por cada metro cúbico.

El director de la Dirse, Dirección Supervisora de Servicios Especializados, Edwin Gómez, explicó que los que consuman en el rango de 0 a 20 metros cúbicos tienen un aumento de 0.36 centavos por metro; en el rango de 21 a 50 un incremento de 0.74 centavos por metro y los que consumen más de 50 L1.48. También detalló que la emisión de la factura aumenta en L1.118 y el alquiler de medidor L1.118. Gómez explicó que ellos están a cargo de dar seguimiento a problemas que presenten los usuarios cuando haya un exceso en la facturación. LA PRENSA buscó una entrevista con el gerente de la concesionaria a través de la oficina de relaciones públicas, pero no fue posible.

ASP. La Municipalidad otorgó el contrato de concesión en el año 2000 y se vence en 2030. FOTO MELVIN CUBAS

"El rechazo a este aumento es comprensible": Contreras

El alcalde pidió a los sampedranos acudir a Dirse en la alcaldía para denunciar si hay abusos

SAN PEDRO SULA. El alcalde Roberto Contreras lamentó que los sampedranos tengan que pagar demasiado por el servicio de agua. "Lamentablemente es un contrato que fue firmado en el año 2000 y es algo que heredamos. Considero que es un incremento muy alto porque estamos a punto de pagar más de agua que de energía", dijo Contreras.

El rechazo a los aumentos es comprensible, máxime cuando se viene de años de pandemia y mucha de la gente son emprendedores que se encontrarán con este problema.

"La concesionaria informa que es un ajuste por inflación y sería bueno que se pusieran la mano en el corazón sobre todo en algunos casos", dijo.

AUTORIDAD. Si hay abusos deben ser denunciados.

EL PULSO

¿Qué opina del ajuste a la tarifa del agua?

"La verdad que la situación económica del país está muy crítica, deberían analizarlo muy bien. Todo está por los cielos, consideren por favor".
MARÍA POSAS

"Que no hay autoridades de protección al consumidor que de verdad les interese el pueblo. No tienen interés en regular precios y muchos menos de ASP".
ELIA CARÍAS

"El problema es que le suben a los servicios y no los mejoran y al final el pobre pueblo es el que sale perdiendo con estos aumentos".
SELVIN VILLANUEVA

"Yo ya días vengo viendo que ese recibo está por las nubes como si yo tuviera carwash".
LARISSA SOSA

"Deberían de cancelar esa concesión que tiene la municipalidad con ese consorcio de Aguas de San Pedro".
TONYS COFFE

"Son unos ladrones, L700 cobran por la reconexión de agua. Pónganse la mano en la conciencia con tanto aumento y nada de arreglar el salario ya no nos ajusta el dinero".
CRISTIAN GÓMEZ

POSTURA. ES NECESARIA LA FORMACIÓN DE MANO DE OBRA Y TARIFAS MARÍTIMAS COMPETITIVAS

Construir represas y un plan de empleo, exigen economistas

▶El Colegio de Economistas capítulo noroccidental hace un llamado a las autoridades para que agilicen los proyectos para reducir inundaciones

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Para el desarrollo del país es imperativo la construcción de las represas para evitar las cuantiosas pérdidas que han provocado las inundaciones, incentivar la inversión nacional y extranjera.

El Colegio Hondureño de Economistas capítulo noroccidental se pronunció ante el panorama económico del país para 2023 y la ruta que se debe seguir para generar desarrollo.

Son seis amplios puntos que describen la importancia de la construcción de las represas para reducir el peligro recurrente de las inundaciones en el Valle de Sula y para aumentar la generación de energía eléctrica.

"Creemos que estos proyectos deben ser dirigidos con el mejor criterio de transparencia y honestidad, bajo un marco legal que evite que sea un pretexto más para debilitar las finanzas del Estado y para generar ganancias extraordinarias en perjuicio de los demás", indica el escrito.

Acompañado a la construcción de las represas, deben implementarse procesos a nivel regional que conduzcan a un nuevo ordenamiento territorial en el que se delimiten los espacios y sus usos fomentando la utilización racional de los recursos naturales.

"En este sentido cabe resaltar la problemática de los asentamientos humanos en el valle de Sula, en especial los ubicados en los bordos de los ríos que se han convertido en una estrategia de vida y un ejemplo de resiliencia ante la falta de recursos y oportunidades de

PANORAMA. La industria y el comercio lideran las fuentes de empleo en San Pedro Sula. FOTO: MELVIN CUBAS.

Además

Para el Colegio es también importante la elección de una nueva Corte Suprema de Justicia independiente y la instalación de un mecanismo de combate a la corrupción.

alrededor de 160 mil hondureños".

El pronunciamiento también señala que el aeropuerto Ramón Villeda Morales y las terminales marítimas de Puerto Cortés son claves para el desarrollo económico del valle.

"Es de suma importancia que el aeropuerto internacional entre en un proceso de modernización manejado por una institución a servicio de los intereses de la región. Igualmente alertamos sobre las contingencias que se acumulan para el Estado de Honduras por las obligaciones contractuales de la alianza público-privada que maneja Puerto Cortés. Es de importancia estratégica llegar a un acuerdo sobre las tarifas marítimas eficientes y accesibles para las empresas exportadoras e importadoras del país".

Apegado al escrito, Rafael Delgado, presidente del Colegio de Economistas capítulo noroccidental, manifestó que la creación de empleo y el aumento de la producción tanto en el sector exportador como del sector de consumo local son de vital importancia para la economía.

"Estamos llamando a un plan nacional de empleo, que no sea lo mismo de antes, excesivos incentivos fiscales para las empresas extranjeras, exigimos un plan de empleo que se base en el individuo, en la formación de la mano de obra hondureña, a través de instituciones públicas, más completas, con amplia gama de cursos", dijo Delgado.

El economista también señaló que la banca privada y la banca pública deben integrarse para apoyar a las micros y pequeñas empresas en la manufactura, agricultura y ganadería.

Ángel Jiménez, tesorero del Colegio de Economistas, capítulo noroccidental, enfatizó que nadie va a querer invertir sabiendo el riesgo que hay de perderlo todo por inundaciones en el valle de Sula.

"Si esas represas se hubiesen construido hace años, el producto interno bruto del valle de Sula seria el doble, estamos en la zona más rica del país, pero vulnerable a las inundaciones", apuntó.

Más de 26 colonias sin energía este sábado

TRABAJOS. La Enee está haciendo traslado de una subestación a otro terreno y repotenciando su capacidad

SAN PEDRO SULA. Un nuevo corte de energía eléctrica programado afectará a colonias del sector noroeste de la ciudad y Choloma, anunció la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee).

Parece que los trabajos de traslado de la subestación Victoria de un terreno a otro en Choloma continúan, lo que causaría los prolongados y constantes cortes de energía que afectan colonias sampedranas y de Choloma, aunque las autoridades han asegurado que esos trabajos finalizarán este mes.

De 8:00 am a 4:00 pm, este sábado 14 de enero no tendrán energía eléctrica las colonias Santa Mónica, Las Mercedes, Fesitranh, Los Pinos, Altos de Sula, Veracruz, La Victoria, San Miguel I, II, Quintas San Miguel, López Arellano, Éxitos Anach I, II, Las Colinas, Valle de Sula, Barnica, Santa Fe Sur, Unidad, Vista Hermosa, Las Cascadas, Cerro Verde, Rodolfo Lozano, Monte Verde, residencial Roca de Arios, residencial Quintas Marta Elena, residencial Las Colinas y empresas aledañas a esas zonas de San Pedro Sula y Choloma.

ACTIVIDAD. Un empleado de la EEH realiza mantenimiento.

OPORTUNIDAD

SOLICITANTES PUEDEN APLICAR A LAS BOLSAS DE EMPLEO

Los buscadores de empleo pueden abocarse a la oficina de la Secretaría de Trabajo con su hoja de vida en memoria USB, local 17A en el edificio Plaza, barrio Barandillas, también pueden aplicar a las plazas de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC) a bolsaempleo@ccichonduras.org. La Cámara de Comercio e Industrias de Choloma (CCICH), también cuenta con su bolsa de empleo. Pueden enviar su currículum a la dirección: cvitae.ccich@gmail.com o llamar al 9439-6960.

TRÁMITE

LA DNVT EN SAN PEDRO SULA LIMITA LA EMISIÓN DE LICENCIAS

Un máximo de 100 licencias diarias se está emitiendo en la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) en San Pedro Sula. Mediante un comunicado, la DNVT informó que no "estaban en capacidad de brindar atención a la ciudadanía en el área de renovación de permisos de conducir, debido a procesos de licitaciones: por tanto, se reanudará la atención hasta nuevo aviso", dice el comunicado. Sin embargo, autoridades de la DNVT en San Pedro Sula indicaron que están emitiendo 100 al día.

SALUD. AUTORIDADES ACLARARON QUE NO SE COBRARÁ POR MEDICINAS

Solo tres de 15 fármacos que necesitan reciben pacientes renales del Rivas

ACLARACIÓN. Una empleada informó que cobrarían la eritropoyetina, pero fue desvirtuado por la dirección.

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

Un paciente renal debe gastar 20,000 lempiras mensuales para adquirir sus fármacos, aseguran directivos

SAN PEDRO SULA. De 15 medicamentos básicos que necesitan los pacientes renales, solo obtienen tres en la farmacia del hospital Mario Catarino Rivas, por lo que exigen que este año se amplíe el cuadro de medicinas.

Ayer la asociación de pacientes renales se reunió de emergencia con el director de este centro, el nefrólogo Arturo Ávila.

José Nolasco, coordinador nacional de la Asociación Latina de Pacientes Renales, informó a LA PRENSA que la reunión se generó de emergencia porque de forma extra oficial, empleados del Mario Rivas habían informado a los pacientes que tendrían que pagar 50 lempiras por dosis de eritropoyetina, uno de los tres medicamentos disponibles para estos paciente en el hospital. Sin embargo, ayer Ávila afirmó que no se le haría ningún cobro a los pacientes y fue una trabajadora social la que había mencionado eso sin ser oficial.

Mejoras en el Rivas

Autoridades realizan diálisis peritonial como alternativa a la hemodiálisis y pronto habrá programa de transplante renal.

Nolasco detalló que los pacientes renales que dependen del sistema público gastan hasta L20 mil mensualmente para comprar los 12 medicamentos en centros privados. Entre los medicamentos que faltan están: cardispan, complejo B12 fortiplex, venofer, crema mupiral, antipertensivos, etalfha, calcio y sulfato ferroso.

Ávila dijo que el centro hospitalario está abastecido en un 80% con insumos médicos, pero no precisó cómo está el abastecimiento de medicamentos. Argumentó que trabajan por los pacientes renales con un programa de atención integral de especialidades, contratación de cirujanos vasculares y que los medicamentos más caros se les provee. El resto está escaso a nivel internacional, pero buscan suplir para beneficio de la población.

ENFERMEDAD. 2022 CERRÓ CON 794 CASOS EN SPS

AFECTACIÓN. Niños y mujeres embarazadas son vulnerables.

Descartan ingresos por dengue en IHSS

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

No hay adultos ni niños ingresados por la enfermedad en la institución, llaman a eliminar criaderos de zancudos

SAN PEDRO SULA. Las autoridades de pediatría del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) descartaron ayer el ingreso de dos menores por dengue grave, pero llamaron a la población a destruir los criaderos del zancudo para no exponer a los menores a la enfermedad.

Andrea Córdova, jefa de la unidad de epidemiología del hospital IHSS, informó sobre nulos ingresos de pacientes pediátricos tampoco de adultos por dengue grave en este centro asistencial. Los niños y las mujeres embarazadas pueden desarrollar dengue grave más fácilmente, por lo que para evitar la enfermedad lo ideal es eliminar todos los criaderos, todo recipiente de agua se debe quitar en los patios de las casas. Según el informe de la Región Metropolitana de Salud de San Pedro Sula, en 2022 se contabilizaron 794 casos de dengue, lo cual representó un 15% menos con relación a 2021, en el cual se reportaron 950 casos de la enfermedad. En la última semana del año se presentaron 11 casos de dengue, 8 sin signos de alarma y 3 con signos de alarma, según las autoridades.

> "NO HAY PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL IHSS POR DENGUE GRAVE, NI EN EL ÁREA DE PEDIATRÍA NI ADULTOS"
>
> **ANDREA CÓRDOVA**
> Epidemióloga del IHSS en SPS

Reactivan oficinas auxiliares del RNP

LABORES. Las oficinas cerraron el 3 de enero por revisión de personal y asignación de presupuesto

SAN PEDRO SULA. Las oficinas auxiliares del Registro Nacional de las Personas (RNP) se reactivaron tras una semana de inactividad por cierre de presupuesto 2022 y asignación de fondos anuales de 2023.

Ayer las oficinas auxiliares del RNP ubicadas en la Plaza 501, junto a la 105 Brigada de Infantería y la de Plaza Uno, en el bulevar del este, lucieron abarrotadas de ciudadanos que buscaban realizar sus trámites.

La suspensión de estas oficinas auxiliares se dio a conocer el pasado 3 de enero, luego que los empleados volvieron de vacaciones de fin de año y se comenzó un proceso de revisión de personal y asignación de presupuesto. En estas oficinas los sampedranos pueden realizan inscripciones de nacimientos, defunciones, recibir certificaciones de nacimiento, de matrimonio, de defunción, naturalización, solicitar su DNI o reposición del mismo. En las oficinas centrales de Prado Alto, bulevar del sur, se atiende con normalidad. El horario de las oficinas auxiliares y de la central en SPS es de 8:00 am a 4:00 pm. Solo en las oficinas auxiliares se atiende una media de 350 trámites diarios. Esta es una época en la que el RNP tiene mayor demanda de servicios previo a la matrícula escolar y de secundaria.

SERVICIOS. La oficina auxiliar del RNP en la Plaza 501 de SPS lució ayer abarrotada. FOTOS: MELVIN HERNÁN CUBAS

Regional

SEGURIDAD. CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA CONTRIBUYEN A MERMAR INCIDENCIAS DELICTIVAS

Empresarios lamentan que cámaras sigan sin funcionar

▶Ante las incidencias delictivas que se registran en Copán, Ocotepeque y Lempira, una decena de municipios fueron incluidos en el estado de excepción

Staff
redaccion@laprensa.hn

SANTA ROSA DE COPÁN. Empresarios de la zona occidental lamentan que las cámaras de videovigilancia del Sistema Nacional de Emergencias sigan sin funcionar, ya que la falta de este servicio favorece al incremento de las incidencias delictivas en las principales ciudades.

Eloísa Pineda, presidenta de la Cámara de Comercio e Industria de Copán, indicó que "sabemos que estaban dañadas, no solo en la zona sino a nivel nacional, pero seguimos confiando que harán las cosas como deben ser".

Desde septiembre del año pasado las cámaras de vigilancia comenzaron a dejar de funcionar a nivel nacional por problemas administrativos.

Pineda afirmó que "todas las emergencias y las necesidades de la población van encaminadas y canalizadas a través del 911", por lo que añadió que poner en funcionamiento las cámaras debe ser un tema urgente.

Seguridad. El sistema de videovigilancia fue inaugurado en las principales ciudades de Copán, como La Entrada y Santa Rosa, en noviembre de 2019, pero localmente se desconoce si las más de 250 cámaras instaladas siguen en funcionamiento.

SERVICIO. Al Sistema Nacional de Emergencia en occidente se integró a personal policial, bomberos, Ministerio Público y otras entidades. FOTO: ARCHIVO

Claves

1__Unas 250 cámaras se instalaron en Santa Rosa, Nueva Arcadia y Gracias en el año 2019.

2__En los primeros días del año se ha registrado un alza en los accidentes de tránsito y ya se investigan las muertes de siete personas.

En los primeros nueve días del año en Copán se han registrado cinco homicidios: tres son feminicidios y 2 cuya causa de muerte es investigada.

En los últimos días, a petición de autoridades locales, al menos 10 municipios de los departamentos de Copán, Ocotepeque y Lempira fueron incluidos en el estado de excepción para contrarrestar la ola de violencia en la zona occidental.

Lorenzo Pineda, jefe regional de la Policía Nacional, indicó que se pidió que se incorporara la zona occidental en el estado de excepción debido a indicadores como homicidios, grupos criminales dedicados al narcomenudeo, robos y otros.

"Solicitamos que se pudiera implementar esta herramienta en Gracias, Lepaera, San Marcos, Nueva Ocotepeque, Santa Rosa, Cucuyagua, La Entrada, Florida, Copán Ruinas y El Paraíso", dijo.

Apoyan a mujeres en sus negocios en Copán

PROYECTO. 12 mujeres emprendedoras recibieron asistencia de la comuna

COPÁN RUINAS. La alcaldía de este municipio impulsó al menos 12 proyectos de emprendimiento liderados por mujeres, con la entrega de insumos y formación necesaria para el desarrollo de habilidades.

Según informes de la comuna, la asistencia a las mujeres emprendedoras se ejecutó a través de la Unidad de Desarrollo Económico Local y la Oficina de la Mujer de Copán Ruinas.

El objetivo principal del programa es reducir la desigualdad económica, brindando asesoramiento y capacitación para contribuir al desarrollo de habilidades y conocimientos además de fortalecer su autonomía económica y generar cierta cantidad de ingresos a través de las ideas innovadoras que pueda estar ofreciendo para salir al mercado.

Otro objetivo de la Municipalidad de Copán Ruinas es crear empleos y simplificar los trámites para iniciar un negocio.

ALEGRÍA. La entrega de insumos beneficia a muchas mujeres.

Laberinto de cipreses es cerrado temporalmente por daños

COMAYAGUA. Propietarios del destino afirmaron que turistas causaron daños y se están haciendo los arreglos

SAN PEDRO SULA. Con la finalidad de restaurar muchos árboles dañados y colocar mallas de protección, se determinó cerrar temporalmente el laberinto de cipreses, considerado una maravilla de Honduras que se ubica en la Villa de San Antonio, Comayagua.

A través de un mensaje en las redes sociales oficiales del destino, se dio a conocer que clientes causaron "daños muy severos dentro del laberinto".

Según el comunicado, algunas personas no respetaron los senderos ya establecidos y dañaron los cipreses y otras flores.

No se estableció cuánto tiempo tardará la restauración, no obstante, se anunció que siguen abiertas al público áreas como el mirador, restaurante, área de pesca deportiva, túnel de flores, parque de figuras, zonas de descanso con hamacas, áreas deportivas y cabañas.

El mirador, el restaurante, áreas de pesca, túnel de flores, cabañas y otras áreas están disponibles en horario normal.

El complejo turístico surgió hace tres años y fue construido con más de 2,886 árboles de cipreses, por lo que es único en el país.

DAÑOS. Personas no respetaron los senderos ya establecidos y afectaron el icónico laberinto.

Dinero&Negocios

1 COMERCIALIZACIÓN LOCAL
Los productores nacionales normalmente le venden el grano a intermediarios a precios que resultan poco rentables cuando los costos de los insumos suben.

2 OPORTUNIDADES EN EL EXTRANJERO
Benjamín Paz es productor y exportador. Él considera que los concursos le abren las oportunidades a los productores para vender el grano como café especial y a un mejor precio.

COMPRADORES DE ASIA, ESTADOS UNIDOS Y EUROPA COMPRAN LOS CAFÉS ESPECIALES DE TAZA DE EXCELENCIA

Los productores logran ventajas con café especial

Calidad Benjamín Paz les recomienda a todos los productores del país participar en concursos como Taza de Excelencia para identificar el café especial

BENJAMÍN PAZ GANÓ LA TAZA DE EXCELENCIA 2022. RECIENTEMENTE, SPRUDGE MEDIA NETWORK LO NOMINÓ NUEVAMENTE A A LOS SPRUDGIE AWARDS 2022.

Juan Carlos Rivera

Benjamín Paz, ganador de Taza de Excelencia 2022, considera que obtener un primer lugar en un concurso internacional no es tan fácil porque Honduras es una tierra sumamente generosa que produce cafés especiales en todos los puntos cardinales.

Sin embargo, “con perseverancia, sacrificio y conocimiento”, dice, cualquier productor, por muy pequeño que sea, tiene la oportunidad de participar en un concurso internacional, como Taza de Excelencia, con el propósito de ganar el primer lugar y vender el café directamente a un comprador extranjero quien paga precios por arriba del cotizado en la bolsa.

En julio del año anterior, Paz, quien es productor y exportador, después de intentar en muchas ocasiones durante más de diez años, obtuvo el primer lugar en ese concurso que todos los años realiza la organización Alliance For Coffee Excellence (ACE) en 15 países de América Latina y África.

“El productor tiene que conocer mucho su café, tiene que conocer la tierra donde lo cultiva y debe tener todas las variables para producir un café especial. Yo soy de los que creen en el trabajo duro, en el sacrificio. Si yo pude, pueden todos nuestros productores. Con trabajo y esfuerzo es posible lograr las metas”, dice.

Antes de obtener el primer lugar, Paz intentó por primera vez en 2009, pero no clasificó; quedó eliminado. En 2018, logró el puesto catorce y en 2021 alcanzó el quinto lugar. En 2022, ganó con una puntuación de 91.25 por el café de la variedad geisha producido en la finca La Salsa, ubicada en Las Vegas, Santa Bárbara.

“Esto es inspiración del trabajo duro de los productores de Santa Bárbara, quienes han sido mis maestros, incluso, me ayudaron a sembrar café y me vendieron la tierra para producir. Estoy agradecido con los productores de Santa Bárbara porque ellos han sido la base para que yo pueda crecer. Espero que las oportunidades se abran para todos”, dice.

Para 2023, según Paz, los productores deben trazarse la meta de ganar el primer lugar de Taza de Excelencia o entrar en la lista de los mejores cafés especiales para participar en una subasta electrónica en la

FINANZAS

Precios de insumos aumentaron 200%

Costos. A causa de la guerra en Ucrania, según Benjamín Paz, los costos de producción en la caficultura crecieron debido a que los precios de muchos insumos aumentaron más de un 200%.

STAFF
EDITOR: LUIS ALFREDO RODRÍGUEZ
PERIODISTAS: ÁLVARO MEJÍA
ASESORES: SALVADOR MELGAR ASCENCIO, WILFREDO GARCÍA
COLABORADORES: HUGO NOÉ PINO, JONATHAN MENKOS

3 ASESORÍAS PARA PARTICIPANTES
Para participar en Taza de Excelencia los productores deben buscar la asesoría de los representantes regionales del Instituto Hondureño del Café (Ihcafé).

cual hay postores de Estados Unidos, Europa y Asia.

Paz recomienda participar en este o cualquier otro concurso porque permite vender el café a mejores precios en momentos críticos como los vistos después de la pandemia y tras la guerra en Ucrania, que provocó un aumento en el precio de los fertilizantes.

Taza de Excelencia ha logrado que utilicen mejores métodos de cosecha.

"Nosotros estamos a la disposición para compartir la experiencia y hablar con los productores para ver qué podemos hacer y salir adelante todos", dice.

Desde 1999, la ACE y el Instituto Hondureño del Café (Ihcafé) celebran anualmente este concurso que tiene como propósito descubrir los mejores cafés especiales y apoyar a los productores con la instauración de mejores prácticas y la comercialización mediante subastas electrónicas.

El café ofertado en la subasta es comprado por un tostador del extranjero.

Para cientos de productores que aspiran vender el grano de manera directa, este concurso es una prueba de fuego por su alta rigurosidad, pues los lotes que participan pasan por un proceso de cata bajo el escrutinio de expertos de la industria; primero son examinados por un jurado nacional y después por un jurado internacional integrado por más de una veintena de especialistas.

Paz, además de café especial, sigue cosechando prestigio internacional. Recientemente la publicación especializada en café de Estados Unidos, Sprudge Media Network, nominó nuevamente a Paz dentro de los Sprudgie Awards en la categoría de productor notable de café de 2022 junto con 7 caficultores de América Latina y África, incluido, igualmente, el hondureño Roger Domínguez de Finca La Cueva de Marcala, La Paz.

LAS CIFRAS

3 lugares
Taza de Excelencia premia a ganadores del primero, segundo y tercer lugar

25 puestos
Taza de Excelencia consta de una subasta a la cual clasifican 25 productores

87 puntos
Para entrar a la subasta, la muestra de café debe obtener un puntaje superior de 87 puntos.

En corto

Los fletes marítimos costarán menos en 2023

Carga El precio internacional del flete marítimo de un contenedor de 40 pies bajó de $9,698 (enero de 2022) a $2,120 a finales de diciembre, según el World Container Index.

Principales economías perderán fuerza este año

Proyección Las economías de Estados Unidos, Europa y China perderán fuerza en 2023, según las primeras predicciones del año del Fondo Monetario.

El CMCA tiene nuevo secretario ejecutivo

Autoridad Desde el primero de enero de este año hasta el 31 de diciembre de 2027, Odalis Francisco Marte es el nuevo secretario ejecutivo del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA), institución del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). El banco central de cada país es miembro.

INDUSTRIA

LISTADO. Los mejores 32 destinos turísticos

Atracción **Destinos turísticos de Chile, Colombia, Ecuador, México y Perú figuran en la lista de los 32 Mejores Pueblos Turísticos de 2022 publicada por la Organización Mundial del Turismo (OMT).**

LAS CIFRAS

18
Son los contratos renegociados en 2022 por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) con generadoras.

L1,000
Millones
Con la renegociación de contratos, la Enee estima ahorrar más de mil millones de lempiras cada año.

Honduras con más de $8,000 millones en reservas

FOTO: LA PRENSA

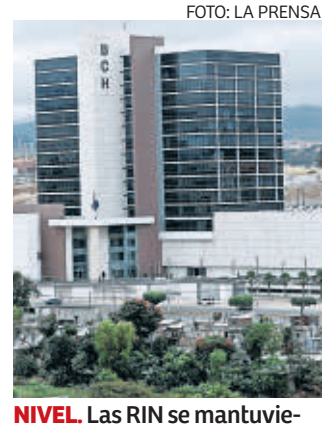

NIVEL. Las RIN se mantuvieron estables en 2022.

Juan Carlos Rivera

Honduras cerró 2022 con más de $8 mil millones de reservas internacionales netas (RIN), cantidad suficiente para seis meses de importación, según el Banco Central de Honduras (BCH).

Hasta el 29 de diciembre, de acuerdo con el BCH, el país acumuló $8,420.8 millones, una cifra inferior en más de $250 millones a la contabilizada en diciembre de 2021: $8,677.6 millones.

No obstante, con esta cantidad de RIN, el país podría importar mercancías y servicios durante seis meses, unos tres meses más que lo que exigido por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Para establecer la cantidad adecuada, los gobiernos consideran la relación reservas versus meses de importación, contra deuda externa de corto plazo, base monetaria y respecto al Producto Interno Bruto (PIB).

Según la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano, Honduras, Guatemala y Nicaragua son los países de la región que en 2022 tuvieron RIN para financiar más de seis meses de importación. Mientras, Costa Rica y El Salvador mantuvieron saldos deficientes, para menos de tres meses.

quierocasa.hn
Quiero
vivir nuevas historias,
quiero encontrar
mi nuevo hogar
Casas en venta
Quierocasa.hn es el portal de bienes raíces
para vender, comprar o rentar tu propiedad.
¡Síguenos en redes sociales!
Escanea el código.
Regístrate para anunciar tu propiedad
o encuentra opciones de compra y renta.

Energía
Más posibilidades
TU BIENESTAR NOS HACE CRECER
Sostenibilidad
Ambiental y Social
BCIE
Banco
Centroamericano
de Integración
Económica
@BCIE
@bcie.org
@BCIE_Org
@BCIE_Org
@CABEI_org
www.bcie.org

EDITORIAL

Día de la diplomacia

La conducción de las relaciones internacionales, tanto con nuestros vecinos como con otras naciones americanas y de otros continentes, registra tal cantidad de logros como derrotas a lo largo de nuestra vida republicana.

Ente los primeros recordemos la recuperación de las Islas de la Bahía y La Mosquitia con la firma del Tratado Wyke Cruz en 1859, durante la presidencia de José Santos Guardiola, cuando Gran Bretaña reconoció la soberanía hondureña y procedió a devolver tanto ese territorio insular como La Mosquitia, posteriormente reclamada por Nicaragua, pese a que en 1906 el Laudo arbitral emitido por el rey Alfonso XIII, favorable a Honduras, fue reconocido por Managua para luego desconocerlo, por lo que las partes sometieron a consideración de la Corte Internacional de Justicia la validez del Laudo, emitiendo fallo en 1960 declarándolo válido y obligatorio y que Nicaragua estaba obligada a respetarlo.

El reintegro de las Islas del Cisne o Santillana, previa devolución por parte de Estados Unidos, durante la gestión presidencial de Ramón Ernesto Cruz en 1971.

La firma del Tratado de Paz con El Salvador, bajo los auspicios del mediador peruano José Bustamante y Rivero, por el cual ambos países se comprometieron a negociar diversos puntos en controversia, incluyendo la delimitación fronteriza, terrestre y marítima.

Los desacuerdos no resueltos fueron sometidos a consideración de la Corte Internacional de Justicia, que emitió sentencia favorable a Honduras en 1992, durante la administración del presidente Rafael Leonardo Callejas, con lo que nuestra extensión territorial alcanzó 112.492 kilómetros cuadrados.

Durante el gobierno del mandatario Juan Ornando Hernández, Nicaragua reconoció el 2021 nuestra posición jurídica tanto en el Caribe como en el Golfo de Fonseca, consolidando así nuestro acceso directo al Pacífico. Dicho tratado aguarda de ratificación por parte de nuestro Congreso Nacional.

Con Cuba, México, Jamaica, Colombia se han definido las respectivas fronteras marítimas.

Hoy, Belice reclama soberanía en los Cayos Zapotillos, demandando a Honduras ante la Corte Internacional de Justicia, pese a que nuestra Constitución Política, en el artículo 10 los incluye como pertenecientes a nuestro dominio insular.

Nuestra diplomacia debe ser innovadora, ampliando su radio de acción hacia el campo comercial y de inversiones, en búsqueda de beneficios recíprocos, siempre priorizando el interés nacional, fortaleciendo los lazos vinculantes con nuestros tradicionales aliados.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona, Jessica Figueroa, Danilo Bustillo, Laura Sabillón y José Luis Barralaga

GRUPO OPSA

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax Gerencia 2553-0778; Redacción 2558-1273, Fax 2553-4020; Publicidad (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; Suscripciones (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.
La Ceiba:
Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606; Administración 2440-3549

La Prensa digital:
http://www.laprensa.hn
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

OXÍMORON

SUBE Y BAJA

↑ GARETH BALE
Futbolista galés
El exjugador del Real Madrid anunció su retiro "con efecto inmediato" del fútbol, después de disputar con su selección de Gales el Mundial de Qatar.

↑ JUANPA ZURITA
***Influencer* mexicano**
Junto con su familia llegó a Honduras el día 30 de diciembre y tras su viaje, en sus redes sociales ha elogiado la belleza natural y se declaró catracho.

↓ JAIR BOLSONARO
Expresidente de Brasil
Es señalado como responsable de promover la toma de edificios gubernamentales en Brasilia y legisladores demócratas piden su expulsión de EE UU.

↓ EVO MORALES
Expresidente de Bolivia
El nuevo gobierno de Perú le prohibió el ingreso a su territorio y lo acusa de realizar actividades político proselitistas que afectan su seguridad nacional.

HOY EN LA HISTORIA

10 DE ENERO

En un 10 de enero, pero de 1946, la primera Asamblea General de las Naciones Unidas, en la que estaban representados 51 países, se inaugura en Central Hall, en Westminster, Londres.

1544.- Llega a Nombre de Dios (Panamá) el virrey Blasco Núñez de Vela, enviado por Carlos I para cortar los abusos que cometían algunos conquistadores.

1815.- Batalla de Guayabo o de Guyabitos, tras la que fue evacuada Montevideo, ocupada por los argentinos.

1863.- Entra en funcionamiento el Metro de Londres, primer ferrocarril subterráneo del mundo, con una longitud de 6 kilómetros.

1880.- Estalla en la montaña de Cucaracha la primera carga de dinamita que había de derrumbar las cordilleras del istmo para dar paso a las aguas por el interoceánico Canal de Panamá.

1920.- Entra en vigor el Tratado de Versalles.

1929.- Asesinado misteriosamente en México el estudiante cubano Julio Antonio Mella, uno de los líderes comunistas de su país.

1929.- Nace "Tintín", de Hergé, en un diario belga.

1941.- Se firma en Berlín el pacto germano-soviético que delimita las nuevas fronteras entre los dos países.

1946.- El Departamento de Defensa de EE UU establece contacto con la Luna por medio del radar.

1964.- Panamá rompe relaciones diplomáticas con EE UU.

1978.- Asesinado en Managua Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, director y propietario del diario opositor nicaragüense "La Prensa".

1980.- En México, un incendio destruye el Árbol de la Noche Triste, bajo el que Hernán Cortés lloró su derrota.

1990.- Las empresas Time Inc. y Warner Communications se fusionan, dando lugar a Time Warner.

1994.- Los jefes de Estado y de Gobierno de la OTAN acuerdan la creación de la Asociación para la Paz, para integrar a países del extinto Pacto de Varsovia.

2001.- La actriz Jeanne Moreau se convierte en la primera mujer miembro de pleno derecho de la Academia de Bellas Artes francesa.

LAS COLUMNAS DE LP

Estado de excepción

Sergio Banegas
ABOGADOBANEGAS@YAHOO.COM

Dieciséis de los dieciocho departamentos están incluidos en el nuevo estado de excepción. Para nadie es noticia que el país ha sido asolado desde el inicio de este milenio por nuevas y más avanzadas manifestaciones del crimen organizado que ha llevado a la sociedad hondureña a niveles de sufrimiento absolutamente dolorosos. Las causas de la descomposición social son tan diversas y complejas que es superficial solo atacar los síntomas sin ir a las raíces; culturalmente nos enfocamos en la reacción y no en la prevención, y ahí tenemos largo camino que se ha dejado de recorrer dejando con ello consecuencias lamentables al día de hoy.

Sobre todo en la última década Honduras se convirtió en un Estado fallido con un gobierno funesto que se carcomió en corrupción; y todo lo que sucede en la cabeza indefectiblemente será también manifestado en el cuerpo. En esta ocasión el Poder Ejecutivo ha dispuesto que en 73 municipios rija el estado de excepción que permitirá a la Policía Nacional impulsar una lucha contra la extorsión, tráfico de drogas, secuestros, entre otros delitos. Nos olvidamos por completo del escenario donde se forja la batalla más importante: en la casa de cada ciudadano. Si en esa mesa no hay comida, si para ese niño no hay educación, si para ese hombre no hay trabajo, si para esa dama no hay acceso a cuidado médico, entonces estamos encendiendo el fuego de manera lenta para la erupción social. El estado de una nación se puede identificar claramente en la casa; como sea la condición de la familia será el estado de la sociedad; así que lo que vemos en la calle es la manifestación de la enfermedad, el origen está en el seno familiar: sea bueno o malo. Entonces no se trata de armas sino de formación y educación, se trata de condiciones de empleo y seguridad social que realmente propicien los espacios para el desarrollo humano; de otra manera los estados de excepción serán perennes, y a su vez una lamentable necesidad para una sociedad convulsa que se niega a perecer.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

¿Se suicidó la oposición en Venezuela?

Andrés Oppenheimer
OPINION@LAPRENSA.HN

"LA OPOSICIÓN VENEZOLANA PRÁCTICAMENTE SE HA SUICIDADO AL PONER FIN AL 'GOBIERNO INTERINO' DE JUAN GUAIDÓ"

El dictador de Venezuela, Nicolás Maduro, ha comenzado el 2023 más fuerte que nunca sin haber necesitado recurrir a una nueva ola de asesinatos masivos: la oposición venezolana se ha prácticamente suicidado al poner fin al "gobierno interino" de Juan Guaidó. El 30 de diciembre, la Asamblea Nacional controlada por la oposición se reunió por Zoom — su sede ha sido ocupada por el régimen — y decidió por 72 a 29 votos destituir a Guaidó como líder del parlamento y como "presidente interino" de Venezuela.

En su calidad de presidente de la Asamblea Nacional, Guaidó había sido reconocido por Estados Unidos y otras 50 democracias en 2019 como el "presidente interino" de Venezuela, luego de que Maduro se reeligiera en una elección fraudulenta y fuera declarado ilegítimo por decenas de gobiernos.

Los tres principales partidos de oposición que votaron ahora para terminar con el puesto de "presidente interino" argumentaron que Guaidó no había logrado los objetivos de derrocar a Maduro y convocar elecciones presidenciales libres.

El sorprendente voto de la Asamblea Nacional se debió en parte a las ambiciones personales de varios líderes opositores ante las primarias de la oposición este año para elegir un candidato para las elecciones presidenciales de 2024. Los potenciales rivales de Guaidó sintieron que este habría tenido una ventaja injusta si se postulaba como candidato mientras seguía siendo presidente del "gobierno interino", según me dijeron fuentes opositoras.

Pero la oposición se ha disparado en el pie, si no en la cabeza. Si bien el "gobierno interino" de Guaidó estaba muy debilitado en el frente interno y externo, era la institución opositora más reconocida internacionalmente del país. Lo que es más, el "gobierno interino" tenía embajadores oficiales en Estados Unidos y en las principales capitales del mundo, quienes tenían estatus diplomático y podían cabildear diariamente con gobiernos y legisladores clave. Gran parte de esa estatura internacional, por muy artificial que fuera, se perderá ahora.

Además, el "gobierno interino" tenía una voz importante en el control de la compañía petrolera venezolana Citgo en Estados Unidos, y había ganado fallos judiciales contra el régimen de Maduro por reservas de oro por valor de 1.900 millones de dólares en el Reino Unido. Al desaparecer el gobierno opositor, ahora podría serle más fácil a Maduro ganar litigios sobre activos venezolanos en el extranjero.

Los tres partidos de oposición que votaron a favor de la eliminación del "gobierno interino" argumentan que el presidente entrante de la Asamblea Nacional podrá asumir los mismos roles desempeñados por Guaidó, y que se nombrarán comisiones parlamentarias para hacerse cargo de los activos en disputa de Venezuela en otros países.

Los funcionarios estadounidenses dicen que la Administración Biden apoyará a quien la Asamblea Nacional elija como su líder, y que Washington seguirá sin reconocer al régimen de Maduro.

Sin embargo, el desmantelamiento del "gobierno interino" fue uno de los mayores errores políticos que he visto cometer por la oposición a una dictadura en tiempos recientes. Los rivales de Guaidó dentro de la oposición podrían haberlo echado y nombrado un sustituto sin desmantelar el "gobierno interino".

Elliott Abrams, el exrepresentante especial de Estados Unidos a cargo de asuntos de Venezuela en 2019 y 2020, me dijo que no iría tan lejos como para llamar a todo esto un suicidio político, pero que "eliminar la presidencia interina fue un error que le va a hacer daño a la oposición".

Ahora que el daño ya está hecho, la oposición debería concentrarse en encontrar un candidato de unidad para las elecciones del 2024, y el presidente Biden debería apoyar a ese candidato, agregó Abrams. No hay otra.

Mientras tanto, Maduro está de fiesta. A medida que se esfuma de la memoria colectiva su fraude electoral de 2018 y las más de 6,800 ejecuciones extrajudiciales de su régimen documentadas por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el dictador venezolano está recuperando cierto reconocimiento internacional tras la reciente elección de presidentes de izquierda en Colombia, Brasil y otros países latinoamericanos.

Y ahora, puede que haya conseguido su deseo de año nuevo: una oposición interna que ha tirado por la borda la institución que - por más ficticia que fuera - más problemas internacionales le causaba.

El despreciado placer de saludar

Renán Martínez
TULIO.MARTINEZ144@GMAIL.COM

"EL ARTE DE SALUDAR HA VENIDO CAMBIANDO DESDE LA ÉPOCA OLVIDADA CUANDO LOS CABALLEROS SE QUITABAN EL SOMBRERO ANTE LA PRESENCIA DE UNA DAMA"

Cuentan que Nelson Rockefeller, quien fuera el hombre más rico del mundo en los años 60, siempre que acudía a su oficina en uno de sus edificios del centro de Nueva York, saludaba amablemente a un menesteroso que permanecía en la acera. Sin embargo, este hombre, conscientemente, no reaccionaba al saludo. Ante el repetido desplante, uno de los asistentes del magnate le preguntó por qué se molestaba en saludar a aquel desdichado si nunca contestaba el buenos días. El multimillonario empresario respondió que "de niño mis padres me inculcaron la costumbre de saludar a los mayores, y por el hecho de que a este señor le sea indiferente mi elemental gesto de cortesía, no voy a dejar de practicarlo". Hoy en día también es común que personas que encontramos en una acera ni siquiera se vuelvan para vernos cuando las saludamos amablemente. Posiblemente sea porque van inmersas en sus problemas, padecen de fobia social o simplemente repudian las normas de cortesía. El placer de saludar está en decadencia debido a la poca atención que la familia y los centros educativos dan a los temas de urbanidad, convivencia y valores.

Recuerdo que mi padre siempre tenía a mano dos libros que nos leía en los ratos de esparcimiento: "El mártir del Gólgota" y "Manual de urbanidad y buenas costumbres" de Manuel Antonio Carreño.

Esta última obra contiene lecciones y consejos sobre cómo deben comportarse las personas en lugares públicos y privados como la familia, la sociedad y el trabajo. Por aquellos tiempos, cuando alguien cometía una falta de cortesía, lo mandaban a consultar a Carreño. El manual es tan importante y conocido que ha sido mencionado en obras literarias. Por ejemplo, en la novela "Cómo agua para chocolate". Infortunadamente en nuestro medio es poco leído; creo que debería instaurarse en los centros educativos. El arte de saludar ha venido cambiando desde la época olvidada cuando los caballeros se quitaban el sombrero ante la presencia de una dama, hasta los tiempos del *boom* tecnológico en que el "buenos días" y el beso en la mejilla han sido sustituidos por una irreverente jerga juvenil de lenguaje vulgar. Por suerte todavía existen personas, especialmente en el interior del país, que expresan con alegría y sinceridad sus deseos por el bienestar de amigos, familiares, caminantes y forasteros. Expresado de esa manera, un saludo no solamente conforta a quien lo recibe sino también sirve de aliciente anímico al entusiasta saludante. Considero que si uno va a mascullar un destemplado "buenas" o simplemente a mover la cabeza como el garrobo para saludar, mejor quedarse callado como el menesteroso de la anécdota de Rockefeller.

VIVIR

ETAPA PREESCOLAR

¡LLEGÓ EL MOMENTO! PRIMER DÍA DE CLASES

MIEDOS. Es normal que el niño sienta temor de estar lejos del hogar por muchas horas.

Cuando los niños van a la escuela por primera vez, puede ser una experiencia agobiante para ellos. Expertos dan algunas recomendaciones para ayudar al menor

Agencias/ Staff
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. La angustia de separación que enfrentan niños y niñas que se integran por primera vez a preescolar o primaria puede convertirse en una pesadilla si sus progenitores no les ayudan a ver las cosas de manera distinta.

Mamá y papá son quienes deben estar convencidos de que sus vástagos son seres independientes y que el acudir a la escuela representa el inicio de la socialización que les servirá para toda la vida.

"Es la primera oportunidad que tiene el niño para enfrentarse al mundo, desapegarse de sus padres y socializar", considera Brenda Monroy, pedagoga y académica de la Universidad Panamericana.

Ese primer día de escuela será una situación desconocida, van a interactuar con personas que no conocen y es la primera separación real y abrupta que tienen de sus padres. Incluso, esta experiencia puede marcar de por vida su relación con la escuela, por eso se debe procurar que sea una experiencia placentera, sugiere Blanca Venegas, maestra en psicoterapia psicoanalítica por la Universidad Intercontinental.

"Los padres también pueden experimentar sentimientos de poca confianza, inseguridad o incertidumbre al no saber cómo van a tratar a sus hijos, especialmente si tienen la idea de que solo ellos los pueden cuidar y entender bien", señala Venegas.

El no lograr superar esos sentimientos contribuiría a hacer más grande la angustia que de manera natural sienten los niños ante esa experiencia.

De acuerdo con las expertas, las siguientes son algunas recomendaciones que puede seguir la familia para hacer de ese día algo inolvidable.

Abandonar el nido. Si su hijo o hija no asistieron a una guardería o Day Care, la integración puede ser más complicada, pero no imposible. Tras haber estado por tres años en su "nido" familiar, sintiéndose seguro y teniendo toda la atención, ahora tendrá que convivir con personas diferentes y con una figura de autoridad distinta, la maestra. Por ello: expliquen al niño o niña lo emocionante que resultará ir a la escuela porque conocerá a otros compañeros de su edad y podrá hacer amigos.

- Hagan una visita previa a la escuela; si el programa de dicho centro no incluye este ejercicio ni el que conozcan a su maestro o maestra, pueden pasar por

1

Ayuda. Quienes asisten desde pequeños a la guardería vivirán menos angustiados el ingreso tanto a preescolar como a la primaria.

2

Tips. Sugiérale cosas para hacer en el recreo como platicar con sus nuevos amigos, hacer alguna actividad manual, organizar juegos y comer su refrigerio.

3

El período de adaptación dura de dos o tres semanas, pero si vemos que el niño no para de llorar, es importante acudir con un especialista.

★ Recreo

OPCIONES

¿QUÉ BEBIDA OFRECER A LOS NIÑOS EN LA MERIENDA?

La merienda de los niños suele ir acompañada de una bebida , se aconseja evitar zumos o refrescos azucarados. Las mejores opciones: agua, leche de vaca entera o bebida vegetal sin azúcar añadido o batidos de fruta caseros.

CONFIANZA. Acompañe a su hijo hasta la puerta de la escuela, dígale lo mucho que le quiere y la hora a la que pasará por él.

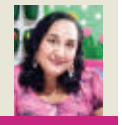

EXPERTO

Rosario Murillo, psicóloga

Hábitos y rutinas del niño

Cuando ya es momento de ingresar a la educación preescolar, es importante estimular al niño, recomienda la psicóloga y consejera escolar, Rosario Murillo. Además de realizar una visita previa a la escuela donde estudiará el pequeño, Murillo dice que puede involucrar al menor en la compra de los útiles escolares, la mochila y lonchera, que podrían ser de su personaje favorito. "Esto ayudará a preparar el ambiente emocional para el inicio de esa nueva etapa que es tan importante en todo ser humano". La experta dice, además, que es necesario que los niños aprendan hábitos. "Cuidar las horas de sueño es básico, porque el niño no va a querer levantarse si se duerme tarde. También es importante a enseñarles a ser independientes, es decir que aprendan a bañarse y cambiarse solos; asimismo, una noche antes pueden dejar preparado su uniforme y materiales. Todo esto va creando independencia", aconseja.

afuera del plantel y decirle que ese es el lugar donde pasará unas horas agradables haciendo cosas muy divertidas.

También pueden ubicar juntos por dónde va a entrar y dónde lo va a esperar a la hora de la salida.

-También puede intentar llevarlo a la escuela (unos días antes de que inicien las clases), con alguna persona de confianza el tiempo que permanecería en la escuela, así conocerá su reacción ante la separación y no lo tomará por sorpresa.

- El día de clases procure no retrasarse para evitar que el niño se tense más de lo natural.

- Procure no dar instrucciones del tipo: "no hables", "no pelees" o "no grites", porque además de aumentar su ansiedad, creerá que lo deja en un lugar donde siempre estará limitado.

- Si tiene que llevar refrigerio, prepárele un desayuno especial con su menú favorito.

- Acompáñelo hasta la puerta de la escuela, dígale lo mucho que le quiere y a qué hora lo va a recoger.

- No llegue tarde por él y espérelo exactamente donde le dijo. Aunque esa tarde esté dando el sol ahí, haga el esfuerzo.

- Al momento de la despedida, que debe ser breve, evite decir: "no te va pasar nada", "la maestra no es mala", "nadie te va a pegar", pues no hay que anticiparle momentos o situaciones desagradables que lo pueden angustiar.

- Déjele algo suyo muy valioso, algo que el pequeño sepa que es de mucho valor afectivo para papá o mamá. Y dígale: cuídamelo y me lo das cuando regrese por ti.

- Si tienen hermanos en la misma escuela, pídales que le cuenten al más pequeño lo positivo del lugar.

- Platíquele de sus propias experiencias cuando era niño; le puede enseñar las fotos de esa época.

- Si hace berrinche para conmoverlo y así evitar que lo deje, no se deje convencer, en especial ese primer día, pues si el niño ve que su táctica no funciona, desistirá.

Ahora bien, si todos los días son poco afortunados y hace berrinches o en casa está permanente enojado con usted o, incluso, presenta cambios fisiológicos como no controlar los esfínteres y mojar la cama, debe buscar apoyo de un psicoterapeuta infantil.

- Recuerde que siempre debe despedirse, no salga corriendo o a escondidas, si lo hace el pequeño se sentirá engañado y abandonado por sus padres.

Atención

Pregúntele cómo le fue ese día, qué hizo, quiénes son sus amigos, qué aprendió o qué no le gustó.

La diversión continúa. A pesar de que todo niño que ingresa a la primaria ya tuvo la experiencia del preescolar, al entrar a la educación básica enfrentarán un nuevo proceso de socialización por el que pueden presentar tensión y nerviosismo. Por eso, además de repetir algunas cosas básicas del primer día en el preescolar, debe procurar:

- Hablar de las diferencias entre el preescolar y la primaria.

- Dígale que las cosas que va a aprender serán divertidas, que tendrá nuevos amigos y que éstos son muy interesantes.

- Si tiene hermanos en otros grados, éstos le pueden decir: "yo voy a estar ahí para cualquier cosa que pase".

-Tome en cuenta que en la primaria su hijo recibirá menos apoyo de su maestra en comparación con las de preescolar.

BENEFICIO. MEJORA SU RENDIMIENTO Y HUMOR

El niño debe dormir entre 10 y 13 horas

SÉPALO. Además del sueño nocturno, el niño debe tomar la siesta.

Un nuevo estudio sugiere que las mejores horas para acostar a los pequeños son entre las 8:00 y 9:00 de la noche

EUA. Una mochila, una lonchera, una caja de crayones y al menos 10 horas de sueño cada noche son las cosas que los niños necesitan para empezar con el pie derecho el jardín de niños, según un nuevo estudio.

Los investigadores monitorearon la duración del sueño de los alumnos de kínder a lo largo de periodos de cuatro semanas y pidieron a sus profesores que evaluaran su transición a la escuela formal, según el estudio publicado en la revista académica Pediatrics.

Consejo. Pantallas como los televisores, videojuegos y tablets dejan de usarse unos 30 minutos antes de la hora de acostarse.

"Cuanto más sistemáticamente dormían los niños más de 10 horas durante la noche, mejores eran las relaciones con sus compañeros, las relaciones con sus profesores, el desempeño académico general y el reconocimiento visual de palabras y letras", dijo el autor principal del estudio, Douglas Teti, distinguido profesor y jefe del Departamento de Desarrollo Humano y Estudios Familiares de la Universidad Estatal de Pensilvania.

Tiempo ideal. La Academia Estadounidense de Medicina del Sueño sugiere que los niños en edad de jardín de infancia duerman entre 10 y 13 horas, pero eso es a lo largo del día, incluyendo las siestas.

Pero los resultados del estudio desafían la orientación de la Academia en el sentido de que mostraron que el mayor predictor de la adaptación exitosa a la escuela fue dormir regularmente al menos 10 horas de sueño en el transcurso de la noche, dijo Teti.

"Esto sugiere que 'compensar' el sueño nocturno inadecuado permitiendo que el niño tome siestas durante el día no ayudará a los niños en su transición al jardín de infancia. Es mejor que esas más de 10 horas de sueño se concentren durante el periodo de sueño nocturno, y que se intente que sea lo más constante posible entre las noches", dijo Teti.

Si tienes un pequeño que pronto ingresara a preescolar, es el momento de iniciar buenos hábitos de sueño. Según el estudio, los hábitos de sueño en el periodo previo al jardín de infancia son los que marcan la mayor diferencia.

"La intervención debería comenzar antes de que empiece el periodo escolar. Los padres deben hacer lo que puedan para ayudar a sus hijos a dormir la mayor parte del tiempo, si no todo, durante el período de sueño nocturno de los niños", explicó.

★ show

NOCHE DE PREMIOS

Los Globos de Oro afrontan hoy el reto de recuperar su prestigio

Agencias
redaccion@laprensa.hn

La gala inicia las 7:00 pm y podrá verse a través de la cadena estadounidense NBC o en el servicio de 'streaming' Peacock

CALIFORNIA. La estrella del cine estadounidense Viola Davis aspira hoy a conquistar nuevamente la estatuilla de los Globos de Oro, tras su candidatura por la película "La mujer rey".

Davis, quien ya acarició ese galardón en 2016 con su rol en la cinta "Fences" al lado del célebre Denzel Washington, afirmó a través de sus plataformas digitales sentirse honrada por la nueva postulación a mejor actriz dramática. De esta manera, podría duplicar su cifra de premios dorados al protagonizar la historia del ejército de feroces guerreras Agojie compuesto exclusivamente por mujeres rodada por la directora Gina Prince-Bythewood, cuyo elenco completan John Boyega, Lashana Lynch, Sheila Atim y Thuso Mbedu.

Debe saber. La película "Los espíritus de la isla" del director angloirlandés Martin McDonagh, encabeza con ocho nominaciones la 80ª edición de los Globos de Oro, que se celebran esta noche.

Al filme protagonizado por Colin Farrell le sigue "Todo en todas partes al mismo tiempo", de Dan Kwan y Daniel Scheinert, con seis nominaciones, mientras que "Babylon", de Damien Chazelle, y "The Fabelmans", de Steven Spielberg, continúan como favoritos al haber alcanzado cinco candidaturas cada una.

Con esta edición, los Globos de Oro intentan recuperar el prestigio y relevancia mediática después de las acusaciones de irregularidades financieras, éticas y la falta de diversidad en su plantilla, que ocasionó que la pasada entrega no fuera televisada.

Las plataformas de "streaming" Netflix y HBO Max empataron con 14 nominaciones en el apartado televisivo.

Las películas que competirán por el Globo de Oro a la mejor cinta dramática son "Avatar: El camino del agua", "Elvis", "The Fabelmans", "Tár" y "Top Gun: Maverik".

Mientras que a mejor película de comedia o musical los contendientes son "Babylon", "Los espíritus de la isla", "Todo en todas partes al mismo tiempo", "Glass Onion: A Knives out Mystery" y "Triangle of Sadness". La representación latina en el apartado de cine de esta edición corre a cargo del mexicano Guillermo del Toro con tres nominaciones a su filme "Pinocchio", que buscará los títulos de mejor canción original, mejor película animada y mejor banda sonora.

INFRAGANTI

EL DÍA A DÍA DE LOS FAMOSOS.

LA VIDA DE LAS ESTRELLAS FUERA DEL SET.

★SORPRESA. Rihanna prepara todo para su próxima presentación en el Super Bowl LVII (12 febrero), por lo que anunció una línea de ropa bajo su marca Savage X Fenty.

★APARECIÓ. El rapero Kanye West, ex de Kim Kardashian, fue captado el fin de semana saliendo de una iglesia luego de las especulaciones de su exrepresentante comercial sobre su presunta desaparición.

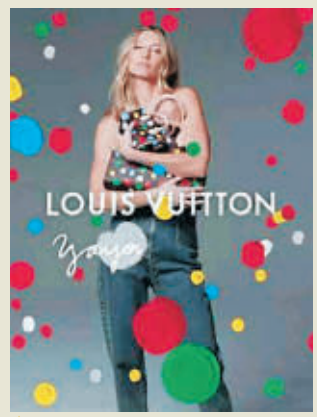

★ETAPA. La supermodelo Gisele Bündchen parece que ya está sanando su corazón tras el divorcio de Tom Brady y retoma las riendas de su vida, al protagonizar una nueva campaña con Louis Vuitton.

★ALEGRÍA. Shemar Moore, actor de "Criminal Minds", reveló en el programa "The Jennifer Hudson Show" que está a solo un mes de convertirse en padre, después de preocuparse por tener ya 52 años.

★ACCIÓN. El cantante puertorriqueño Bad Bunny puso privada su cuenta de Instagram y en su biografía de Twitter escribió "Me van a extrañar", causando confusión y preocupación entre sus fans.

salud&belleza

RIESGO. LOS CITADINOS SON MÁS VULNERABLES DEBIDO A LA POLUCIÓN

Asma no viral afecta más a niños que viven en la ciudad

▶ Entre los factores desencadenantes destacan la temperatura, la humedad del aire, la contaminación atmosférica y el humo

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

FÁRMACOS. Los broncodilatadores ayudan a controlar los síntomas de esta enfermedad.

REDACCIÓN. Los niveles de ozono y de partículas en suspensión están vinculados con ataques de asma no viral en niños y adolescentes que viven en áreas urbanas de bajos ingresos, según un estudio financiado por los Institutos Nacionales de Salud (NIH) de Estados Unidos.

Estudios. Los investigadores examinaron la relación entre los niveles de dos contaminantes -ozono y partículas de materia- y los ataques de asma en ausencia de virus entre 208 niños con edades de 6 a 17 años en vecindarios de bajos ingresos en nueve ciudades de Estados Unidos.

Los científicos determinaron que los ataques de asma tenían una causa no viral en casi el 30% de los niños, y esto es de dos a tres veces la proporción que otros estudios han hallado en los niños que no residen en áreas urbanas.

Resultados. "La vinculación firme que este estudio demuestra entre contaminantes del aire específicos en niños que viven en comunidades urbanas empobrecidas y los ataques de asma no virales fortalece la noción de que la reducción en la contaminación del aire mejoraría la salud humana", dijo Hugh Auchincloss, director interino del Instituto Nacional de Alergia y Enfermedades Infecciosas.

Causas del asma. El asma es provocado por la inflamación crónica de las vías respiratorias. Durante un ataque su revestimiento se inflama, los músculos que la rodean se contraen y hay un exceso de mucosidad, todo lo cual estrecha el pasaje del aire.

La contaminación del aire con gases emitidos por fábricas y el tránsito de vehículos afecta de forma desproporcionada a las comunidades económicamente deprimidas y a los hispanos, afroamericanos y asiáticos, según un estudio de la Universidad de Virginia financiado por la agencia espacial estadounidense Nasa y la Fundación Nacional de Ciencias.

Los ataques de asma causados por infecciones virales en las vías respiratorias se han estudiado de forma extensiva por muchos años, pero los que ocurren independientes de esas infecciones todavía no han sido objeto de tanta investigación.

Preocupante

A nivel mundial el panorama de la salud y la calidad del aire es alarmante. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el 92% de las personas que viven en ciudades respiran contaminantes que ponen en riesgo su salud.

Alimentos para cuidar el corazón a partir de los 40

SALUD. Existen ciertos alimentos recomendados para cuidar el corazón en edades adultas

REDACCIÓN. La alimentación es importante para prevenir complicaciones de salud a mediano y largo plazo. Especialmente para el corazón de las mujeres, ya que a partir de la menopausia, este se vuelve un poco más delicado, por lo que debe ingerir más:

Los aguacates: son ricos en potasio, nutriente esencial para proteger al corazón.

Los frijoles negros están llenos de nutrientes y antioxidantes, folato (una vitamina B), y magnesio, que en conjunto reducen la presión sanguínea y controlan los niveles de azúcar.

Chocolate negro: Contiene flavinoides, que son antiinflamatorios y mejoran la función de los vasos sanguíneos.

Nueces: Son ricas en omega-3 y se pueden consumir como merienda, (las avellanas, almendras, pistachos).

Ajo: tiene propiedades que permiten reducir la presión de la sangre.

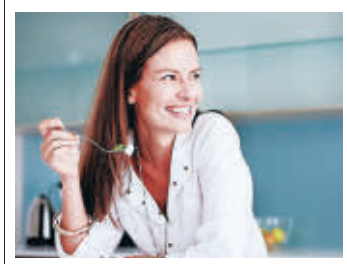

GRASAS. Se deben reducir en la medida de lo posible.

Cuatro consejos básicos para iniciar a correr este nuevo año

IDEAL. Llevar ropa ligera y una buena hidratación es la clave para tener una buena rutina de "running"

REDACCIÓN. Correr es uno de los deportes que más adeptos suma cada año, y no es de extrañar, pues no necesita más que un buen par de tenis y salir a la calle a botar estrés y ejercitarse.

1. Calzado cómodo: si va a empezar corriendo en la calle, que sea con unas deportivas especiales para correr.

2. Hidratación: una hidratación adecuada le ayudará a recuperar la energía y a reponer los nutrientes perdidos a través del sudor. Lleve agua y no se olvide de beber durante la carrera.

3. Recorridos cortos y progresivos: empiece corriendo 15 minutos a ritmo tranquilo y valore cómo se siente después. Recuerde siempre estirar antes y cuando termine de correr.

4. Alimentación: hay que reponer los nutrientes perdidos durante la carrera, al finalizar, lo ideal es optar por un plato que lleve hidratos de carbono (arroz integral, avena, pan de centeno de masa madre), grasas (frutos secos, aguacate, salmón) y proteínas de calidad.

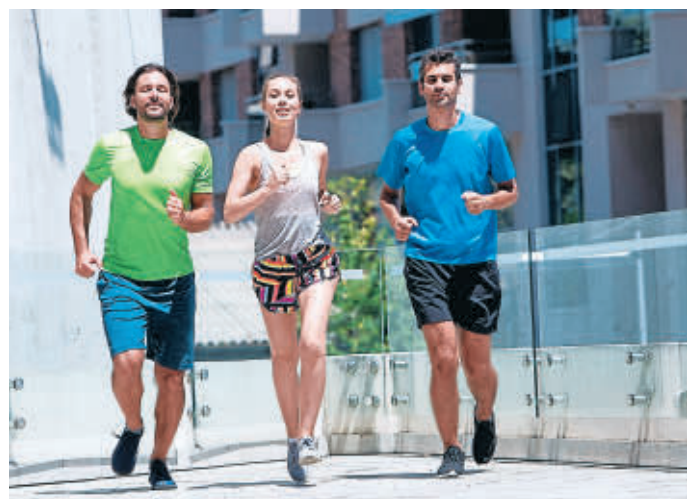

MOTIVACIÓN. Busque otras personas para practicar deporte.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por
Silvia Rioja

Aries (21/3 al 19/4)

La actitud amigable que trasmite, en público y privado, le ayudará a dejar fluir sus ideas con claridad y así poder convencer de sus objetivos a los demás.

Tauro (20/4 al 20/5)

Su necesidad de afecto familiar aumenta con el paso de la Luna, planee reuniones familiares en su hogar y demuéstreles cuanto los necesita.

Géminis (21/5 al 22/6)

Tiene que tratar de mantenerse firme a fin de sortear los obstáculos que aparezcan hoy. Si no lo hace puede temblar su estabilidad personal.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Hoy podrá vivenciar el perfecto equilibrio entre el dar y el recibir amor, es el día adecuado para iniciar una relación amorosa, ya que puede ser duradera.

Leo (23/7 al 22/8)

Los cambios de humor hoy no le permitirán disfrutar de las actividades sociales. Ese mal humor no vale la pena que los traslade a quienes le rodean.

Virgo (23/8 al 22/9)

Su fuerte actitud en concretar sus operaciones financieras genera buenos resultados en sus finanzas llenándose de más optimismo.

Libra (23/9 al 22/10)

Sus horizontes son amplios, pero si no los pone en práctica nunca llegará a hacerlos realidad. Necesita ser más certero y concreto para alcanzar los desafíos.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Hoy la Luna puede hacerle vivir desavenencias en sus relaciones. Citas que se demoran y malos entendidos serán frecuentes hoy.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Hoy le surgirán ideas originales para realizar algún negocio, hoy podrá realizar un cambio o adoptar una nueva actitud con sus finanzas.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Tiene que estar atento y presente ya que hoy tiene la predisposición a engañar a ser engañado en asuntos de dinero o en la firma de papeles

Acuario (20/1 al 18/2)

Sus ataques temperamentales pueden hacerle pasar un mal momento, cometer errores o llegar a excesos por sus reacciones agresivas.

Piscis (19/2 al 20/3)

No es un día para esperar que las cosas sucedan, más bien tiene que salir a buscar las oportunidades especialmente lo relacionado al trabajo.

CRUCIGRAMA

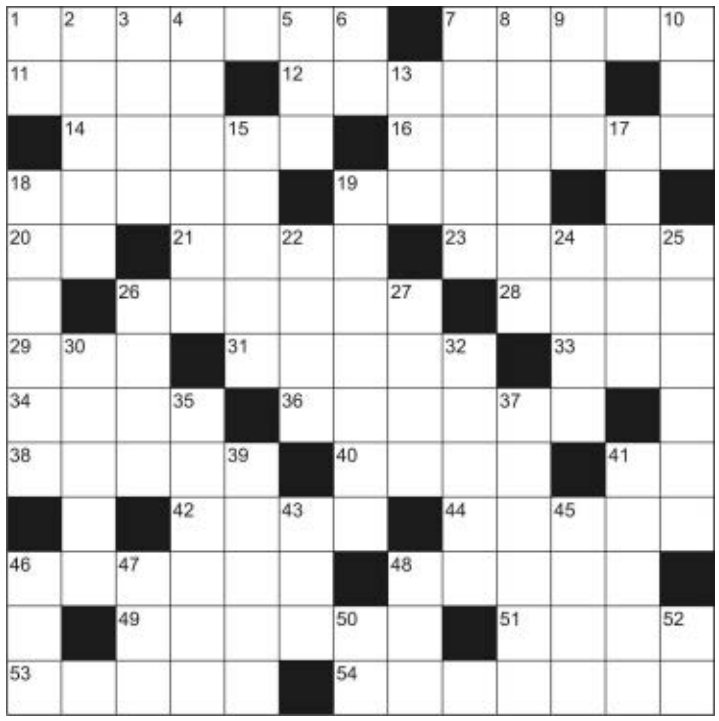

HORIZONTALES

1. Manifieste el testigo al juez lo que sabe.
7. Relación escrita de lo tratado en una junta (pl.).
11. Molusco cefalópodo, muy parecido al calamar, aunque mayor.
12. Relativo a la axila.
14. Metro o verso.
16. Forma juicio definitivo sobre un asunto.
18. Remolcará la nave.
19. Haga rayas.
20. Forma del pronombre de segunda persona del plural.
21. Relativo al pueblo amerindio que habitaba desde el actual Ecuador hasta Chile.
23. Hiero con las uñas.
26. Dancen.
28. Deslucen, manosean.
29. Piedra consagrada del altar.
31. Osado, atrevido.
33. Pronombre demostrativo.
34. Pecíolo del abacá, del cual se extrae el filamento textil.
36. Cierta pieza de artillería que se usaba antiguamente.
38. Levanta, alza.
40. Sorteo.
41. Símbolo del curio.
42. Se dirigiría.
44. Muy difícil (fem.).
46. De Córcega, isla del Mediterráneo occidental (fem. y pl.).
48. Aleación de acero y níquel.
49. Califiqué o di por bueno.
51. Quinto hijo de Sem.
53. Madre de Perseo.
54. Destruirá, arruinará.

VERTICALES

1. En números romanos, "550".
2. Actual moneda de varios países europeos (pl.).
3. Acción de criar (a hombres, aves, peces y otros animales).
4. Adoración, culto que sólo se debe a Dios.
5. Pez marino teleósteo perciforme que se esconde en la arena.
6. Que fue y ha dejado de serlo.
7. Versículo del Alcorán.
8. Zanja por donde se conduce el agua para regar.
9. Prefijo "tres".
10. (Eugène, 1804-1857) Novelista francés, autor de "El judío errante".
13. Muy distraída.
15. Forma de locura del que está dominado por una idea fija.
17. Causas detrimento, perjuicio.
18. Aceptase, recibiese.
19. Acción de raer.
22. Sociedad deportiva o de recreo.
24. Chilló la perdiz al verse acosada.
25. Orcaneta amarilla.
26. Descienda.
27. Nacionalsocialista.
30. Rallador.
32. Desembarazan, quitan los estorbos de una cosa.
35. Insecto himenóptero de cuerpo amarillo con fajas negras, provisto de un aguijón con que produce picadas muy dolorosas.
37. Mamífero cetáceo odontoceto con sólo dos dientes, uno pequeño y otro que se prolonga horizontalmente hasta cerca de 3 m.
39. Roturaré la tierra con el arado.
41. Restablecer la salud al enfermo.
43. Prefijo griego "igual".
45. Otorgará.
46. El prototipo del caballero andante.
47. Personificación del mar en la mitología escandinava.
48. Plural de una vocal.
50. Símbolo del bario.
52. Apócope de mamá.

SUDOKU

5						3		
	8					6		4
			7	2				
		2		7	6			
	6	5	1					8
				4	2	5		
	3	7		9		4	5	
								9
	4				1			

INSTRUCCIONES◢SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN◢CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN◢SUDOKU

2	8	7	1	5	3	6	4	9
9	3	1	7	6	4	8	5	2
6	5	4	8	9	2	7	3	1
1	9	6	2	8	5	4	7	3
3	4	2	9	7	6	5	1	8
8	7	5	6	4	1	9	2	6
5	1	8	3	2	7	9	6	4
4	6	9	5	1	3	2	8	7
7	2	3	4	8	9	1	6	5

CONDORITO

MICOTIPO

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Martes 10 de enero de 2023

SUPER CLASIFICADOS
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
*9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA
ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS

HONDA Crv 2015 4x4 automática 122,000 millas bolsas buenas. L.387,000 neg. Tel.3292-8232

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

OTROS

VENTA CORTADORA de césped husqvarna motor 21 HP, recién ingresado, cuchilla doble de 46 Tel.9834-5358

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

BLINDADOS

TOYOTA Fortunner 2,014 4x4 auto. 124,000 km, 3.0, turbo diesel de agencia (Blindada 5 Plus) Tel.3292-8232, 9450-5753,

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

ALQUILERES

BODEGAS

ALQUILO BODEGA. De 624m². Col. Altiplano, incluye oficinas. Mayor informacion al cel: 9920-7496. Idweb:000000

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

SE NECESITA MOTORISTA, Preferiblemente entre 50 y 60 años. Interesados llamar Cel.9459-9166

OPORTUNIDAD en S.P.S. Para señora mayor de 40 años para cuidar anciana, dormida adentro. Cel.9497-5284

OPORTUNIDAD Recepcionista varón Hotel San Juan 5ave. 6 calle, Barrio El Centro cerca ave. Lempira

CHICAS AFRODITAS te consentimos como te lo mereces, solo para caballero llamanos Cel.9989-2211

AÑO NUEVO trabajo nuevo! Ven forma parte de nuestro equipo! Estamos contratando para San Pedro Sula y El Progreso! *Gerente de operaciones, *Gerente de tienda, *Analista de costos, *Auxiliar contable, *Asistente administrativo, *Jefe de cocina, *Cajeros, *Baristas, *Panaderos, *Pasteleros, *Reposteros, *Cocineros, *Atencion al Cliente,. Se requiere un minimo de 2 años de experiencia para el puesto que apliquen. Interesados enviar curriculum a secontrata@hotmail.com o por whatsapp al 9942-7478 (indicar en sujeto el puesto al que aplican)

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SE Necesita Operador de maquina selladora para agua en bolsa, con experiencia, Interesados llamar al 3356-6972

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información llamar al Cel.9336-3530, 9371-9394

MASAJES Relajantes Cel.9353-1641, 3369-1826

SEDUCCION RELAX Dejate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas . 9492-5214

CHICAS EXCLUSIVAS VIP mayor información llamar al Tel. 9393-7557, 9902-6790

SPA RENACER, masajes relajantes, vive una experiencia unica, lugar seguro, ambiente agradable, 9718-4149

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VARIOS/OTROS

PRÉSTAMO PYME. Con la tasa del 16% anual. Con garantía hipotecaria. Para comerciantes. Cel:9944-2770

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

MERCADERIAS

VARIOS/OTROS

PRESTAMOS Gestión por Casas y Terrenos Desde 1.50% mensual Cel.9866-0115, 9646-3177, 9979-4798, 9997-6006, 2516-1516

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

ANÚNCIALO YA
DESDE L.599 ISV INCLUIDO
¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000
¡Y VENDE MÁS!

¡ATENCION!
EXPERTOS EN AMARRES

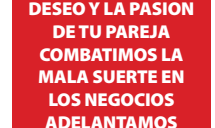

LIGAMOS, DOMINAMOS, AMARRAMOS AL SER AMADO REVIVIMOS LA LLAMA DEL DESEO Y LA PASION DE TU PAREJA COMBATIMOS LA MALA SUERTE EN LOS NEGOCIOS ADELANTAMOS VIAJES, MATRIMONIOS.

COMUNICATE CON LA LINEA PSIQUICA
TRABAJOS DENTRO Y FUERA DEL PAIS
PAGUE AL VER RESULTADOS
100% GARANTIZADOS
CEL. 9866-8211

Ruby

CENTRO ASTROLÓGICO
¿Desesperada (o) por un amor perdido?
¡AMARRES DEFINITIVOS!¿Tu pareja dejó de amarte de forma extraña?¿Sientes que te desprecian, te humilla, te es infiel?
¡NO SUFRAS MAS!
Si estás a punto de divorciarte.
LLÁMAME.
Recupero tu ser amado y lo alejo de terceras persona, lo que yo ato nadie lo desate.Rituales para atraer la suerte, la riqueza, el hogar y el trabajo.
¡COMPROBADO!
Resultados inmediatos. ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN.
9905-8787

Astrologa Consejera

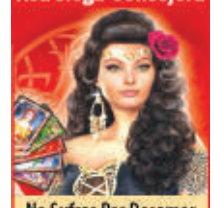

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.
9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

+504 9600-0561
CONSEJERA ESPIRITUAL
JENNIFER

+504 9600-0561
•Has perdido la esperanza la de tener a esa persona en tu vida?
•Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado!
Amarres de Amor
¡100% GARANTIZADOS!
•Endulzamiento, limpias energéticas, protecciones resguardos,amuletos , males en tu personas , enemigos ocultos , envidias y más.
•Levantó Prosperó y Protejo todo tipo de negocio y trabajos
•Atraigo la suerte y la prosperidad en tu vida
•Kits personalizados para que inicies con éxito el Año Nuevo 2023
•Lectura del Tarot
HAZ TU CITA LLÁMAME!

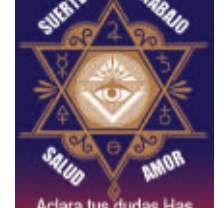

Aclara tus dudas Has sido víctima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento.
Rituales de amor y suerte Amores y de desamores Amuletos y limpias Prosperidad a tus negocios.
Te libro de enemigos,
El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse Cambia Tu Vida . Llamando
9377-5480
Estoy lista para darte mi ayuda.

TRANSPORTES AGRICOLAS, S.A. DE C.V. (TASA)
INGENIO SANTA MATILDE
Apartado. 552 San Pedro Sula TEL: 2574-86-05/09
admontasa@cahsa.hn
Villanueva, Cortes, Honduras, C.A.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de TRANSPORTES AGRICOLAS, S.A. DE C.V. (TASA)., de este domicilio, por este medio convoca a los accionistas, para que participen en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrara el miércoles 19 de enero de 2023 a las 9:30 p.m. en FORMA VIRTUAL mediante la Plataforma Zoom, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 33-2020 Articulo 38, literal D, para tratar los asuntos siguientes:

a) Informe del Consejo de Administración.
b) Lectura del Balance General y Cuadro de Pérdidas y Ganancias al 30 de septiembre de 2022
c) Informe del Comisario.
d) Discusión, aprobación o modificación del Balance General y Estado de Resultados.
e) Declaración de Dividendos en caso de que proceda.
f) Elección del Consejo de Administración.
g) Elección del Comisario.
h) Asignación de Emolumentos.

Si por falta de quórum no se pudiera celebrar la Asamblea en la fecha señalada, queda convocada para el siguiente día a la misma hora, con los Accionistas que concurran.

Santa Matilde, Villanueva, departamento de Cortés, diciembre 27, 2022

Lic. Lorenzo J. Pineda R.
Secretario
Consejo de Administración

PUBLICACION EDICTAL

Exp. 0501-2021- 01988- LFD

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortes, al publico en general y para los efectos de ley HACE SABER: que en la Demanda De Divorcio por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo promovida por el Abogado JULIO OSWALDO GUEVARA MARTINEZ en su condición de representante procesal del señor SAMIR IVAN GARCIA BABUN, contra la señora MISHELLE BEATRIZ SERRANO BANEGAS, se encuentran el auto conducentemente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTÉS.- Municipio de San Pedro Sula, Siete de Noviembre del año dos mil veintidós.- Dada cuenta de la diligencia de preclusión que antecede, la Suscrita Juez MAREEN ROSALINA PAZ REYES, procede a dictar el siguiente auto: .PARTE DISPOSITIVA En base a los mandamientos legales antes indicados, DISPONGO: PRIMERO: Tener por emitido el informe por parte de la Secretaria Adjunta de éste Despacho Judicial, Abogada 011ie A. Ortega Paz, en la que pasa a dar cuenta a la Suscrita que es vencido el plazo concedido a la señora MISHELLE BEATRIZ SERRANO BANEGAS, para que contestara la demanda de Divorcio contra el promovida; sin que haya hecho uso del mismo.-SEGUNDO: Declarar en REBELDÍA PROCESAL a la demandada a la señora MISHELLE BEATRIZ SERRANO BANEGAS, en el entendido que la falta de su personamiento a la demanda, no impedirá la continuación de éste procedimiento, y que su ausencia no puede considerarse corno allanamiento o reconocimiento de hechos; pudiendo esta incorporarse al proceso en cualquier momento, sujetándose al estado en que le encuentre el juicio y sin que se pueda retroceder en las actuaciones.-TERCERO: CONVOCAR A LAS PARTES A AUDIENCIA, EL DÍA TRECE (13) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M) la cual se celebrará en ésta judicatura y a la que deberán comparecer personalmente el Abogado JULIO OSWALDO GUEVARA MARTINEZ en su condición de representante procesal del demandante señor SAMIR IVAN GARCIA BABUN, y el Agente de Tribunales en representación del Ministerio Público. Dicha audiencia tiene como finalidad primordial proponer y evacuar toda la prueba que demuestre con certeza los hechos constitutivos de la demanda y escuchar al Ministerio Público en los punto concernientes al menor SAMIR ANDRES GARCIA SERRANO. A la misma puede comparecer a la demandada-rebelde señora MISHELLE BEATRIZ SERRANO BANEGAS, asimismo notifiguese por medio de Edictos la presente resolución a la señora MISHELLE BEATRIZ SERRANO BANEGAS en su condición de demandada-rebelde.- CUARTO: Que la Secretaria del Despacho proceda a: A fijar en la Tabla de Avisos de éste Despacho Judicial copia de la presente resolución mediante la cual se ordena la notificación por medio de edictos, al demandada señora MISHELLE BEATRIZ SERRANO BANEGAS.-Expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, POR TRES (3) VECES, CON INTERVALO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, EN UN DIARIO IMPRESO Y EN UNA RADIODIFUSORA; AMBOS DE COBERTURA NACIONAL SELLO Y FIRMA.- KAREEN ROSALINA PAZ REYES, JUEZ.- SELLO Y FIRMA.- ABG.- OLLIE A. ORTEGA PAZ.-SECRETARIA ADJUNTA..-
SAN PEDRO SULA, CORTES, 17 DE NOVIEMBRE DEL 2022

ABG.- OLLIE A. ORTEGA PAZ.-
SECRETARIA ADJUNTA

Flor Leiva.
Exp: 00352

"AVISO DE PUBLICACIÓN"

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, al público en General y para los efectos de Ley. -HACE SABER: Que en la Demanda de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio por la Vía del Proceso Abreviado, Promovida por el Abogado HENRY JOSUE BARRERA BUESO, en su condición de Apoderado Judicial del señor OSCAR RENE POLANCO BUESO, Contra los señores MOISES ALAS SERRANO, MIGUEL ROBERTO FAJARDO RAPALO, BERNARDO RIVAS BORJAS, JOSE ANGEL PAZ GOMEZ Y OMAR EVELIO ACEITUNO ROSALES, a fin de que se adjudique la prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio por la Vía del Proceso Abreviado, de un terreno Ubicado en la Aldea de Matasanales y Quebraditas, jurisdicción de los Municipios de Trinidad y Petoa, departamento de Santa Bárbara, constante de CIENTO DIECISIETE HECTAREAS CON CINCUENTA Y SIETE AREAS OCHENTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y SEIS CENTIAREAS, (117 HAS 57 AREAS 86.75 CAS) equivalente a CIENTO SESENTA Y OCHO MANZANAS CON SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA PUNTO TREINTA Y NUEVE VARAS CUADRADAS (168 MZ el +6,380.39 Vrs2) cual tiene la relación del de medidas siguientes: punto 0 al 1 rumbo N 73° 23 E, mide 212.34 metros, del punto 1 al 2 rumbo N01°18 E, mide 177.65 metros, del punto 2 al 3 rumbo N42°46 E, mide 69.34 metros, del punto 3 al 4 rumbo N62°41 E, mide 71.24 metros, del punto 4 al 5 rumbo N82°18' E, mide 72.51 metros, del punto 5 al 6 rumbo N 17° 55 W, mide 92.91 metros, del punto 6 al 7 rumbo N12° 03' E, mide del 45.23 metros, del punto 7 al 8 rumbo N04°05 W, mide 100.15 metros, punto 8 al 9 rumbo N14°33' E, mide 91.36 metros, del punto 9 al 10 rumbo N 07°14 W, mide202.94 metros, del punto 10 al 11 rumbo N 46°57 W mide mide 139.17 metros, 162.81 metros, del punto 11 al 12 rumbo N 79°41 W, del punto 12 al 13 rumbo $89°46 W, mide 215.64 metros, del punto 13 al 14 rumbo N 62°25 W, mide 33.25 metros, del punto 14 al 15 rumbo N38°23' W, mide 105.46 metros, del punto 15 al 16 rumbo N 70° 11' W, mide 178.36 metros, del punto 16 al 17 rumbo N 77°15 W mide 176.89 metros, del punto 17 al 18 rumbo N 51° 05 W, mide 36.26 metros, del punto 18 al 19 rumbo N27° 16 W, mide 148.18 metros, del punto 19 al 20 rumbo $80° 00 W, mide 43.36 metros, del punto 20 al 21 rumbo N79°55 W, mide 239.11 metros, del punto 21 al 22 rumbo S 72°21 W, mide 74.08 metros, del punto 22 al 23 rumbo N 86°24 W mide 109.59 metros, del punto 23 al 24 rumbo $79° 25°W, al mide 104.50 metros, del punto 24 25 rumbo S52° 28 E, mide 27.99 metros, del punto 25 al 26 rumbo S02° 00 W, mide 50.50 metros, del punto 26 al 27 rumbo S17° 28 W, mide 51.56 metros, del punto 27 al 28 rumbo S 11° 22 E mide 65.97 metros, del punto 28 al 29 rumbo S 71°51 E mide 65.21 metros, del punto 29 al 30 rumbo N 73° 04 E, mide 45.97 metros, del punto 30 al 31 rumbo S52° 40 E, mide 26.24 metros, del punto 31 al 32 rumbo S43° 46 E, mide 80.25 metros, del punto 32 al 33 rumbo S09°48 E, mide 88.00 metros, del punto 33 al 34 rumbo S 09°48 E mide 115.01 metros, del punto 34 al 35 rumbo S45° 21 W, mide 70.42 metros, del punto 35 al 36 rumbo S02°44 W, mide 64.83 metros, del punto 36 al 37 rumbo $27° 00 E, mide 51.18 metros, del punto 37 al 38 rumbo $10°58 E, mide 144.63 metros, del punto 38 al 39rumbo S 84° 04 E mide 168.18 metros, del punto 39 al 40 rumbo S 63°20 E mide 114.66 metros, del punto 40 al 41 rumbo N 87°39 E, S27° mide 65.51 del metros, al 42 rumbo punto 41 E, mide 78.98 metros, del punto 42 al 43 rumbo $64°03 E, mide 61.29 metros, del punto 43 al 44 rumbo N79°44 E, mide 86.19 metros, del punto 44 al 45 rumbo S 68°49 E mide 76.31 metros, del punto 45 al 46 rumbo S04° 15 E, mide 91.03 metros, 47 del punto 46 al rumbo $35° 58 E, mide 151.96 metros, del punto 47 al 48 rumbo N73° 28 E, mide 188.48 metros, del punto 48 al 49 rumbo S02° 13 W, mide 160.02 metros, del punto 49 al 50 rumbo S 45° 44 E mide 210.55 metros y con las colindancias siguientes: AL NORTE: Colinda con propiedad del señor Omar Aceituno; AL SUR: Colinda con propiedades de los señores Bernardo Rivas Borjas, José Ángel Paz y calle de por medio y Miguel Roberto Fajardo Rápalo; AL ESTE: colinda con propiedades de los señores Omar Aceituno, Bernardo Rivas Borjas, y AL OESTE: Colinda con propiedad del señor Moisés Alas Serrano.

Santa Bárbara, S.B., 07 de Diciembre del año 2022.

ABOG: ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO.
Secretario.
Juzgado de Letras Unificado de Santa Bárbara.

PUBLICACION DE EDICTOS

EL infrascrito Secretario del. Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial Santa Bárbara, al Público en General, y para los efectos de hey.- HACE SABER: Que en la Demanda de Acumulación Adjetiva de Pretensiones De Una Ejecución, Promovida por el ABOG: RENE DIAZ VALENZUELA, en su condición de Apoderado Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL),contra los señores HIDONALDO RODRIGUEZ RIVERA Y YOLANDA RODRIGUEZ, Se encuentra el auto que literalmente DICE: Que esta Secretaria fue instruida, con el fin de publicar por medio de edictos, por tres (03) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, en un Diario impreso de mayor circulación y en un Radio difusora de mayor cubertura nacional para notificar a los demandados HILDONALDO RODRIGUEZ RIVERA y YOLANDA RODRIGUEZ, que mediante resolución de fecha veintiséis de Octubre del año dos mil veintidós, se solicitó efectuarse la Convocatoria de Subasta de bien Inmueble Hipotecado para el día MIERCOLES UNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA: Un lote de Terreno de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADO (376.50 M2), ubicado en el terreno denominado Azacualpa, montaña del naranjo, regadillo y lagunetas, en el Municipio de San Luis, Departamento de Santa Bárbara, dentro del mismo se encuentra una casa de habitación que mide 6 varas de largo por 12 varas de ancho,
Santa Bárbara, 14 de Noviembre del 2022

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la Demanda De Divorcio, Por La Vía Del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por el señor WILSON ALEXANDER HERNANDEZ VALLE, contra la señora; LUATANI RODRIGUEZ ROMERO PARTE DISPOSITIVA En base a lo anteriormente ESTE JUZGADO RESUELVE: PRIMERO: Admítase el escrito que antecede declárese en rebeldía procesal a la señora LUATANI RODRIGUEZ ROMERO, en virtud de no haber comparecido a este tribunal a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta Díaz concedidos para contestar en la Demanda de Divorcio , interpuesta en su contra, haciendo saber además que podrá comparecer cualquier estado del juicio sin que por ello, se retrotraiga las actuaciones realizadas.- SEGUNDO: Que se notifique por medio de Edictos, a la señora LUATANI RODRIGUEZ ROMERO, la rebeldía en que fue declarado pudiendo incorporarse al Juicio sin que esto se retraiga las actuaciones, pudiendo incorporarse al estado en que se encuentre.- NOTIFIQUESE.-
Ocotepeque, 30 de Noviembre del Año 2022.

ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO DE HERENCIA

Exp. 00212

La Infrascrita Secretaria de los Juzgados de Letras Unificados de la Sección Judicial de Santa Bárbara; al público en General y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado en fecha Veintiséis de Octubre del año dos mil veintidós, dicto sentencia declarando a la señora MARTHA MARIA AVELAR TROCHEZ, heredera ab-intesto de todos los Bienes, derechos, acciones Y Obligaciones que a su defunción dejara su Padre el señor JESUS AVELAR ZAMORA también conocido como JESUS AVELAR, en consecuencia se le concede la Posesión Efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho a la misma.
Santa Barbara, S.B., 01 de Noviembre del año 2022.

ABG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE SANTA BARBARA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Exp. 0501-2022-00952-LCV

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha veinte (20) de julio del año dos mil veintidós (2022) se dictó SENTENCIA DEFINITIVA Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora JENNY JESARELY ROMERO FORTIN para que previo los trámites legales se les declare, Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora EVA VIRGINIA FORTIN MARTEL (Q.D.D.G). En consecuencia la misma FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Dación de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada a este Juzgado por la señora JENNY JESARELY ROMERO FORTIN, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia; SEGUNDO: Declarando Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre, la señora EVA VIRGINIA FORTIN MARTEL (QDDG), a su hija, la señora JENNY JESARELY ROMERO FORTIN con tarjeta de Identidad No. 0801-1972-06767, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho; TERCERO: Concediéndole la posesión efectiva de la herencia; CUARTO: MANDA: a. Que se inscriba la presente resolución en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección Registral, b. Que se publique este Fallo en un periódico de la localidad, y, c. Que se extienda al interesado o a su apoderado legal Certificación de esta Sentencia, una vez que quede firme la misma. NOTIFIQUESE. (952-2022 LCV) ABG. WENNIVER LISBETH W. RIVERA ANDINO JUEZ ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ SECRETARIO ADJUNTO
San pedro Sula, Departamento de Cortés veintinueve (29) de agosto del año dos mil veintidós (2022)

ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE SUBASTA

EXP. 0501-2022-00785-LCH

LA INFRASCRITA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES, AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por el Abogado ARIEL EDMUNDO FAJARDO RIVERA en su condición de apoderado judicial de la sociedad mercantil BANCO DEL PAIS S.A. contra ALBA LETICIA MEZA LARA, en su condición de DEUDORA PRINCIPAL y el señor WILMER CASTELLANO GARCIA, en su condición de GARANTE HIPOTECARIO. En el local que ocupa este despacho se rematara en pública subasta el bien Inmueble siguiente: Un (1) Lote de terreno ubicado en la Lotificación denominada COLONIA BRISAS DEL PARAISO II ETAPA, en el municipio de Potrerillos, Departamento de Cortés. Identificado como el LOTE SEIS (6) Y SIETE (7) DEL BLOQUE TRECE (13) el que tiene una extensión superficial de TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PUNTO SESENTA METROS CUADRADOS (353.60 Mts2) equivalentes a QUINIENTOS SIETE PUNTO QUINCE VARAS CUADRADAS (507.15 Vrs2), cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: Mide diez punto sesenta metros (10.60 Mts), colinda con lote número siete (7), bloque catorce (14) y calle; AL SUR: Once punto cincuenta metros (11.50 Mts), colinda con lote número siete (7) bloque doce (12) y pasaje; AL ESTE: Mide treinta y dos metros (32.00 Mts), con lote número cinco (5) y número ocho (8), bloque trece (13); y AL OESTE: Mide treinta y dos metros (32.00 Mts), colinda con lote número uno (1) y número seis (6), bloque ocho (8), avenida y línea de transmisión eléctrica de alta tensión. —Dicho inmueble se encuentra inscrito bajo Matricula 1567486 Asiento 1 I. CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL a nombre de los señores ALBA LETICIA MEZA LARA y WILMER CASTELLANO GARCIA bajo número de matrícula 1567486 asiento 2 y 3; II. ANOTACIÓN JUDICIAL Inscrita bajo matricula 0001567486 asiento 4; El monto del crédito es por la cantidad de CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN LEMPIRAS CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (L. 418, 971.78) en concepto de capital e intereses. Las Costas del juicio son por la cantidad de CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DOCE LEMPIRAS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (L. 41,612.38);-El valor de la tasación del inmueble es QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TREINTA LEMPIRAS EXACTOS (L. 543,030.00).- Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación siendo dicha cantidad CUATROCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L.407,272.50).- Para poder participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuara en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Cortés, el día MARTES SIETE (07) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.) por la abogada EDNA JUDITH GONZALES CUBERO y la secretaria adjunta del despacho la abogada RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores sí los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. El inmueble a subastar se encuentra actualmente ocupado por terceras personas, por lo que al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble tras la adjudicación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, seis de enero del año 2023.

ABG. RENE ELISABETH MARTINEZ RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE SUBASTA

EXP. N. 00600-19

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara. - Al Público en General y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución Forzosa Hipotecaría, Promovida por el Abog. RENÉ DÍAZ ESQUIVEL, En su condición de Apoderado Legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL), contra los señores ANA RUTH VASQUEZ QUINTANILLA y JOSE SANTOS PEREZ CASTELLANOS, y como se solicita Efectúese la Convocatoria de la Subasta en el local que ocupa el Juzgado Unificado de Letras de Santa Bárbara y en Audiencia de Subasta señalada para el día MARTES, TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA; la que se deberá publicar por medio de avisos que se fijarán en el local de este Juzgado y además en un extracto en un periódico de mayor circulación nacional, antes de la misma, indicando en los anuncios la fecha de la celebración y demás requisitos para los avisos establecidos en el Artículo 846 numeral 3 del Código Procesal Civil; Asimismo notifíquese la presente convocatoria a subasta con la misma antelación de mínimo de veinte (20) días, sobre el bien inmueble propiedad de la señora ANA RUTH VASQUEZ QUINTANILLA, que a continuación se describe sobre: Un lote de terreno ubicado en el Barrio Los Ochiotes, dentro del titulado Agua Blanca, Junquillo y Barbasco, jurisdicción del Municipio de Concepción del Sur, Departamento de Santa Bárbara, el cual presenta las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE; mide quince metros (15 m) y colinda con Callejón Público; AL SUR; mide quince metros (15 m), colinda con Eugenia Castellanos y Wilmer Castellanos Pérez; AL ESTE; mide quince metros (15 m), colinda con calle pública; AL OESTE; mide quince metros (15 m), colinda antes calle púbica, haciendo un área total de DOSCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS (225 M2) de extensión superficial.- Inmueble Inscrito a su favor bajo el Número CIEN (100) del Tomo MIL CUATROCIENTOS NOVENTA (1490) del Instituto de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Santa Bárbara e inscrita la Primera Hipoteca bajo el Número OCHENTA Y CUATRO (84) del Tomo MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO (1665), Registrada a favor de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OCOTEPEQUE LIMITADA (COACOL) y si halla subsistente del Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de la Sección Registral de Santa Bárbara, habiendo inscrito la hipoteca constando de igual forma en dicha inscripción del Instituto de la Propiedad, la tasación del inmueble por ambas partes en la cantidad de L.83,333.33 porcentaje de la subasta.- La Subasta la efectuará la Abogada MIRIAN DELMIN LEIVA RIVERA, Juez del Juzgado de Letras Unificado de la Sección Judicial de Santa Bárbara, siendo este Juzgado el lugar donde se celebrará la subasta.- Para participar en la subasta el o los interesados deberán consignar en el Tribunal el valor de Tasación del Bien Inmueble.- Artículos: 1, 3, 6, 7, 12, 115, 126, 135 numeral 6, 144 numeral 4, 193 numeral 2 inciso a), 198, 846 #3, 850, 855, 907 del Código Procesal Civil.—NOTIFIQUESE: Firma y Sello.- ABOGADA. MIRIAN DELMIN LEIVA RIVERA.- JUEZ DE LETRAS JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA.- Firma y Sello: ABOGADA. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA.- SECRETARIA.-

Santa Bárbara, S.B. 11 de Noviembre del 2022.-

ABOGADA. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA.- SECRETARIA.-
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL

AVISO

Al Público en General y para todos los efectos de Ley HAGO SABER: Yo; BESSI CAROLINA MONTALVAN ORDOÑEZ, mayor de edad, hondureña, soltera, ama de casa, con Documento Nacional de Identificación número 0209 1989 03443, con domicilio en la Ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, actuando en nombre propio en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles, de manera libre DECLARO BAJO JURAMENTO: Lo Siguiente: PRIMERO: Que la Señora BERNARDA MURILLO NAVARRO, mayor de edad, hondureña, soltera, ama de casa, con Documento Nacional de Identificación número 0209 1989 03443 y con domicilio en la Ciudad de Durham, Estado de North Carolina, Estados Unidos de América, me otorgó Poder General según Instrumento número Cuatrocientos Noventa (490), en la Ciudad de Washington, Distrito de Columbia, Estados Unidos de América, a los Seis (06) días del mes de diciembre del año Dos Mil Diecisiete (2017), ante ALLAN AGURCIA PAZ, Cónsul de la Sección Consular de la Embajada de República de Honduras en Washington, Distrito de Columbia, Estados Unidos y Notario por Ministerio de la Ley, estando inscrito dicho Poder a mi favor en el Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil bajo el número Cero Siete (07) del Tomo Diecisiete (17) del Registro Especial de Poderes del Departamento de Colón.- SEGUNDO: QUE NUNCA HE VENDIDO O DONADO TOTAL O PARCIALMENTE NINGÚN BIEN INMUEBLE CON EL PODER SUPRA INDICADO, por lo que en este Acto Exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Colón, de toda Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reposición de Hoja de Notas del Poder General que estoy Solicitando.-

Trujillo, Colón 09 de Enero del año 2023.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO TOMAS NECTALY VALDEZ ROSALES, ubicado en la cuarta avenida, cuarta y quinta calle, Noroeste, número veintiocho, Barrio Guamilito de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general HACE CONSTAR: Que mediante instrumento público No.3 de fecha 7 de enero del año 2023 el suscrito Notario, RESOLVIO: Declarar a los señores ANA MARIA KATTAN SANCHEZ, conocida también como ANA MARIA KATTAN, ERNESTO ANTONIO AVILA KATTAN y ROBERTO OBDULIO AVILA KATTAN, Herederos Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su esposo y padre el señor ROBERTO OBDULIO AVILA CUADRA, conocido también como ROBERTO OBDULIO AVILA y ROBERTO AVILA, concediéndole la posesión efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 7 de enero del 2023.

TOMAS NECTALY VALDEZ ROSALES
ABOGADO Y NOTARIO

EDICTO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Publico en General y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la Demanda de Suspensión de patria Potestad Por la Vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por LEDY DEL CARMEN VILLEDA MALDONADO, contra ALEX ARMANDO VILLEDA .- Se encuentra el Auto que en su parte conducente dice JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Veintiocho de Septiembre del año dos mil Veintidós.- Admítase el escrito que antecede y como se pide, Librése Edicto a fin que se cité y emplace en legal y debida forma al señor ALEX ARMANDO VILLEDA, de generales conocidas, ya que tuvo su último en la ciudad de Ocotepeque, ya que se ignora su domicilio exacto y paradero, a fin que aparezca en estos Actos personándose en legal y debida forma con la pretensión que se publicara por tres veces en intervalo de 10 días hábiles en un periódico impreso y radio difusora en cobertura Nacional.-

Para los efectos correspondientes - NOTIFIQUESE.-

Ocotepeque 24 de Octubre del año 2,022

ABOGADA MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional Unificado de Santa Bárbara, Santa Barbará, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Veintiséis de Octubre del año Dos Mil Veintidós, dicto sentencia resolviendo declarar a la señora YARI ELIZABETH CASTELLANOS PINEDA, como Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara su Padre el señor HECTOR FLORENTINO CASTELLANOS ENAMORADO, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Santa Bárbara, S.B. a los Dieciséis días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintidós.-

ABG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL UNIFICADO DE SANTA BARBARA

AVISO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha nueve de diciembre del año dos mil veintidós, fue declarada heredera AB-INTESTATO a la señora MABEL MARICELA MEJÍA HERNANDEZ con documento nacional de identificación 0418-1996-00015 de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su defunción dejará su padre el señor CRUZ MEJIA MONTUFAR (Q.D.D.G), con documento nacional de identificación 0418-1968-00160, quien falleció en fecha nueve de abril del año dos mil nueve, en el municipio de Las Flores, Departamento de Lempira, se le concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó el Abogado JESUS ARNALDO GARCÍA ROJAS, como apoderado legal de la solicitantes en las presentes diligencias, Articulo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.-

Santa Rosa de Copán, 09 de diciembre del año 2022.-

ABOG. MIRNA LETICIA HERNANDEZ
SECRETARIA POR LEY

EDICTO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Publico en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: En virtud de lo acordado por el señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, de conformidad con la providencia acordada en fecha Tres de Noviembre del Año Dos Mil Veintidós, en la demanda de Divorcio por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida por la Señora KAREN YOLANDA JIMENEZ ARITA, contra el Señor JUAN CARLOS PEÑA VILLEDA, con numero de identidad 1401-1989-00397, de generales conocidas, Para que se cite en legal y debida forma al Señor JUAN CARLOS PEÑA VILLEDA, para que conteste la demanda en el término de Treinta días hábiles, con la prevención que si no compárese, se declarado rebelde y para su inserción que se publicara por 3 veces en intervalos de 10 días hábiles en un diario impreso y una radio difusora, ambos en cobertura nacional.- Artículos 141 Numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE.-

Ocotepeque, 06 de Diciembre del Año 2022.

ABOG. BLANCA CECILIA POLANCO GUZMAN.- SRIA.
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO DE ACUERDO DE TRANSFORMACION

Al comercio y publico en general se HACE SABER: Que en Asamblea de Socios de fecha 25 de Junio del 2022, que se protocolizo en Instrumento 360, otorgado en El Progreso, Yoro, el día 21 de Septiembre del 2022, por el Notario JOSE M. MONTOYA A., Inscrita bajo Matricula Numero 84766 Asiento número Dos, se tomó el ACUERDO de la Transformación de la sociedad "DISTRIBUIDORA DE FRUTAS Y VERDURAS TORRES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE ", pudiendo usar como nombre comercial las siglas "DIFRUVET, S. DE R.L. DE C.V.", antes capital fijo.- Transformación consistió en constituir la Sociedad de Responsabilidad Limitada a una Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, siendo su capital mínimo de L.6,000.00 y su máximo de L. 300,000.00.- Por lo tanto se reforman las cláusulas Primera y Segunda: De la Constitución y Razón Social que ahora será una sociedad de Capital Variable.- Se reformo la Clausula Sexta: de la distribución del Capital Social, siendo el mínimo L. 6,000.00 y el máximo L. 300,000.00.- Se reformo la Clausula Vigésimo Tercera: De la Representación de la Sociedad.- Al mismo tiempo se les informa a los acreedores que en virtud de la Transformación antes mencionada y para los efectos de extinción del pasivo, las obligaciones se seguirán pagando en la misma forma y modos que se vienen pagando como una sociedad de capital fijo, para lo cual se hará público el último balance general, además de mantener el giro principal por el cual se constituyo dicha empresa.- El Progreso, Yoro, 21 de Septiembre de 2022.LA GERENCIA.

DIFRUVET, S. DE R.L. DE C.V.
BALANCE GENERAL
AL DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

ACTIVOS			
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE			**88,164.86**
Caja y Bancos		88,164.86	
Caja y Bancos	83,936.81		
CxC Clientes	-		
Gastos Pagados Por Anticipado	4,228.05		
CXC			
ACTIVO FIJO			**3,800.00**
Mobiliario y Equipo		3,800.00	
Edificio de Habitacion		-	
Vehiculos		-	
Reserva Depreciaciones		-	
OTROS ACTIVOS			
TOTAL ACTIVOS			**91,964.86**
PASIVOS			**5,150.19**
Cuentas Por Pagar (I.S.V.)		-	
Cuentas Por Pagar (I S/La Renta)		5,150.19	
Cuentas Por Pagar (Socios)		-	
PATRIMONIO			**81814.66**
Utilidad Acumulada		66,364.08	
Utilidad del Periodo		15,450.58	
CAPITAL			**5000.00**
Capital Social		5000.00	
TOTAL PASIVO			**91,964.86**

WILMER TORRES
GERENTE GENERAL

PM JOSE ANTONIO ZAPATA T.
CONTADOR
COLEGIACION NO. 14603

DIFRUVET, S. DE R.L. DE C.V.
ESTADOS DE RESULTADOS
AL DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021

INGRESOS	
Ingresos Por Ventas	2,395,235.78
Otros Ingresos	
Gastos de Compras	1,141,435.00
TOTAL DE INGRESOS	**1,253,800.78**
EGRESOS	
Sueldos	1,092,000.00
Agua Potable	-
Telefonos Movil	-
Energia Electirca	-
Treceavo Mes	-
Catorceavo Mes	-
Combustibles y Lubricantes	51,500.00
Gastos Depreciaciones	-
Papeleria y utiles de Oficina	-
Servicios Contables	30,000.00
Gastos de Compras	-
Materiales y Utiles de Limpieza	-
Impuestos Municipales	-
Alquileres	-
Mto y Rep. Vehiculos	59,700.00
TOTAL DE EGRESOS	**1,233,200.00**
UTILIDAD BRUTA DEL PERIODO	**20,600.78**
UTILIDAD BRUTA DEL PERIODO MENOS BASE RENTA	**20,600.78**
IMPUESTO SOBRE LA RENTA A PAGAR	**5,150.19**
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	**15,450.58**

WILMER TORRES
GERENTE GENERAL

PM JOSE ANTONIO ZAPATA T.
CONTADOR
COLEGIACION NO. 14603

PUBLICACION EDICTAL

EXP. 0501-2021-00858-LED

La infrascrita Secretaria del Despacho del Juzgado De Letras De Familia Del Departamento De Cortés, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: que en la Demanda De Divorcio por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado no Dispositivo promovida por el Abogado RAFAEL ANTONIO BRUHL NOLASCO, en su condición de representante procesal del señor HECTOR LEONEL DERAS TEJADA, contra la señora SHARON CISELY COELLO ALVAREZ, se encuentran la sentencia definitiva que conducentemente dice JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los trece días del mes de Octubre del año dos mil veintidós, la Suscrita Juez KAREEN ROSALINA PAZ REYES, en nombre del Estado de Honduras, dicta la siguiente SENTENCIA: En la Demanda de Divorcio por vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo, promovida por el Abogado RAFAEL ANTONIO BRUHL NOLASCO, en su condición de Representante Procesal del señor HECTOR LEONEL DERAS TEJADA, quien es mayor de edad, casado, Bachiller y Técnico en Computación, Hondureño, teléfono móvil 9936-6088, Identidad No. 0501-1990-11145, con domicilio en la ciudad de Miami, Estado de Florida, de Estados Unidos de América, contra la señora SHARON CISELY COELLO ALVAREZ, quien es mayor de edad, casada, Bachiller en Ciencias y Letras, Hondureña, con tarjeta de identidad No. 0506-1996-02818, teléfono móvil 9554-5283, con domicilio en Aldea Sabana Verde, Calle Principal, de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés; siendo el objeto principal de la presente acción la disolución del vínculo matrimonial que los une. INTERVIENEN: El Abogado RAFAEL ANTONIO BRUHL NOLASCO, como representante procesal de la parte demandante señor HECTOR LEONEL DERAS TEJADA, y la señora SHARON CISELY COELLO ALVAREZ, en su condición de demandada rebelde en las presentes diligencias.- ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: HECHOS PROBADOS VALORACION DE LA PRUEBA FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: PARTE DISPOSITIVA.- En consecuencia la Suscrita Juez, en observancia a los fundamentos legales antes manifestados, FALLA: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Demanda de Divorcio por la via del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo, promovida por el Abogado RAFAEL ANTONIO BRUHL NOLASCO, en su condición de Representante Procesal del señor HECTOR LEONEL DERAS TEJADA, contra la señora SHARON CISELY COELLO ALVAREZ, ambos de generales expresadas en el encabezamiento de ésta sentencia. SEGUNDO: Se declara disuelto el vínculo matrimonial que une a los señores HECTOR LEONEL DERAS TEJADA y SHARON CISELY COELLO ALVAREZ, y que contrajeron en el Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, el día diecisiete (17) de Febrero del año dos mil dieciocho (2018) el cual se encuentra inscrito en el acta número 0501-2018-00224, en el folio 029, del tomo 00706, del año 2018.- TERCERO: Se abstiene este Juzgado de pronunciarse sobre la liquidación del patrimonio o bienes comunes por constar en autos que no existen.- CUARTO: No se pronuncia este Tribunal con respecto al señalamiento de una pensión alimenticia en la presente causa en virtud, que la ley establece que el cónyuge inocente gozará de la pensión alimentaría mientras esté imposibilitado (a) para agenciarse ingresos que le aseguren medios de subsistencia, siempre y cuando no contraiga nuevo matrimonio.- Y en el presente caso la parte demandante no se encuentra imposibilitado.- QUINTO: Que se despache el respectivo mandamiento al Registro Nacional de las Personas del Municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, para que efectué las anotaciones e inscripciones que previene la ley respecto a la disolución del vinculo matrimonial.- SEPTIMO: Que la Secretaría del Despacho proceda a Notificar la presente sentencia definitiva al representante procesal de la parte demandante; actuación que también puede ser realizada por Receptor designado por la Central de Citaciones, Notificaciones y Otras Diligencias Judiciales de esta ciudad. Notificar la presente sentencia definitiva a la señora SHARON CISELY COELLO ALVAREZ, en su condición de demandada-rebelde, mediante comunicación edictal: Fijar en la tabla de avisos de éste Despacho Judicial, copia de la presente sentencia mediante la cual se ordena la notificación por medio de edictos, a la referida demandada; y Expedir el edicto correspondiente, el que contendrá el preámbulo y la parte dispositiva de la presente sentencia, para que a costa de la parte demandante se publique la misma, con caracteres visibles en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) días hábiles entre cada publicación.- OCTAVO: Que la Secretaria proceda a insertar la original de este fallo en el libro de sentencias que para tal efecto se lleva en la Secretaria General de este Despacho judicial y proceda a colocar en las presentes diligencias la certificación literal de la referida resolución; y una vez firme la presente resolución, extienda certificación literal del presente fallo a cada una de las partes concurrentes al proceso.- MODO DE IMPUGNACION: ABG.- KAREEN ROSALINA PAZ REYES.- JUEZ.- SELLO Y FIRMA.- ABOG.- OLLIE A. ORTEGA PAZ.- SRIA ADJUNTA.-
SAN PEDRO SULA, CORTES, 24 DE NOVIEMBRE DEL 2022.

ABG. OLLIE A. ORTEGA PAZ
SECRETARIA ADJUNTA

Poder Judicial
Honduras

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL
DE LA CEIBA

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER:** Que el Abogado Frank José Portillo Hernandez, en su condición de representante procesal de la sociedad mercantil denominada **BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A**, ha promovido Demanda de Ejecución Hipotecaria, contra el señor **JUAN MIGUEL VALLECILLO GÁLEAS**, mayor de edad, soltero, hondureño, Marino, con Documento Nacional de Identificación número **1807-1984-02557**, con domicilio: A) En Residencial Pico Bonito 5ta calle, casa de esquina, frente a casa de dos plantas en el Municipio de El Porvenir Atlántida; B) Lote de Terreno Ubicado en el lugar denominado Satuye, identificado como lote número uno (1), en el cual se ha desarrollado una lotificación denominada lotificación San Rafael, identificado como lote número seis (6) del Bloque B, de esta ciudad de La Ceiba, Atlántida y habiendo sido imposible requerirlo en las direcciones anteriormente señalado según hizo constar el receptor del despacho y habiéndose librado oficios ara averiguación de domicilio siendo infructuosa la misma se autorizó comunicación edictal, demanda registrada bajo el número **0101-2022-248- 3 (EF)**, según el libro de entrada de este Tribunal.- En fecha 22 de agosto del año 2022 se dictó mandamiento de ejecución ordenando requerir de pago al señor **JUAN MIGUEL VALLECILLO GALEAS**, para el pago de la cantidad de **SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y UN LEMPIRAS CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (L.636,181.62)** más los gastos y costas de ejecución, debiendo entregarle copia de la demanda y de los documentos que se anexan a la misma, haciéndole saber que puede formular oposición por escrito alegando los motivos establecidos en la ley, misma que podrá realizarse hasta la anterioridad a la convocatoria a subasta, bajo la advertencia de que si no paga en el acto y no presentan oposición, se procederá a la subasta del bien dado en garantía... **SEGUNDO:** Que del requerimiento de pago se deje constancia en el Registro de la Propiedad bajo la matricula número **1397411** asiento **2** del Instituto de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de esta sección registral.
Háganse las publicaciones de ley correspondiente de la Comunicación Edictal en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días hábiles.-
La Ceiba, Departamento de Atlántida, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil veintidós.

JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL SECRETARIA ADJUNTA LA CEIBA PODER JUDICIAL HONDURAS

Abg. SELVIN JAVIER LOPEZ
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO LEGAL

Corte de Familia del Estado de New York
Condado de Nassau

Dilcia R. Banegas-Villatoro, Demandante
v.
Ruben A. Morales-Villafranca

Caso Num. G-08414-21, Archivo 622042
Sobre: Tutela y Hallazgos Especiales

Sirva el presente edicto para notificar al Sr. Ruben A. Morales-Villafranca, demandado, conforme al mandato de la Corte de Familia, Condado de Nassau, sobre el caso antes mencionado, e informarle de la citación a comparecer el próximo 17 de enero de 2023 a las 10:30am en la Corte de Familia, Condado de Nassau, 1200 Old Country Road, Westbury NY 11590, Parte 5, Juez Colin F. O'Donnell. El propósito de la audiencia es obtener la tutela y hacer hallazgos especiales a favor de la menor R-S-M-B.

AVISO

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE SIT

Yo, **KATY YANETH RODRIGUEZ FUNES**, en cumplimiento con la Ley General del Ambiente y para efectos de la misma **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en plazo máximo de cinco (5) días a partir de la fecha de publicación presentare ante Gerencia de Ambiente de la Municipalidad de San Pedro Sula, Solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar los proyectos denominados ***TÚNEL PEATONAL BOULEVARD DEL NORTE (VIVEROS) / SOLUCIÓN DE RETORNO EN EL BOULEVARD DEL NORTE (RÍO PIEDRAS)***, ubicados en el Boulevard del Norte, municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortés.
San Pedro Sula a los diez días del mes de enero del año 2023.

Nombre del Titular del Proyecto:
SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT).

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0501-2022-02321-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha dieciséis (16) de noviembre del año dos mil veintidós (2022); se dictó Sentencia definitiva Declarando Heredera Ab Intestato a la señora LETICIA CALDERON MANCIAS de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto madre la señora VICTORIA SORIANO también conocida como VICTORIA MANCIA SORIANO (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de Herencia.-
San Pedro Sula, Cortés, 29 de noviembre del año 2022.-

ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ
SECRETARIA ADJUNTA JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES

AVISO

Al Público en General y para todos los efectos de Ley HAGO SABER: Yo; SARA OTERO, mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña, con Documento Nacional de Identificación número 1314 1984 00141, con domicilio en Barrio el Centro, Municipio de Trujillo, Departamento de Colón, actuando en nombre propio en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles, de manera libre DECLARO BAJO JURAMENTO: Lo Siguiente: PRIMERO: QUE NUNCA HE VENDIDO O DONADO TOTAL O PARCIALMENTE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: Ubicado en la Colonia Occidental, Municipio de Tocoa, Departamento de Colón, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: MIDE TREINTA PUNTO CERO CERO (30.00) METROS, COLINDA CON LA COOPERATIVA OCCIDENTAL; AL SUR: MIDE TREINTA PUNTO CERO CERO (30.00) METROS, COLINDA CON MAURO MARTINEZ, AL ESTE: MIDE NUEVE PUNTO CERO CERO (9.00) METROS, COLINDA CON ELISEO PEÑA; Y AL OESTE: MIDE NUEVE PUNTO CERO CERO (9.00) METROS, COLINDA CON GUDELIA RIVAS, CALLE POR MEDIO, en el que tengo construida una casa de media agua, con piso de tierra y techo de zinc, estando inscrito el dominio a mi favor bajo el número Diecinueve (19), Tomo Ciento Cuarenta y Seis (146) en el Libro de Registro de la Propiedad Hipotecas y Anotaciones Preventivas de este Departamento, trasladado al nuevo Sistema Automatizado de Registro, bajo Matrícula Folio Real número Quinientos Noventa y Nueve Mil Cuatrocientos Sesenta y Tres (599463), Asiento número Uno (1) en el Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Colón.- SEGUNDO: Que sobre el Bien Inmueble antes descrito, a la fecha NO SE ENCUENTRA CONSTITUIDO NINGÚN GRAVAMEN, por lo que en este Acto Exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Colón, de toda Responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reposición de Hoja de Notas que estoy solicitando.- Trujillo, Colón 09 de Enero del año 2023.

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Notaria DACIA DAIRENE CRUZ VELEZ, con despacho profesional notarial ubicado en la ciudad de La Ceiba, Departamento de Atlántida: al público general y para los efectos de ley, hace saber: que en este despacho profesional notarial en fecha veinticinco (25) de Noviembre del Dos Mil Veintidós, dicto resolución definitiva en la solicitud de declaratoria de Herencia Ab-Intestato. En la cual falla: Declarando Heredero Ab Intestato a la señora ISIDORA MENDOZA GODOY de todos los bienes y derechos acciones y obligaciones que a su muerte dejara el señor ESTANISLAO CANALES BUSTILLO (Q.D.D.G) que se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicios de otros herederos de igual o menor derecho. Siendo representada por la abogada GABRIELA PAOLA ARGUETA HERNANDEZ.
La Ceiba, Atlántida 25 de Noviembre del 2022.

DACIA DAIRENE CRUZ VELEZ
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE HERENCIA

ABOGADO Y NOTARIO JAIME OMAR SILVA MURILLO, Abogado y Notario, con Despacho Notarial en el Edificio Moda Chic, Barrio Guamilito, ocho avenida, ocho calle, Noroeste, local siete, de esta ciudad e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras, bajo el número DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE (12,747) y en la Cortes Suprema de Justicia bajo el número MIL SETECIENTOS VEINTICINCO (1725), al Público en General, HACE CONSTAR: Que el Suscrito con fecha quince (15) del mes de Noviembre del año dos mil veintidós (2022), RESOLVIÓ: Declarar a la señora MARIA BERTILA RAUDA GAVARRETE, actuando en su condición personal, como Heredera Ab-Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su ESPOSO el señor JUAN MIGUEL MARTÍNEZ GARCÍA (Q.D.D.G.), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia Ab-intestato, de todos los derechos, bienes y acciones, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, a los Tres (03) días del mes de Enero del año dos mil veintitrés (2023).

JAIME OMAR SILVA MURILLO
FIRMA Y SELLO DEL NOTARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, departamento de Comayagua, al Público en General y para los efectos legales HACE SABER: Que en Sentencia Definitiva de fecha, Veinticuatro de Noviembre del Dos Mil Veintidós se ha declarado Heredero Intestato a la señora, TERESA DE JESUS GALEANO ORTIZ de todos los Bienes Derechos, Acciones y Obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto Esposo el señor, JOSE ERIBERTO CHAVEZ.- Y se le concede la posesión efectiva de dicha HERENCIA AB-INTESTATO, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Comayagua, 8 de Diciembre del 2022

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA
SECRETARIA

MUNDO

INTENTO DE GOLPE. NUMEROSOS PAÍSES CONDENARON EL ASALTO DE SIMPATIZANTES DEL EXPRESIDENTE BOLSONARO

Lula recibe apoyo mundial y retoma las riendas en Brasilia

▶Unas 1,500 personas, en su mayoría simpatizantes del expresidente Jair Bolsonaro, fueron detenidas tras vandalismo en sedes del gobierno brasileño

UNIDAD. Lula Da Silva se reúne con los ministros de la Corte Suprema y su gabinete en el Palacio Presidencial; las fuerzas del orden toman el control.

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

BRASILIA. El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, reunió ayer a los poderes públicos en Brasilia mientras unas 1,500 personas eran detenidas tras la invasión el domingo de edificios oficiales por simpatizantes del expresidente Jair Bolsonaro que buscaban la caída del mandatario.

Los titulares de los poderes públicos de Brasil, encabezados por Lula, cerraron filas contra los actos de vandalismo ocurridos el domingo, cuando miles de simpatizantes del expresidente de extrema derecha asaltaron las sedes de la Presidencia, el Congreso y la Corte Suprema.

En una inusual declaración conjunta, publicada en el Twitter de Lula, los jefes del Senado, la Cámara de Diputados y del Supremo Tribunal Federal rechazaron los "actos terroristas, de vandalismo, criminales y golpistas" en la capital. "Convocamos a la sociedad a mantener la serenidad, en defensa de la paz y la democracia", afirmaron.

Los responsables se reunieron en el Palacio de Planalto, donde Lula reanudó sus actividades pese a que el predio fue uno de los sitios vandalizados, con ventanas rotas y oficinas destrozadas.

Los emblemáticos edificios de la capital brasileña fueron tomados el domingo durante casi cuatro horas por miles de seguidores de Bolsonaro que exigían una intervención militar para retirar a Lula del cargo que asumió hace una semana, el primero de enero.

Los incidentes recordaron los ataques al Capitolio en Washington hace dos años, llevados a cabo por simpatizantes del entonces presidente estadounidense Donald Trump, aliado de Bolsonaro.

Campamentos desmantelados. Los actos del domingo fueron condenados al unísono por la comunidad internacional, desde los gobiernos de Estados Unidos y Francia hasta Rusia y China.

"Estoy absolutamente convencido de que Brasil enfrentará esta situación con la responsabilidad adecuada", expresó el secretario general de Naciones Unidas, Antonio Guterres.

"LO SUCEDIDO EN BRASIL ES CLARAMENTE UN GOLPE DE LA EXTREMA DERECHA CONTRA LA DEMOCRACIA"

GUSTAVO PETRO
Presidente de Colombia

"LO QUE PASÓ EN BRASIL ES INACEPTABLE. NO PUEDE SER RELATIVIZADO NI OBVIADO"

GABRIEL BORIC
Presidente de Chile

Las autoridades brasileñas lanzaron desde la noche del domingo investigaciones para hallar a los responsables de los disturbios y a sus eventuales financiadores. Hasta ayer se había detenido a unas 1,500 personas, informó Flavio Dino, ministro de Justicia y Seguridad, precisando que la mayoría de ellos estaban en un campamento en Brasilia desde donde salieron buena parte de los atacantes. Cientos de policías y militares fueron desplegados este lunes en diferentes puntos del país, como Brasilia, Río y Sao Paulo, para desmantelar estructuras similares, desde donde hace dos meses se exigía una intervención militar que pretendía impedir el regreso de Lula al poder.

Hospitalizado. El expresidente Bolsonaro fue hospitalizado y está "en observación" por "una molestia abdominal", dijo este lunes su esposa, luego de que medios brasileños informaran que había sido admitido en un hospital de Estados Unidos.

Bolsonaro salió de Brasil dos días antes de finalizar su mandato, el 31 de diciembre, rumbo a Estados Unidos, y evitó participar así de la toma de posesión del presidente Luiz Inácio Lula da Silva el primero de enero. Estados Unidos no ha recibido de momento una petición del gobierno brasileño sobre Bolsonaro, afirmó el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan.

CUMBRE. AMBOS MANDATARIOS TAMBIÉN HABLARON DE LA CRISIS MIGRATORIA Y DEL PROBLEMA DEL TRÁFICO DE DROGAS

AMLO hace fuerte reclamo a Biden

▶"Es el momento de acabar con ese olvido, ese abandono, ese desdén hacia Latinoamérica y el Caribe", dijo el presidente mexicano al estadounidense en el inicio de la reunión

Staff
redaccion@laprensa.hn

ENCUENTRO. Joe Biden y AMLO junto a las primeras damas Jill Biden y Beatriz Gutiérrez.

MÉXICO. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pidió ayer a su homólogo estadounidense, Joe Biden, acabar con el "desdén" hacia los países de Latinoamérica y avanzar hacia la integración económica del continente.

"Es el momento de acabar con ese olvido, ese abandono, ese desdén hacia Latinoamérica y el Caribe", dijo López Obrador en el arranque de la reunión bilateral entre las delegaciones de ambos países en el marco de la X Cumbre de Líderes de América del Norte que se celebra esta semana en Ciudad de México.

Además, expuso que "no habría otro dirigente que pudiera llevar a cabo esta empresa" e instó a Biden a "comenzar una nueva etapa entre los pueblos y naciones del continente a partir del respeto y la ayuda mutua".

"Usted tiene la llave para abrir y mejorar sustancialmente las relaciones entre todos los países del continente americano", declaró al inicio de la reunión, que se celebra en el Palacio Nacional.

Con esta propuesta, López Obrador pretende renovar las relaciones de Estados Unidos con el resto de países del continente, pues considera que la única política en materia de cooperación para el desarrollo "importante" que se ha impulsado en medio siglo fue la Alianza para el Progreso del expresidente John F. Kennedy en 1961. "Unirnos y asociarnos en América equivale a consolidar, en definitiva, la región más importante del mundo. Las ventajas son muchas. Entre otras, contamos con fuerza de trabajo joven y creativa, con desarrollo tecnológico, una gran riqueza de recursos naturales", destacó. Aunque reconoció que es una iniciativa "compleja y polémica", consideró que no existe mejor vía para "asegurar el porvenir pacífico y justo que merecen todos los pueblos del continente y las futuras generaciones".

Esto, continuó, implicaría fortalecer la hermandad en el continente, respetar las diferencias y la soberanía y lograr que nadie se quede atrás. "Y juntos vayamos en la busca de la bella utopía de la libertad, igualdad y verdadera democracia", añadió.

Una de las propuestas que México pretende hacer a Estados Unidos y Canadá a lo largo de las diferentes reuniones que mantendrán en la cumbre es la creación de la Alianza para la Prosperidad de los Pueblos de las Américas, según informó el Gobierno en las semanas previas.

Crisis migratoria, encaminada

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, aseguró ayer que la crisis migratoria en la frontera "ya está muy bien encaminada", gracias a la colaboración del Gobierno mexicano.

Así lo afirmó el mandatario estadounidense al iniciar una reunión con su homólogo mexicano, Andrés Manuel López Obrador, en el Palacio Nacional de México, acompañados de varios miembros de sus gabinetes. Biden está en la capital mexicana con motivo de la Cumbre de Líderes de América del Norte.

Es su primera visita a un país latinoamericano desde que llegó a la Casa Blanca hace dos años.

"Hablaremos sobre cómo podemos abordar la inmigración irregular, que creo que eso ya está muy bien encaminado", dijo Biden sentado en una mesa frente a López Obrador. El líder demócrata también puso sobre la mesa la necesidad de trabajar conjuntamente para frenar "la plaga del fentanilo", una droga sintética fabricada en México que está detrás de buena parte de las muertes por sobredosis en Estados Unidos.

Para saber

Joe Biden dio su apoyo inquebrantable al presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y lo invitó a la Casa Blanca el próximo mes.

Biden llamó a Lula tras el asalto de la Presidencia, el Congreso y la Corte Suprema, en Brasilia, por miles de simpatizantes de Jair Bolsonaro.

Doce manifestantes más muertos en protestas de Perú

VIOLENCIA. Ya sube a 41 el número de fallecidos tras enfrentamientos entre la policía y manifestantes

ENFRENTADOS. La policía peruana asesinó a 12 personas más.

LIMA, PERÚ. Enfrentamientos entre fuerzas del orden y manifestantes contra el gobierno de la presidenta Dina Boluarte dejaron 12 muertos ayer en Juliaca, en el sur de Perú.

"Hemos confirmado 12 fallecidos en Puno, durante enfrentamientos con las fuerzas del orden en inmediaciones del aeropuerto de Juliaca", dijo una fuente de la Defensoría del Pueblo en Lima. Las víctimas tenían en el cuerpo impactos de proyectil. Las violentas protestas se registraron durante un intento de ocupar el aeropuerto de Juliaca, que está bajo resguardo policial y militar. Mientras el país está sumido en una grave crisis institucional y política salpicada de manifestaciones y bloqueos de rutas, el gobierno de Dina Boluarte prohibió hasta nuevo aviso el ingreso a Perú del exmandatario boliviano Evo Morales por "intervenir" en los asuntos de política interna del país. Ya suman a 41 los muertos en protestas en todo el país.

Uzbeko ante la justicia en Nueva York

CASO. Sayfullo Saipov es acusado de matar a ocho personas atropellándolas con una camioneta en 2017

NUEVA YORK. El juicio a un uzbeko acusado de matar a ocho personas en Manhattan atropellándolas con una camioneta en 2017, en un acto terrorista, se inició ayer en un tribunal de Nueva York. Sayfullo Saipov, de 34 años, condujo el vehículo a lo largo de cerca de kilómetro y medio por una pista para bicicletas a lo largo del río Hudson, sur de Manhattan, cuando muchos padres con sus hijos se preparaban para festejar Halloween el 31 de octubre de 2017. Se trató del ataque más letal en Nueva York desde los atentados del 11 de Septiembre de 2001 cuando miembros de Al Qaida destruyeron las Torres Gemelas con aviones comerciales. Cinco de los fallecidos eran amigos procedentes de Argentina que estaban celebrando 30 años de su graduación. Al menos otras 12 personas fueron heridas. El ataque concluyó cuando la policía disparó a Saipov en el abdomen. Se trata del primer juicio federal bajo la presidencia de Joe Biden en el que la fiscalía pide la pena de muerte. Y ello pese a la oposición de Biden a la pena capital y a la moratoria decretada a las ejecuciones federales, anunciada por el fiscal general, equivalente a ministro de Justicia, Merrick Garland, en julio de 2021.

LICITACIÓN PÚBLICA No.51/2022
ADDENDUM No.1

El Banco Central de Honduras (BCH) comunica a las empresas que retiraron el Pliego de Condiciones de la **Licitación Pública No.51/2022,** para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para los Lotes siguientes: **Lote No.1:** Tres (3) chasis Oracle Sun Blade 6000, doce (12) servidores tipo Blade, Oracle Sun Blade X4-2B (nueve (9) de rendimiento alto y tres (3) de rendimiento medio) ubicados en: dos (2) chasis Oracle Sun Blade 6000 y ocho (8) Oracle Sun Blade X4-2B en el edificio del Banco Central de Honduras en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República y un (1) chasis Oracle Sun Blade 6000 y cuatro (4) Oracle Sun Blade X4-2B en la Sucursal San Pedro Sula, Cortes; por el período de un (1) año comprendido del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2024, **Lote No.2:** Cuatro (4) servidores Oracle (dos (2) M10 y dos (2) T4-1); por el período comprendido del 1 de abril de 2023 al 31 de marzo de 2025, considerar en el pliego de condiciones los aspectos siguientes:

IAO 20.1 La vigencia de validez mínima de las ofertas será del **26 de enero al 21 de julio de 2023.**

IAO 21.1 La vigencia de la Garantía de Mantenimiento de oferta será del **26 de enero al 21 de julio de 2023.**

IAO 24.1 y 27.1 **Fecha: 26 de enero de 2023 Hora: 10:00 a.m.**

Sección IX. Formatos.
Numeral 4. Formato Aviso de Licitación

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el edificio del BCH, ubicado frente Bulevar de las Fuerzas Armadas capital de la República, hasta el **26 de enero de 2023 a las 10:00 a.m. hora local.** Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por el SINAGER, debiendo presentar el carnet que lo acredite que ha completado el esquema de vacunación contra el Covid-19.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, MDC, 9 de enero de 2023.

CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ
GERENTE

CONVOCATORIA

COLEGIO MEDICO

La Junta Directiva del **Colegio Médico de Honduras**, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 10 y 11 de la Ley Orgánica de esta institución, **CONVOCA** a los Médicos colegiados en toda la República a la:

LXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

A celebrarse el viernes 10 y sábado 11 de febrero de 2023, a partir de las 8:00 a.m. en adelante en las instalaciones del Club Hondureño Árabe, ubicado en Barrio Río de Piedras, Calle 2, 25-26 Avenida, San Pedro Sula, Cortés.

De no haber quórum en la primera convocatoria (8:00 a.m.), la Asamblea se celebrará con los colegiados asistentes seis (6) horas después (2:00 p.m.) del mismo día, viernes 10 de febrero de 2023 en el mismo local (Artículo 15 de la Ley Orgánica del Colegio Médico de Honduras, Reformado por Decreto No. 482).

INSCRIPCIÓN:

Jueves 09 de febrero de 2023.
De 9:00 a.m. a 4:00 p.m.
Oficinas de la Delegación del Colegio Médico de Honduras en San Pedro Sula

Viernes 10 de febrero de 2023.
De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Club Hondureño Árabe, San Pedro Sula, Cortés.

Sábado 11 de febrero de 2023.
De 8:00 a.m. a 12:00 m.
Club Hondureño Árabe, San Pedro Sula, Cortés

Tegucigalpa, M.D.C., 10 de enero de 2023.

POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS

DRA. EMMA P. FONSECA
Secretaria de Actas y Correspondencia

Puede obtener su Credencial en la Sección de Descargas de la siguiente dirección www.colegiomedico.hn

Seguridad
Gobierno de la República

HONDURAS

SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD
ENMIENDA No. 1
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN-SEDS-GA-DGPN-2023-008

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública No. LPN-SEDS-GA-DGPN-2023-008, para el "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE AÉREO", la siguiente Enmienda realizada al Pliego de Condiciones:

1. LA SECCIÓN I- INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES/ IO-01 CONTRATANTE, se modifica la nomenclatura de la Licitación, por tanto, se leerá así:
Licitación Pública Nacional No. LPN-SEDS-GA-2023-008.

2. LA SECCIÓN I- INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES/ IO-03-02 FORMA DE PARTICIPACIÓN, se modifica el orden de la distribución de los lotes, por tanto, se leerá así:

DISTRIBUCIÓN DE LOTES DE ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS

No.	DESCRIPCIÓN	TIPO DE VEHÍCULO	CANTIDAD
1	LOTE Nº01	CAMIONETA	8
		PICK UP TIPO PATRULLA	216
		PICK UP CIVIL	56
2	LOTE Nº02	CAMIONETA	7
		PICK UP TIPO PATRULLA	216
		PICK UP CIVIL	56
3	LOTE Nº03	CAMIONETA BLINDADA	10
4	LOTE Nº04	CAMIONETA BLINDADA	10
5	LOTE Nº05	HELICOPTERO	1
6	LOTE Nº06	AVIÓN	1
7	LOTE Nº07	PICK UP TIPO PATRULLA	210
		PICK UP CIVIL	30

3. SECCION II - CONDICIONES DE CONTRATACION/ IO-15 FIRMA DE CONTRATO/ PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SE OTORGARÁN VEINTE (20) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. SI EL OFERENTE NO ACEPTA LA ADJUDICACIÓN, NO FIRMA EL CONTRATO O DE NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN DETALLADA EN ESE PLAZO, POR CAUSAS QUE LE FUEREN IMPUTABLES A ÉL, PERDERÁ TODOS LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN LA ADJUDICACIÓN Y DARÁ LUGAR A LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA. SE PROCEDERÁ A ADJUDICAR EL CONTRATO AL OFERENTE EN SEGUNDO LUGAR Y SI ESTO NO ES POSIBLE POR CUALQUIER MOTIVO, AL OFERENTE CALIFICADO EN TERCER LUGAR Y ASÍ SUCESIVAMENTE; se modifica, por tanto, se leerá así:

PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANTERIORES SE OTORGARÁN VEINTE (20) DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. SI EL OFERENTE NO ACEPTA LA ADJUDICACIÓN, NO FIRMA EL CONTRATO O DE NO PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN DETALLADA EN ESE PLAZO, POR CAUSAS QUE LE FUEREN IMPUTABLES A ÉL, PERDERÁ TODOS LOS DERECHOS ADQUIRIDOS EN LA ADJUDICACIÓN Y DARÁ LUGAR A LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA. SE PROCEDERÁ A ADJUDICAR EL CONTRATO AL OFERENTE EN SEGUNDO LUGAR Y SI ESTO NO ES POSIBLE POR CUALQUIER MOTIVO, AL OFERENTE CALIFICADO EN TERCER LUGAR Y ASÍ SUCESIVAMENTE.

4. La Sección III – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / ET-02 CARACTERISTICAS TÉCNICAS IO-09/ FICHA TÉCNICA DE VEHÍCULO TIPO CAMIONETA (BLINDADA); se modifica el numeral 6, el numeral 14 y el numeral 23, por tanto, se leerá así:
6 Cilindraje: 3.0 cc
14 Frenos: Discos trasero Ventilado con tambor interno
23 Sistema de Audio: De fabrica

5. La Sección III – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / ET-02 CARACTERISTICAS TÉCNICAS IO-09/ FICHA TÉCNICA DE VEHÍCULO TIPO CAMIONETA (CIVIL); se modifica el numeral 14 y el numeral 20, por tanto, se leerá así:
14 Frenos: Discos trasero Ventilado con tambor interno
20 Sistema de Audio: De fabrica

6. La Sección III – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / ET-02 CARACTERISTICAS TÉCNICAS IO-09/ FICHA TÉCNICA DE VEHÍCULO TIPO PICK-UP CIVIL; se modifica el numeral 5, el numeral 10, el numeral 13 y el numeral 30, por tanto, se leerá así:
5 Cilindraje: 1.9 o superior
10 Sistema de Suspensión trasera: Muelle de hoja de resortes (ballesta) / o resorte.
13 Frenos traseros: De tambor o de Disco
30 Sistema de Audio: De fabrica

7. La Sección III – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / ET-02 CARACTERISTICAS TÉCNICAS IO-09/ FICHA TÉCNICA DE VEHÍCULO TIPO PICK-UP TIPO PATRULLA; se modifica el numeral 5, el numeral 7, el numeral 27 y el numeral 30, por tanto, se leerá así:
5 Cilindraje: 1900 cc o superior (turbo Intercooler)
7 Transmisión: Mecánica / Automático (mínimo 5 velocidades + retroceso, palanca de velocidades al piso)
27 Kit de Herramientas: De fabrica
30 Sistema de Audio: De fabrica

Esta Enmienda forma parte del Pliego de Condiciones.

El Ocotal, Francisco Morazán, 09 de enero de 2023.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

SUCESOS

LITORAL. LOS JÓVENES FUERON ACUSADOS CUANDO DEFENDIERON EL RÍO GUAPINOL

Claman justicia en sepelio de ambientalistas de Colón

▶Los defensores del ambiente fueron asesinados el sábado. Laura Dogu, embajadora de Estados Unidos, pidió una "investigación profunda"

Staff
redaccion@laprensa.hn

TOCOA. Justicia, pidieron familiares y grupos defensores del ambiente durante el sepelio de los ambientalistas Aly Domínguez y Jairo Bonilla, sepultados la mañana de ayer en el cementerio de la aldea Guapinol, jurisdicción de Tocoa, Colón.

Ambos fueron asesinados la tarde del sábado cuando se conducían en una motocicleta y fueron emboscados por desconocidos, quienes les dispararon con armas de fuego. Los cuerpos quedaron en la calle que conduce a la aldea La Concepción.

Mientras se encontraba en el cementerio, uno de los pobladores del sector, quien pidió el anonimato, clamó que se esclarezca el doble crimen. "Pedimos a las autoridades investigar las muertes en el menor tiempo posible ya que eran personas sanas".

Aly Domínguez era muy querido en la zona, pues sirvió a los habitantes de la zona en el Gobierno anterior como facilitador del programa gubernamental Vida Mejor. Jairo Bonilla laboró por más de siete años como conductor de mototaxis.

Los ambientalistas que defendían el río Guapinol pertenecían al Comité Municipal de Defensa de los Bienes Comunes y Públicos de Tocoa, un movimiento creado en 2015 para defender el derecho al agua de los ríos y el Parque Nacional Cerro Botadero Carlos Escaleras.

Aly Domínguez era una de las 32 personas acusadas por oponerse a que se establecieran proyectos mineros en la zona.

En 2019 fue absuelto tras presentarse voluntariamente a los juzgados de Colón.

La muerte de los defensores del ambiente fue condenada por diferentes organismos, así como por la embajadora de Estados Unidos, Laura Dogu, quien pidió en su cuenta de Twitter esclarecer los hechos.

"Triste noticia del fallecimiento de Jairo Bonilla y Aly Domínguez de Guapinol. Mi más sentido pésame a sus familias. Me uno al llamado para que se realice a una investigación debida y profunda".

Hasta ahora no hay captura de los responsables, la Policía maneja como móviles el asalto porque les robaron dinero.

DOLOR. Familiares y centenares de personas de varias aldeas despidieron a los muertos de Guapinol.

Claves

1__La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas pidió "una investigación pronta e independiente" del doble crimen.

2__Seis ambientalistas que se oponen al proyecto Guapinol estuvieron presos más de dos años por delitos de privación injusta de la libertad y daños agravados.

Atacan a balazos a dos amigos, uno murió

VIOLENCIA. Entre el sábado y el domingo, cinco personas han sido asesinadas en varias zonas de Colón

BONITO ORIENTAL. Un hombre murió de varios impactos de bala y otro se debate entre la vida y la muerte tras ser atacados a balazos la noche del domingo.

El hecho ocurrió cuando ambos amigos se encontraban departiendo en una calle del barrio El Tanque del municipio de Bonito Oriental, Colón.

La víctima fue identificada como Josué Daniel Molina Hernández, quien murió en el lugar. El herido del cual no se proporcionó su nombre fue llevado en primera instancia al hospital San Isidro de Tocoa; sin embargo, debido a la gravedad de las heridas fue remitido a un hospital en San Pedro Sula.

El departamento de Colón en menos de 30 horas registra cinco asesinatos. La Policía Nacional investiga enemistades personales en los crímenes.

AUXILIO. El herido fue llevado al hospital San Isidro.

Aparatoso accidente entre dos rastras en la salida a Olancho

REPORTE. Los conductores resultaron lesionados y sobrevivieron de milagro tras el encontronazo

TEGUCIGALPA. Dos personas lesionadas dejó el choque frontal de dos rastras en Río Hondo, en el kilómetro 22 de la carretera que de Tegucigalpa conduce al departamento de Olancho.

El incidente se registró a eso de las 10:00 am de ayer cuando un turismo se estacionó en la carretera y el conductor de una rastra en la que transportan arena y grava evitó colisionar, pero impactó de frente con otra rastra que circulaba cargada de madera en sentido contrario.

Debido al fuerte impacto, la parte frontal de la rastra que viajaba con dirección a Olancho quedó destruida en medio de la carretera, lo que impidió la libre circulación vehicular.

El conductor de esta pesada unidad de transporte de carga resultó con lesiones en diferentes partes del cuerpo. Mientras que el conductor de la rastra que circulaba cargada de madera desde Olancho a la capital se salió de la calzada y fue a impactar a un poste del tendido eléctrico.

ENCONTRONAZO. La rastra que viajaba hacia el departamento de Olancho quedó destruida la parte frontal.

VIOLENCIA. A LA MUJER LE CORTARON LAS PIERNAS, UN BRAZO Y LA CABEZA

Desmembrada y decapitada hallan a una mujer en Choloma

▶La Policía investiga el feminicidio, se desconoce identidad de la víctima

Staff
redaccion@laprensa.hn

CHOLOMA. Con saña asesinaron a una mujer en la colonia Villa de San Antonio de esta ciudad. La víctima fue decapitada y semidesmembrada.

Fue ayer en horas de la mañana que habitantes de una propiedad privada encontraron el cadáver que fue lanzado desde la calle al interior del terreno.

Los criminales aprovecharon la oscuridad de la noche y por un portón de baja altura tiraron el cuerpo de la mujer, quien hasta ayer estaba como desconocida porque no portaba documentos y ningún familiar llegó a la escena ni a la morgue.

Personas que vieron el cuerpo dijeron que no tenía cabeza, le cortaron las dos piernas y uno de los brazos.

"No sabemos de mujeres desaparecidas en esta colonia, suponemos que fue traída de otro sector, es lamentable porque en este sector no hay ni cámaras de vigilancia por lo que no podrán identificar a las personas que cometieron el crimen", dijo un poblador que omitió su nombre por seguridad.

Al lugar llegaron agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y personal de Medicina Forense para hacer el levantamiento del cadáver y trasladarlo a la morgue de San Pedro Sula.

Migdonia Ayestas, directora del Observatorio Nacional de la Violencia, manifestó que hay escalada de muertes violentas contra mujeres en el país. "Tenemos un grave problema en la mora judicial, no hay investigación científica criminal, la Policía requiere fortalecer la labor de inteligencia", explicó la funcionaria.

El año pasado ocurrieron alrededor de 300 muertes violentas de mujeres, según cifras oficiales. El 95% de los casos de mujeres asesinadas siguen impunes en Honduras debido a la poca investigación.

Más de 7,400 mujeres murieron de manera violenta en Honduras entre 2002 y 2022, lo que significa una víctima cada 24 horas, según cifras de Conadeh.

ESCENA. El crimen contra la mujer ocurrió ayer en la colonia Villa San Antonio.

300
Muertes violentas contra mujeres ocurrieron en 2022 en diferentes puntos de Honduras, más del 95% de los casos están en la impunidad.

Con droga cae supuesto miembro de la MS-13

OPERACIÓN. Milton Geovany Hernández Guevara sería responsable de la venta y distribución de drogas

SAN PEDRO SULA. Agentes de la Dirección Policial Antimaras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) capturaron a un supuesto distribuidor de drogas en la zona norte.

El detenido fue identificado por las autoridades como Milton Geovany Hernández Guevara (de 32 años), alias el Bata.

Las autoridades informaron que Hernández era el responsable de la venta y distribución de drogas en el norte de San Pedro Sula, además de movilizar armas y munición para abastecer a los miembros de ese grupo organizado.

Los agentes antipandillas decomisaron un paquete con marihuana, otras 45 bolsitas con el alucinógeno, un teléfono celular, 20 cartuchos, dinero en efectivo y una mochila. El detenido fue remitido a la Fiscalía.

DETENIDO. Milton Geovany Hernández, alias el Bata.

Policía intensifica operativos en la zona norte

ACCIONES. Diferentes unidades de la Secretaría de Seguridad se incorporan en las operaciones

SAN PEDRO SULA. Como parte de las operaciones por la ampliación de 45 días del estado de excepción, centenares de agentes de la Policía Nacional intensifican los operativos en la zona norte del país.

Belkys Valladares, vocera regional de la Policía Nacional, detalló que en el valle de Sula están haciendo saturaciones en varios barrios y colonias, los operativos continuarán como parte de la ampliación del estado de excepción por parte del Ejecutivo.

Las acciones policiales han dejado varias personas detenidas en la zona norte, principalmente los relacionados al delito de extorsión y el tráfico de drogas.

Miguel Martínez Madrid, jefe de comunicaciones de la Policía Nacional, manifestó que las operaciones que se desarrollan no son toque de queda, ni estado de sitio, "durante el último mes en Honduras han bajado los indices de muertes violentas".

Agregó que en la ampliación del estado de excepción a 70 municipios se requiere más personal, por lo que todos los policías que se acaban de graduar en el ITP y los oficiales que están por egresar se sumarán a las operaciones a nivel nacional.

LABOR. Policías se desplazan por el valle de Sula.

Agente muere al accidentarse

ZONA CENTRAL. Marco Antonio Rodríguez López estaba asignado en el Instituto Técnico Policial

LA PAZ. Un agente de la Policía Nacional murió ayer en un accidente ocurrido en el sector de Yarumela, zona central del país.

El occiso fue identificado como Marco Antonio Rodríguez López, quien estaba asignado en el Instituto Técnico Policial (ITP) en la ciudad de Comayagua.

Según datos preliminares del accidente, el agente policial viajaba en su motocicleta e impactó con un pick up rojo y debido a la gravedad de los golpes murió en el lugar.

A la escena del accidente llegaron autoridades de la Policía quienes confirmaron que su compañero era la persona fallecida.

Equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y del Ministerio Público hicieron el levantamiento del cadáver para trasladarlo a la morgue.

EN VIDA. Marco Antonio Rodríguez López.

Golazo

TORNEO CLAUSURA. JORGE BENGUCHÉ, DIEGO REYES Y JOSMAN FIGUEROA PUEDEN IRSE A PRÉSTAMO A LOS LOBOS DE LA UPN

EL LEÓN HACE GALA DE SUS FICHAJES

▶Kevin el "Choloma" López y Edwin Solani portaron por primera vez la camisa del Olimpia en el inicio de la pretemporada y avisaron que quieren títulos

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Olimpia arrancó con su pretemporada pensando en los dos torneos que tiene por enfrente: el Clausura y la Liga de Campeones de la Concacaf.

Los albos no se ponen un techo bajo el mando del entrenador Pedro Troglio luego de ser campeones en la Liga Concacaf y asegurar el doblete en el torneo Apertura de la Liga Nacional de Honduras.

Para ello, la directiva y el cuerpo técnico han sido selectivos en los fichajes, tienen una muy buena base que buscan potenciarla más tras las salida de Michaell Chirinos al fútbol griego.

Los refuerzos llegaron: Kevin el "Choloma" López y Edwin Solani Solano. Todos con el visto bueno de Pedro Troglio, quien regresó de vacaciones para estar presente desde el arranque.

Jack Jean-Baptiste es el otro refuerzo, el volante llega de los Lobos de la UPN, sin embargo, no estuvo en la primera práctica.

El Choloma López se viste de blanco luego de su paso por los Cremas del Comunicaciones de Guatemala y un intento de Motagua de recuperarlo. El extremo derecho es el principal candidato para ocupar la vacante de Chirinos y le mete de lleno a los trabajos de pretemporada.

"Contento de estar aquí, feliz por llegar a Olimpia. Siempre me buscaron, quiero hacer bien las cosas. Todos los compañeros me recibieron bien, quiero adaptarme rápido y a la idea que quiere el profesor para que sea un muy buen torneo. No llego al 100% por las vacaciones, pero trabajaremos fuertes porque tenemos dos competencias muy importantes, nos prepararemos para ganarlas ambas porque hay mucha capacidad. Daré lo mejor de mí, me trajeron para ayudar al equipo", mencionó el flamante refuerzo merengue Kevin López después de la primera exigente práctica en el Centro de Alto Rendimiento José Rafael Ferrari.

Solani prometió entrega en cada partido y llenar las expectativas con su fichaje. "Quedé cansado luego del estreno, es una emoción y bendición estar en Olimpia, lo tomo con esfuerzo y compromiso, hay mucha responsabilidad. Esto es Olimpia, desde que se escucha el nombre queda la obligación de exigirse porque aquí siempre se pelea por títulos y yo vengo por ellos, se jugarán dos torneos. Los profes son muy buena gente y a la orden". German el "Patón" Mejía está en negociaciones de renovar con el club y se presentó ayer a los trabajos de pretemporada. Al cuerpo técnico del Olimpia le llegó un pedido especial por parte de los Lobos de la UPN y como parte del traspaso de Jack Jean-Bapstiste, quien tenía seis meses más de contrato y tuvo el visto bueno para irse al campeón. Los universitarios desean en calidad de préstamo a los delanteros Jorge Benguché y Diego Reyes, además del defensor Josman Figueroa.

Amistoso. El vigente campeón de la Liga Nacional jugará este sábado su primer partido amistoso de pretemporada al visitar desde las 3:00 pm en el estadio Juan Ramón Brevé Vargas al Olancho FC.

3 refuerzos **tiene el Olimpia hasta los momentos: Kevin López, Edwin Solani Solano y Jack Jean-Baptiste, dos extremos y un volante de contención.**

Dato
Olimpia se mide con Atlas el 8 y 14 de marzo en Honduras y México por la Liga de Campeones.

22 de enero, un **domingo, es el debut del Olimpia en el torneo Clausura, será local frente a Real Sociedad en el estadio Carlos Miranda desde las 4:00 pm.**

COMPROMISO. Choloma López jugará en su segundo club en Honduras, antes lo hizo en Motagua.

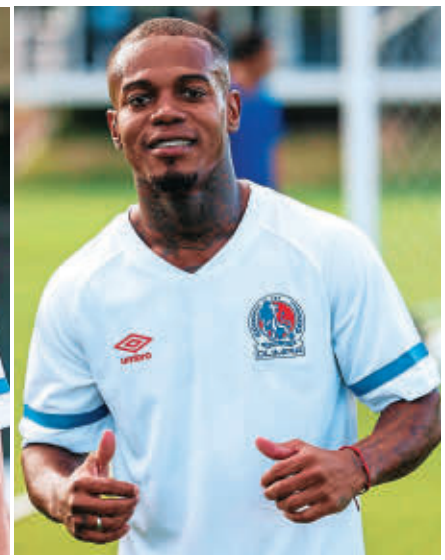

ARRIBO. Edwin Solani fue de los primeros en llegar a la pretemporada, apareció sonriente. FOTOS CORTESÍA OLIMPIA.

PRETEMPORADA. Los melenudos iniciaron sus trabajos en el Centro de Alto Rendimiento José Rafael Ferrari, su debut oficial es el 22 de enero en Comayagua contra Real Sociedad.

PREPARACIÓN
HONDURAS SUB-17 GANÓ SUS DOS JUEGOS AMISTOSOS
La Sub-17 de Honduras derrotó 2-1 y 5-1 en amistosos a la academia estadounidense DMV Premier. La escuadra catracha vuelve el lunes a concentrarse con la mirada en el Premundial de Guatemala, que inicia el 11 de febrero y con cuatro boletos al Mundial de Perú.

ARBITRAJE
MELISSA Y SHIRLEY IRÁN AL MUNDIAL FEMENINO
Melissa Pastrana y Shirley Perelló, ambas de 36 años, dirigirán su tercer Mundial absoluto al ser nombradas para arbitrar en el evento en Australia y Nueva Zelanda. La Copa del Mundo femenina se celebrará entre el 20 de julio y 20 de agosto de este año.

FICHAJE. LOS VERDES TODAVÍA NO HAN ANUNCIADO A SU ÚLTIMO FICHAJE QUE ES EL COLOMBIANO JERRY ORTIZ

Marathón ya tiene un 11 para pelear por el título

▶La afición verde está ilusionada con el plantel que la dirigencia le armó al entrenador Salomón Názar

Kelvin N. Coello
kelvin.coello@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Cuando Marathón anunció el fichaje del técnico Salomón Názar, muchos aficionados de inmediato comenzaron a creer en el proyecto, pues es un profesional que hace que sus equipos jueguen bien. A pesar que solo ha dirigido proyectos en clubes pequeños como Lobos UPN y Victoria, siempre le apostó a la ofensiva.

La directiva armó un plan y fue darle una reestructura al plantel y han sacado a nueve jugadores y le han llevado igual número. La mayoría con mucho mejor cartel que los que se fueron. Es más, integran dos jugadores por puesto que arman hasta dos equipos.

En la portería, con la llegada del panameño César Samudio tienen una garantía, pues también cuentan con el jovencito Luis Ortiz, quien ya lleva muchos años y ha venido ganando experiencia.

La zona baja, una de las más débiles el torneo pasado, se reforzó con dos buenos zagueros: André Orellana, que viene del Olimpia, y con el ecuatoriano John Jairo Jiménez, jugador que proviene del fútbol peruano. También potenciaron muy bien el mediocampo con un pasador muy bueno como Allan Banegas, a quien conoce muy bien el DT Salomón Názar. Si bien se fue Juan Vieyra, uno de los mejores en el torneo pasado, trajeron al colombiano Jerry Ortiz, quien todavía no ha sido presentado, pero ya llegó a un acuerdo para ser el último fichaje en subirse al barco.

El ataque del Monstruo simplemente se fortificó. El año pasado fue muy bueno para Clayvin Zúniga, que fue el goleador (12 anotaciones), trajeron a un experimentado como Marco Tulio Vega, exartillero del Victoria; también se sumó al colombiano Edis Ibargüen, Júnior Lacayo y Kilmar Peña. El Monstruo ilusiona.

"MARATHÓN TIENE UNA AFICIÓN EXIGENTE Y UNA DIRECTIVA QUE QUIERE TÍTULOS, Y ESE ES NUESTRO TRABAJO"

SALOMÓN NÁZAR
Entrenador de Marathón

El dato
Marathón debuta en el torneo Clausura de visita frente a los Potros el sábado 21 de febrero en Olancho.

REFUERZOS. Marathón es junto con Vida y Motagua los equipos que más refuerzos han sumado.

Así es el posible 11 y los suplentes que tendrá Marathón

Los cambios que ha realizado el Verde

ALTAS
1. Kilmar Peña (UPN)
2. Allan Banegas (Victoria)
3. Marco T. Vega (Victoria)
4. Júnior Lacayo (R. España)
5. André Orellana (Olimpia)
6. César Samudio (PAN)
7. Edis Ibargüen (COL)
8. John Jairo Jiménez (ECU)
9. Jerry Ortiz (COL)

BAJAS
1. Bryan Castillo
2. Bryan Barrios
3. Byron Rodríguez
4. Edwin Solano
5. Elmer Güity
6. Orbin Cabrera
7. Rafael García (URU)
8. Lucas Campana (ARG)
9. Juan Vieyra (ARG)

2018
fue la última vez que los verdolagas ganaron el título de Liga y fue de la mano de Héctor Vargas cuando vencieron en penales al Motagua.

VICTORIA. EL PRESIDENTE DEL CLUB DICE QUE SU FICHA VALE $150,000

Motagua y Charlotte de la MLS, las opciones que tiene Victoria por Vega

CIFRAS DE ALEXY VEGA EN EL APERTURA

21 PARTIDOS DISPUTADOS	1,705 MINUTOS JUGADOS	10 GOLES ANOTADOS	4 PASES A GOL	20 DISPAROS A PORTERÍA
30 FALTAS RECIBIDAS	44 DISPAROS TOTALES		3 TARJETAS AMARILLAS	0 TARJETAS ROJAS

El extremo de 26 años despertó el interés de dos equipos de la MLS y entre ellos se encuentra el Charlotte FC

LA CEIBA. El destino del habilidoso extremo del Victoria, Alexy Vega, podría dar un giro inesperado, luego que el presidente del club, Javier Cruz, confirmara que el futbolista tiene la posibilidad de viajar a Estados Unidos para probarse en la MLS.

El mandamás de la institución ceibeña mencionó que espera que el trato se cierre esta semana. "El equipo tiene todos los vídeos, ellos quieren que llegue para que se muestre y luego ver si lo contratan o compran de una vez", manifestó el dirigente.

La franquicia estadounidense donde recalaría el ceibeño, de 26 años para ir a prueba, es al Charlotte FC, institución que se congregó a la MLS en 2020.

El jerarca del Victoria también comentó que hay otro club con el que tienen pláticas por Alexy, pero no reveló el nombre, aunque GOLAZO conoció que en diciembre sostuvieron negociaciones con el Minnesota United, club en el que militan los hondureños Kervin Arriaga, Joseph Rosales y Geremy Rodas (equipo filial).

CALIDAD. Vega fue pieza clave para que el Victoria haya sido semifinalista con goles y asistencias.

"Hemos tratado de dar un giro en el caso de Alexy para que se muestre en otro fútbol, pero estamos en las negociaciones para que esta próxima semana pueda tener esa oportunidad y estamos a la espera de la persona que está tratándolo de moverlo".

Motagua a la caza. Javier Cruz también reveló que el Azul Profundo es el que más ha estado pendiente por hacerse de los servicios de Vega. "Quien está más pendiente del tema es Motagua a través de Emilio Izaguirre, hemos estado en constante comunicación y son lo que más se han acercado a la cifra que hemos solicitado", mencionó.

Además, detalló que la cifra que piden es menor a los 150 mil dólares, que son 3,750,000 de lempiras. Y agregó: "Estamos acostumbrados a que los equipos (pequeños) mal vendan a lo mejor que van produciendo por apuros económicos, y nosotros estamos bien, por lo que en ese sentido no tenemos ninguna premura por vender a Alexy", afirmó Cruz.

"A Alexy Vega le hemos mejorado las condiciones económicas para que se sienta a gusto por si no puede salir del Victoria", cerró Javier Cruz. También Emilio aceptó que buscarán cerrarlo.

CLAUSURA. LA MÁQUINA SERÁ EL PRIMER RIVAL

FICHAJES. Los futbolistas fueron presentados en la sede del Victoria en La Ceiba y están bajo las órdenes del argentino Vargas.

Victoria presentó a cinco nuevas altas

La Jaiba Brava está armando un plantel amplio y ayer oficializó la llegada de cuatro hondureños y un argentino

LA CEIBA. El Victoria se prepara para hacerle frente al torneo Clausura 2023, que inicia el 21 de enero, y para ello están estructurando una plantilla competitiva que logre igualar o superar lo realizado en la campaña anterior, donde fueron semifinalistas.

Ayer hicieron oficial la llegada de los que serían los últimos cinco refuerzos entre ellos: los hondureños Óscar Salas, Carlos Bernárdez, Carlos Arzú, Orlando José Cornejo y el atacante argentino Luis Nahuel Luna.

Con estas adquisiciones, la Jaiba Brava ya cuenta con una decena de altas; antes habían llegado: Alexander Aguilar, Roberto "Pipo" López, Marlon "Machuca" Ramírez, Elmer Güity y Héctor Aranda; prácticamente, Héctor Vargas ya tiene todo lo pedido.

Cabe resaltar que Salas y Bernárdez se reencontrarán con Héctor Vargas, a ambos los hizo debutar, al mediocampista con Olimpia en 2012 y al beliceño, nacionalizado hondureño, con el mismo Victoria con 20 años allá por 2013.

Luna procede del equipo Círculo Deportivo de la Federal A, tercera división de su país.

Arzú viene del Argalapa de la primera división de Nicaragua; mientras, Cornejo tuvo un paso por el Galaxy de Roatán que juega en la Liga Mayor. Los jaibos debutan el 21 contra Real España.

10
refuerzos ha confirmado el Victoria de La Ceiba, que de la mano de Héctor Vargas buscará hacer un mejor papel que el del certamen anterior.

Uno de los últimos fichajes en la institución ceibeña es Carlos Bernárdez, que vivirá su tercer episodio con la Jaiba Brava, antes lo hizo de 2013 al 2016 y volvió en 2018.

REGRESO. Óscar Salas, oriundo de Olanchito, Yoro, vuelve a la Liga Nacional tras su paso por el Honduras Progreso en 2021.

TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BARBARA, SANTA BARBARA

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- HACE SABER: Que este tribunal en fecha ocho de diciembre del año dos mil veintidós, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-0009-2022-J**, instruido contra: **MANUEL FRANCISCO PONCE PERDOMO**, por los supuestos delitos de **VIOLACION EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA INACABADA Y ALLANAMIENTO DE DOMICILIO EN CONCURSO REAL DE DELITOS**, en perjuicio de **UNA PERSONA ADULTA**, en donde se ordena citar a la señora: **MIRIAM ARACELY MALDONADO RODRIGUEZ,** para que se personen ante este Tribunal y sean citados, para que comparezca a la continuación de la audiencia del Juicio Oral y Público señalado para el día **LUNES DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LA UNA DE LA TARDE,** por lo que para esa fecha deberán estar publicados.
Santa Bárbara, S. B., 09 de Diciembre del 2022.

ABG. JENNY JUDITH MUÑOZ DIAZ
SECRETARIA ADJUNTA
TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B.

TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER**: Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-238-04**, instruido al señor **MARIO JARDEL CHACON LOPEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EG-477**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EG-477**, quien es el ofendido en la presente causa y a los ex Agentes de investigación **RAMÓN ROSA VÁSQUEZ BENÍTEZ Y ALEXANDER GARCIA LOPEZ**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **JUEVES DOCE DE ENERO DEL AÑO 2023 (12/01/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 06 de enero del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.
SECRETARIA ADJUNTA.

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL MARCALA, LA PAZ

COMUNICACIÓN EDITAL

La infrascrita Secretaria de este Juzgado de Letras Seccional, Marcala, Departamento de La Paz, al público en general y para los efectos de Ley; **HACE SABER**; En el expediente que se registra bajo el número **268-2019**, de este Juzgado de Letras Seccional de Marcala, Departamento de La Paz, dicto providencia que en su parte resolutiva ordena, que se hagan las publicaciones correspondientes, a fin de **que se haga presente a este despacho de Justicia de Marcala; La Paz, el señor WILMER ALFREDO SANCHEZ HERNÁNDEZ** y el ofendido **JOSE ALONSO MARTINEZ** esto en virtud de haber sido solicitada, por el Ministerio Publico, en vista de que este Juzgado de Letras Seccional, de Marcala, Departamento de la Paz, se le siguen diligencias al señor **WILMER ALFREDO SÁNCHEZ HERNANDEZ**, por el delito de: **DAÑOS**, en perjuicio de **JOSE ALONSO MARTINEZ**, hecho ocurrido el día sábado diez (10) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), en el Barrio San Miguel, del Municipio de Marcala, Departamento de La Paz, Agotadas todas las instancia en este órgano jurisdiccional y no habiéndose encontrado en el domicilio indicado al Señor **WILMER ALFREDO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ** y el ofendido **JOSE ALONSO MARTINEZ** - **Debiéndose personarse a Juzgado de Letras Seccional de Marcala**, Departamento de La Paz; el día **VIERNES VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MILVEINTITRES A LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA**, fijando la cedula en la tabla de avisos del Despacho, **se publicara la comunicación por tres 3 días en dos medios de mayor circulación, en el País, artículo 157 del Código Procesal Penal**.-Extendida en la Ciudad de Marcala, departamento de La Paz, a los 19 días del mes de diciembre del año Dos Mil Veintidós. -

LIC. MARIA LYDIA GUZMAN
SECRETARIA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
MARCALA, LA PAZ

Seguridad
Gobierno de la República

HONDURAS

SECRETARÍA DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD
ADDENDUM No. 1
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN-SEDS-GA-2023-008

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública **No. LPN-SEDS-GA-2023-008,** para el **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE AEREO"**, la siguiente Adenda realizada al Pliego de Condiciones:

ADDENDUM No. 1

1. La Sección IO-09 DOCUMENTOS A PRESENTAR/ / 9.1 DOCUMENTACIÓN LEGAL/ INFORMACIÓN LEGAL/ DOCUMENTACIÓN SUBSANABLE, se adiciona Ítem 12, por tanto, se leerá así:

12. Presentar Certificado de Operador Aéreo Extendido por Aeronáutica Civil para los lotes No. 5 y No. 6.

2. La Sección III – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / ET-02 CARACTERISTICAS TÉCNICAS / IMAGEN REFERENCIAL STIKERS PARA PATRULLAS, se agrega fotografía referencial del techo y puerta lateral, por tanto, se leerá así:

PN- 289

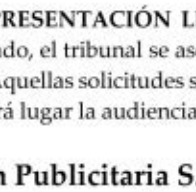

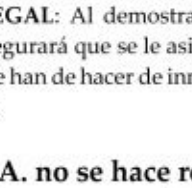

Este Addendum forma parte del Documento de Contratación.

El Ocotal, Francisco Morazán, 09 de enero de 2023.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

CAMPO PAGADO

ESTADO DE CONNECTICUT
CORTE SUPERIOR
PARA ASUNTOS JUVENILES
ORDEN DE AVISO

AVISO PARA: Ray Escobar, padre de las menores nacidas el 21/08/2012 de Iris Rivera-Santos

De paradero desconocido

Se ha presentado una petición con el propósito de:

La audiencia de la petición, por medio de la cual la decisión del tribunal podría afectar su patria potestad respecto al menor, será citada para **16/02/2023 a las 3:00 PM en 60 Housatonic Avenue Bridgeport CT 06604, USA.**

La audiencia de la Orden de Custodia Temporaria se escuchará el **13/01/2023 a las 09:00 AM en 60 Housatonic Avenue Bridgeport CT 06604, USA.**

Por esto, **SE DICTA**, que el aviso de la audiencia de dicha petición se efectúe por medio de la publicación de la Orden de Aviso una vez, e inmediatamente sea recibida, en **La Prensa**, un periódico con tirada en **Langue, Valle Honduras.**

Honorable Juez M. Maronich, J.
Clerk: Katie Aivalis
Firmado: 05/01/2023

DERECHO A REPRESENTACIÓN LEGAL: Al demostrar su incapacidad de pagar por un abogado, el tribunal se asegurará que se le asignará uno por el Jefe Defensor Público. Aquellas solicitudes se han de hacer de inmediato en el tribunal mismo donde tendrá lugar la audiencia.

"Organización Publicitaria S.A. no se hace responsable por el contenido de este anuncio"

RETIRO. GARETH BALE ANUNCIA SU DESPEDIDA DEL BALOMPIÉ PROFESIONAL DE CLUBES Y SELECCIONES A LOS 33 AÑOS

El talismán madridista en finales le dice adiós al fútbol

Números en clubes

554	186	137
PARTIDOS	GOLES	ASISTENCIAS

LEYENDA. Gareth Bale es uno de los grandes futbolistas en la historia del Real Madrid. FOTOS: ARCHIVO.

▶El Expreso de Cardiff se retira de las canchas tras una gran carrera con casi 200 goles y 20 títulos, incluidas cinco Champions

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

GALES. El futbolista galés Gareth Bale (Cardiff, 1989) ha dicho adiós al fútbol a los 33 años después de una carrera salpicada de momentos icónicos que reflejaron su enorme talento y justificaron su fama, pero dejando la sensación de que parte de la magia que atesoraba no llegó a aflorar del todo.

Cincelado en la cantera del Southampton, debutó con el primer equipo el 17 de abril de 2006 con 16 años, 9 meses y un día contra el Milwall. Por entonces solo Theo Walcott se había estrenado más joven, aunque luego Alex Oxlade-Chamberlain y Luke Shaw le relegaron a la cuarta plaza.

Situado en el lateral izquierdo, en sus primeras apariciones el galés destacó principalmente por su velocidad y por su excelente golpeo a balón parado. Estas virtudes no fueron ajenas a su combinado nacional, que le dio la alternativa con 16 años y 315 días. Eso le valió un récord de precocidad que solo ha superado en su país Harry Wilson.

Dadas las circunstancias, solo quedaba esperar para saber qué 'grande' de Inglaterra echaría las redes sobre él. Lo hizo el Tottenham, que apostó por él en 2007 para reforzar el costado zurdo de su retaguardia. Allí se ubicó en sus inicios, estando su primera campaña condicionada por una lesión. Con el tiempo, el técnico Harry Redknapp optó por adelantar su posición y convertirle en extremo.

Bale, poco aficionado a jugar en la zaga pese a su gran rendimiento, devolvió con creces esa muestra de confianza y dio un paso adelante también en lo futbolístico. La mejor demostración la ofreció en San Siro ante el Inter de Milán, en un partido que le exhibió definitivamente en el escaparate internacional.

111
Partidos con la selección de Gales jugó Gareth Bale. Anotó 40 goles, jugó un Mundial y dos Eurocopas.

En aquel tiempo, en Honduras se le recuerda por ser compañero del volante hondureño Wilson Palacios, que también atravesaba su mejor momento jugando para los Spurs. "Amigo, fue un placer jugar a tu lado, uno de los mejores, si no el mejor en tu posición. Bendiciones en tu nueva faceta, suerte y se te extrañará, disfruta tu retiro, crack", publicó Palacios en sus redes con una foto con el galés.

Su pase al Madrid. Llegó el momento en el que el contexto le exigía mirar más allá del Tottenham y fue entonces cuando el Real Madrid le abrió las puertas a una nueva dimensión, desembolsando para ello unos 100 millones de euros.

TRIDENTE. La famosa "BBC" conformada por Bale, Benzema y Cristiano.

ICÓNICO. El famoso gol en la final de Copa del Rey contra Barcelona, donde eludió a Bartra.

Su perfil

NOMBRE: Gareth Frank Bale
EDAD: 33 años
NACIMIENTO: 16 julio de 1989
CIUDAD: Cardiff, Gales,
CLUBES: Southampton, Tottenham, Real Madrid y Los Ángeles FC

Sus logros

COMPETENCIA	TÍTULOS
REAL MADRID	
Champions League:	5
Ligas de España:	3
Copa del Rey:	1
Supercopa de España:	3
Supercopa de Europa:	3
Mundial de Clubes	4
INDIVIDUAL	
Mejor jugador Premier (2012/2013)	
Mejor jugador de Gales (6)	

El primer golpe en la mesa lo dio el 16 de abril del año 2014, en Valencia. Ese día, en la final de la Copa del Rey contra el Barcelona, gastó toda la gasolina que le quedaba en el tanque en un esprint memorable contra Marc Bartra, corriendo incluso por fuera del campo, para darle el título a los suyos en los minutos

AMIGOS. Gareth Bale jugó junto al hondureño Wilson Palacios en el Tottenham y dejaron una buena relación.

definitivos. Ese idilio del extremo con los partidos en los que había en juego títulos se repetiría el 24 de mayo en Lisboa, cuando marcó el segundo de los goles en la final de la Liga de Campeones que los blancos ganaron por 4-1 al Atlético de Madrid, la misma del tanto de Sergio Ramos en el minuto 93.

Eran días de esplendor para él y sus dos compañeros habituales en el ataque, Karim Benzema y Cristiano Ronaldo. Juntos formaron la bautizada como delantera "BBC", tridente que sostendría en el plano ofensivo los éxitos que aún estarían por llegar par el Real Madrid.

Su último servicio para el recuerdo, que agrandó aún más su leyenda en las finales, fue la preciosa chilena que regaló contra el Liverpool en Kiev y que valió el primero de sus dos goles en aquel choque ganado por 3-1.

De la mano de Bale, Gales fue capaz de alcanzar las semifinales en la Eurocopa de 2016 y de jugar también la de 2020. Además, sus goles resultaron decisivos para que estuviera presente en la reciente Copa del Mundo de Catar. Una derrota por 0-3 en ese torneo ante Inglaterra fue su último partido. EFE

SUPERCOPA DE ESPAÑA. LOS BLANCOS VIAJARON AYER RUMBO A ARABIA

Real Madrid y Barcelona se alistan para el posible primer clásico del año

Staff
redaccion@laprensa.hn

Los blancos se miden al Valencia mañana y el jueves blaugranas contra el Betis. Los ganadores van por el título

MADRID. Real Madrid y Valencia llegaron ayer a Riad, capital de Arabia Saudí, donde disputarán la primera semifinal de la Supercopa de España mañana 11 de enero (a partir de las 1:00 pm de Honduras) en el estadio Rey Fahd, en el que al día siguiente Betis y Barcelona (misma hora) se disputarán el otro puesto en la final.

El conjunto blanco aterrizó tras un vuelo de seis horas sobre las 23:00 local y posteriormente se desplazó al hotel JW Marriott, donde permanecerá concentrado durante su participación en la Supercopa de España.

En esta edición buscará su decimotercer título en esta competición y no podrá contar con el defensa austriaco David Alaba y el centrocampista francés Aurelien Tchouaméni, que son baja por sendas lesiones musculares.

La buena noticia para el técnico italiano Carlo Ancelotti es que puede contar de nuevo con Dani Carvajal, quien se perdió el partido de liga en Villarreal (2-1) el pasado sábado por molestias musculares.

La otra novedad en la convocatoria del conjunto blanco es la presencia del canterano Mario Martín.

CAMPEONES. Real Madrid arribó ayer a Arabia para jugar la Supercopa de España. FOTO CORTESÍA: REAL MADRID.

Juegos

MAÑANA		
Real Madrid	vs. Valencia	(1:00 pm)
JUEVES		
Barcelona	vs. Betis	(1:00 pm)

40
millones de euros paga Arabia por la Supercopa de España. Madrid y Barcelona reciben €2,8 millones, Valencia € 1,7 millones y Betis € 750,000.

El Real Madrid realizará su primer entrenamiento en Riad, y único antes de las semifinales, hoy, mientras que el Valencia se ejercitará dos horas después.

Un conjunto del italiano Gennaro Gattuso, quien cumple 45 años este lunes y recibió por ello una tarta por parte de la plantilla en el hotel de concentración y lo hizo con el 'tocado' Marcos André en la expedición y también con el lesionado de larga duración Jaume Doménech.

Real Madrid y Barcelona podrían enfrentarse el fin de semana, en caso de ganar su respectivos duelos, en lo que sería el primer clásico de 2023 y poniendo en juego el primer título del año.

CAPITÁN
HUGO LLORIS ANUNCIA SU RETIRO DE LA SELECCIÓN DE FRANCIA

El capitán y arquero de Francia, Hugo Lloris, encargado de levantar la Copa del Mundo en Rusia-2018 y jugador con más partidos con los Bleus (145), anunció su retirada internacional, ayer en entrevista con el diario L'Equipe. "No es fácil anunciarlo, pero tras 14 años defendiendo esta camiseta, que he llevado con enorme placer, con orgullo, deber y sentido de la responsabilidad, creo que he llegado al final", dijo.

MERCADO
EL COLOMBIANO RADAMEL FALCAO EN LA MIRA DEL CRUZ AZUL

De acuerdo con el sitio 90Min, el delantero colombiano Radamel Falcao es un objetivo del Cruz Azul, que desde hace varias semanas ha buscado a un atacante para consolidar su ofensiva. En su momento, se habló de la posibilidad de que los Cementeros pudieran firmar a Luis Suárez, pero luego de que el charrúa confirmó su llegada a Gremio de Brasil.

INGLATERRA
ARSENAL CUMPLE CONTRA EL OXFORD Y AVANZA EN LA FA CUP

El Arsenal cumplió con su cartel de favorito y ganó 3-0 en su visita al Oxford, de tercera categoría, ayer en la tercera ronda de la FA Cup de Inglaterra, y ahora se enfrentará al Manchester City en un choque de altos vuelos. En el Kassam Stadium el Arsenal tuvo que esperar a la última media hora para atar la victoria. Mohamed Elneny abrió el marcador con un tanto de cabeza (63) y Eddie Nketiah lo cerró con un doblete (70 y 76).

CONTRATACIÓN
ESPAÑOL ROBERTO MARTÍNEZ TOMA LAS RIENDAS DE PORTUGAL EN LA ERA POS CRISTIANO

Tras haber dirigido seis años a la 'generación dorada' belga, el entrenador español Roberto Martínez toma las riendas de la selección portuguesa, donde tendrá que gestionar el crepúsculo de Cristiano Ronaldo.

FÚTBOL AMERICANO. EAGLES Y CHIEFS FUERON PRIMEROS SEMBRADOS

Definidos playoffs de la NFL

El fin de semana se jugará la ronda de comodines en la NFL en duelos el sábado, domingo y concluyendo el lunes

WASHINGTON. Kansas City, líder de la Conferencia Americana (AFC), y Philadelphia, número uno de la Conferencia Nacional (NFC), descansarán la primera semana de los playoffs que quedaron definidos tras la conclusión de la semana 18 de la temporada 2022 de la NFL. En la fase de comodines de la AFC: Buffalo Bills-Miami Dolphins, Cincinnati Bengals-Baltimore Ravens y Los Angeles Chargers-Jacksonville Jaguars. En la NFC quedan así: San Francisco 49ers-Seattle Seahawks, Minnesota Vikings-NY Giants y Tampa Bay Buccaneers-Dallas Cowboys.

PRUEBA. Tom Brady jugará contra los Cowboys.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
82 - 47 - 77

Los números que ya jugaron
75 - 68 - 85
72 - 93 - 11
64 - 25 - 48
35 - 89 - 01

El pronóstico para hoy
03 **21** **36**

Si soñaste con...

CIELO	BAILES	ANILLO
40	98	10

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

La Prensa

¿Quieres continuar recibiendo el mejor contenido periodístico?

Regístrate ya con tu correo y accede al periodismo relevante de LA PRENSA.

Edición impresa | www.laprensa.hn | Redes sociales

La Prensa